



*Con Cristo caminamos
al Tercer Milenio*

**II SINODO DIOCESANO
IGLESIA DE TEMUCO
1994 - 1995**

PRESENTACION

Tengo el agrado de presentar a ustedes, queridos en Cristo, la segunda versión del Documento con las Conclusiones del Segundo Sínodo de la Diócesis de San José de Temuco.

En la primera versión se editó para cada Asamblea Sinodal, un documento con un tiraje reducido, que ya se agotó al poner en marcha las Orientaciones Pastorales Diocesanas de 1996, y con las Primeras Visitas Pastorales del presente quinquenio.

Hemos reunido en un solo documento los tres conjuntos de conclusiones, de manera que a un precio módico, pueda llegar fácilmente a las manos de todos los Agentes Pastorales de la Diócesis.

"Con Cristo caminamos al Tercer Milenio". Lo hacemos siguiendo las grandes orientaciones que nos ha dado el Santo Padre en su Carta Apostólica "Tertio Millennio Adveniente" como preparación del Jubileo del año 2000, y llevando a la práctica en forma sistemática las conclusiones del Sínodo Diocesano.

Durante el primer semestre del presente año ya hemos podido constatar el gran bien que se logra tomando con seriedad las propuestas. Sólo para señalar algunos ejemplos, me refiero a algunos logros. Se han creado dos nuevas parroquias, está en proceso de formación una tercera. Se ha puesto en marcha el Consejo de Pastoral Diocesana. Las Visitas Pastorales se realizan a la luz que proyecta el anhelo de responder al Señor, a su llamado de que caminemos con El al encuentro del tercer milenio. Se está gestando un renovado espíritu misionero, comienzan a surgir nuevas comunidades eclesiales de base y a revitalizarse algunas que estaban estancadas.

En las parroquias están cobrando nueva vida y logrando una proyección más lúcida, los Consejos de Pastoral y se han puesto en marcha los Consejos Económicos.

En general, se percibe un ánimo más fraterno al interior de las diversas expresiones de la Iglesia Diocesana, Parroquias, comunidades, escuelas y colegios, movimientos apostólicos.

Sin embargo, la tarea que nos ha dejado el Sínodo es muy amplia y abarca muchos aspectos y algunos en forma muy concreta y exigente.

Estamos recién comenzando la tarea de aplicación de las conclusiones. Son aún muy pocos los que las conocen. Deseo que esta nueva edición, también se agote muy pronto, a pesar que es tres veces mayor que la anterior.

Una buena difusión supone enseñar la forma más adecuada para usarlos. El continuo recurso a ellos cuando se preparan algunas jornadas de formación o se realiza alguna reunión de coordinación o planificación pastoral, nos permitirá llegar a una plena aplicación de las propuestas realizadas antes que se inicie el nuevo milenio. Nos dará profunda motivación y disposición de ánimo para participar en los diversos actos que contempla el plan de preparación del Jubileo del año 2000.

Que el Señor, a cuantos se proponen caminar con El al encuentro del Tercer Milenio, les conceda la gracia que experimentaron los discípulos de Emaús el Domingo de Resurrección: corazón ardiente en el amor al meditar las Sagradas Escrituras, profundidad de conocimiento de Cristo en la Eucaristía y alegre encuentro con los hermanos en una Iglesia misionera.

Con todo afecto, su servidor

+ SERGIO CONTRERAS NAVIA
Obispo de Temuco

ABREVIATURAS Y SIGLAS

AA	Vaticano II, Decreto <i>Apostolicam Actuositatem</i> , sobre el apostolado de los seglares (laicos) (18/11/1965).
AeN	Instrucción Pastoral <i>Aetatis Novae</i> , Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales (22/02/92).
AG	Vat. II, Decreto <i>Ad gentes divinitus</i> , sobre la actividad misionera (7/12/65).
AT	Antiguo Testamento.
CALI	<i>Contribución a la Iglesia.</i>
CATIC	<i>Catecismo de la Iglesia Católica</i> (1992).
CD	Vaticano II, Decreto <i>Christus Dominus</i> , sobre el oficio pastoral de los Obispos (28/10/65).
CEBs.	Comunidades Eclesiales de Base.
CECH	Conferencia Episcopal de Chile.
Cf.	Confrontar: cotejar, examinar, comparar.
CIC	CODEX IURIS CACONICI; <i>Código de Derecho Canónico</i> (1983).
COMIN	Departamento Diocesano de Comunidades y Ministerios.
COPRU	<i>Comisión de Pastoral Rural.</i>
CPAS	<i>Conclusiones Primera Asamblea Sinodal.</i>
CPSI	<i>Criterios de La Pastoral Social de la Iglesia</i> , CECH, 1991.
CT	Exhortación Apostólica <i>Catechesi Tradendae</i> , Juan Pablo II (16/10/79).
ChL	Exhortación Apostólica <i>Christifideles Laici</i> de S.S. Juan Pablo II, sobre la misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo (30/12/1988).
DAPO	Sagrada Congregación para los Obispos, <i>Directorio para la Acción Pastoral de los Obispos</i> (22/02/1973).
DH	Vat. II, <i>Dignitatis Humanae</i> , Declaración sobre la libertad religiosa (7/12/65).
DP	<i>Documento de Puebla</i> , IIIª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, celebrada en Puebla de Los Angeles, México, 1979.

DPS	C.E.CH., <i>Directorio de Pastoral Sacramental</i> , Diciembre de 1983.
DSD	<i>Documento de Santo Domingo</i> , IVª Conferencia Gral. del Episcopado Latinoamericano, celebrada en Santo Domingo, República Dominicana, 1992.
DV	Vat. II; Constitución Dogmática <i>Dei Verbum</i> , sobre la divina revelación (18/11/1965).
EEE	Encuesta extra-ecclesial realizada con motivo del IIº Sínodo Diocesano.
ECE	<i>Ex Corde Ecclesiae</i> .
EGUCT	<i>Estatutos Generales de la Universidad Católica de Temuco</i> .
EN	Exhortación Apostólica <i>Evangelii Nuntiandi</i> de S.S. Pablo VI, sobre la Evangelización del mundo contemporáneo (08/12/1975).
FC	Exhortación Apostólica <i>Familiaris Consortio</i> de S.S. Juan Pablo II, sobre la familia (22/11/81).
FII	<i>Fundación Instituto Indígena</i> .
GE	Vaticano II, Declaración Pastoral <i>Gravissimum Educationis</i> , sobre la Educación Cristiana de la Juventud.
GS	Vaticano II, Constitución Pastoral <i>Gaudium et Spes</i> , sobre la Iglesia en el mundo actual (7/12/1965).
HS	Vat. II; Constitución Apostólica <i>Humanae salutis</i> , de S.S. Juan XXIII por la que se convoca al Concilio Vaticano II, (25/12/1961).
Ibid.	La misma referencia anterior - el mismo documento citado anteriormente.
IM	Vaticano II, Decreto <i>Inter Mirifica</i> , sobre los Medios de Comunicación Social.
LG	Vaticano II, Constitución Dogmática <i>Lumen Gentium</i> , sobre la Iglesia (21/11/64).
MCS	Medios de Comunicación Social.
MD	Carta Apostólica <i>Mulieris Dignitatem</i> de Juan Pablo II, sobre la dignidad y vocación de la mujer (15/08/1988).
OA	Pablo VI, Carta <i>Octogesima Adveniens</i> .
OO.DIAC.CECH	Conferencia Episcopal de Chile, <i>Orientaciones para el Diaconado Permanente en Chile</i> (1993).
OO.PP.NAC.	Conferencia Episcopal de Chile, <i>Orientaciones Pastorales Nacionales</i> .
OO.PP.NAC. 1991/94	Conferencia Episcopal de Chile, <i>Orientaciones Pastorales Nacionales, 1991/94</i> .
OOPJO	CECH, <i>Orientaciones para una Pastoral Juvenil Orgánica</i> , 1994.
Op.cit.	Documento citado anteriormente.

PC	Vaticano II, Decreto <i>Perfectae Caritatis</i> , sobre la adecuada renovación de la vida religiosa.
PCDI	<i>Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso.</i>
PDV	Exhortación Apostólica <i>Pastores Dabo Vobis</i> de S.S. Juan Pablo II.
PO	Vaticano II, Decreto <i>Presbyterorum Ordinis</i> , sobre el ministerio y vida de los presbíteros (7/12/1965).
RMi	Carta encíclica <i>Redemptoris Missio</i> , Juan Pablo II (7/12/1990).
SC	Vat. II, Constitución <i>Sacrosanctum Concilio</i> , sobre la sagrada liturgia (4/12/63).
TMA	<i>Tertio Millennio Adveniente</i> , Carta Apostólica de Juan Pablo II (10/11/1994).
UR	Vat. II, <i>Unitatis Redintegratio</i> , Decreto sobre el ecumenismo (21/11/1964).
UUS	<i>Ut Unum Sint</i> , Carta encíclica de Juan Pablo II, sobre el empeño ecuménico (25/5/1995).
Vat.II	Concilio Vaticano II (1962- 1965).
VQA	Carta Apostólica de S.S. Juan Pablo II, en <i>XXV aniversario de la Constitución "Sacrosanctum Concilio"</i> sobre la sagrada liturgia (4/12/1988).

**Discurso del
Sr. Presidente Delegado
Mons. Jorge Hourton Poisson
Obispo Auxiliar**

Señoras y señores:

Cumpliendo el honroso encargo que me ha sido asignado de presidir esta Primera Asamblea Sinodal de 1995, es para mí muy grato darles la más cordial y afectuosa bienvenida en esta Alma Mater de la Universidad Católica de Temuco. La Universidad se complace en poner a la disposición de las actividades sinodales sus dependencias pues el trabajo que cotidianamente se cumple en ellas se ve hoy con toda propiedad estudios, diálogos e intercambios entre las principales instancias y personas de nuestra Iglesia Diocesana.

Saludo a todos Ustedes, que forman el personal apostólico y son los auténticos representantes de las estructuras diocesanas, con las que aquí y ahora se contribuye a edificar el Reino de Dios mediante las acciones organizadas de la Iglesia Diocesana.

Estamos aquí para ponernos bajo la mirada de Dios con toda objetividad y humildad, preguntándonos, a la luz de la realidad que nuestros ojos purificados perciban, como lo han hecho desde el comienzo los apóstoles: "¿Señor, qué quieres que hagamos?".

Nuestro estudio no tiene por objetivo desplegar celebraciones animadas y concurridas, que nos dejen después como satisfechos de nuestro trabajo, de nuestro poder o de algún éxito del que recabemos algún mérito.

*Desde el primer Concilio de Jerusalén del que nos habla el capítulo 15 del hermosísimo Libro de los Hechos de los Apóstoles que la Liturgia nos hace leer en este Tiempo Pascual, al reunirse los apóstoles lo hicieron para dialogar, y aún podemos decir conforme al modelo señalado para **discutir**, esto es, para analizar problemas reales que se les presentaron ya en los primeros tiempos, y que requerían una **decisión** en la que se comprometiera toda la comunidad. La expresión religiosa que se produjo en Jerusalén por la simpe curación del cojo que pedía limosna a la entrada del Templo, planteó a todo el pueblo y a las autoridades políticas y religiosas el desafío de comprender lo que había sido la injusta violencia descargada sobre el Crucificado y el hecho de que hubiese sido visto de nuevo en vida con renovada fuerza, poder y misión. Desde allí se gestaron los primeros pasos de los discípulos de Cristo, continuamente enfrentando tantas dificultades como si se tratara de una misión imposible esto de insertarse dentro de un mundo temporal, político y cultural, con nuevos valores revolucionarios y sin embargo coherente con la común humanidad. Apóstoles todavía rudos y apenas convertidos, pero ahora más anhelantes de creer y actuar bajo la fuerza del Espíritu, del que han tenido una profunda experiencia y que les ha puesto en un afán de servirlo a Él sirviendo al mismo tiempo a sus hermanos.*

Ahora somos nosotros los que estamos aquí, miembros fieles de la "iglesia que peregrina en la Araucanía", como se ha hecho costumbre nombrar a la diócesis o Iglesia particular, quienes convocados por el Obispo en pleno ejercicio de su propio encargo pastoral quienes nos reunimos para tomar mayor y más lúcida conciencia de lo que el Espíritu nos pide a todos y cada uno, para que cumplamos efectivamente el encargo eterno de evangelizar. Evangelizarnos a nosotros mismos o dejarnos evangelizar por los que el Señor envía a acompañar nuestro caminar común. Debemos aquilatar también los obstáculos que es normal que encontremos a nuestro frente, o que nosotros mismos ponemos con nuestras perezas, nuestras limitaciones o nuestros pecados.

De esta mirada a nosotros mismos, personal apostólico de Obispos, Presbíteros, Diáconos, Religiosos y religiosas, ministros laicos, consejos diocesanos y parroquiales, cristianos todos que de alguna manera viven la Fe en Cristo Resusitado, es difícil que no experimentemos una doble sensación paradójica. Por una parte, somos tan pocos y tan limitados para una obra de Dios tan vasta, tan ardua y tan imposible de completar alguna vez, que corremos el riesgo de cansarnos y reducirnos a una cómoda rutina pretextando excusas que pueden pronto parecernos justas. O así como el joven rico o esos otros discípulos de Jesús que en una ocasión encontraron dura su palabra y ya no anduvieron más con Él.

Por otra parte, el vernos dotados con una autoridad, un prestigio e influencia que no son nuestros sino que nos son participados en la debilísima medida de nuestra entrega, puede envanecernos y tentarnos con sentimientos de vanidad, orgullo o prepotencia, para creer que la Iglesia es nuestra propiedad personal o imponer un autoritarismo que deforma y deteriora toda la labor pastoral, las comunidades, los ministerios, caricaturizando el humilde servicio que Cristo nos enseñó que es bueno que digamos siempre: "Siervos inútiles somos, no hemos hecho más que lo que debíamos hacer".

Por éso nuestro Sínodo debe comportar también y sobre todo una renovación espiritual, una demanda de mayor formación bíblica, teológica y doctrinal, una mayor fidelidad a los signos de los tiempos, una mayor capacidad de oración extasiada ante la obra de Dios que se efectúa en esta porción del pueblo chileno y mapuche y a la cual tenemos el honor de servir de pobres instrumentos humanos. Que el Señor bendiga nuestros trabajos, los fermente con su Gracia y que todo lo que aquí emprendamos lo tenga a Él como Principio, Ayuda y Culminación. Así sea!

Mons. JORGE HOURTON POISSON
Obispo Auxiliar

Temuco, 29 de Abril de 1995.

**Discurso del
Sr. Secretario General
Pbro. Mardoqueo Valenzuela Morales
Vicario Episcopal de Pastoral**

Estimados hermanos:

Para todos nosotros, sin lugar a duda, la convocación de este II Sínodo Diocesano ha constituido un tiempo de gracia y de valiosa experiencia eclesial. CON CRISTO CAMINAMOS AL TERCER MILENIO, es la proclamación que hacemos como Iglesia diocesana, cierto que es el mismo Señor quién nos ha llamado a una profunda renovación y conversión.

Las dudas y cavilaciones del principio han dejado paso a la expresión madura de esta porción de Pueblo de Dios que, en comunión con la Iglesia universal, busca atenta las voces del Espíritu en los variados signos y desafíos que el propio caminar impone. No es fácil dejarse interpelar, sin que al mismo tiempo quede manifiesto la constante necesidad de conversión y, en definitiva, la ineludible vocación a la santidad para la cual hemos sido llamados. Es que nuestra razón de ser, se ordena a la salvación, a que "...el mundo tenga vida, y la tenga en abundancia" (Cf. Jn 10,10), siendo un signo diáfano del Señor.

La experiencia sinodal es experiencia de auténticos discípulos de Jesús; esto implica cercanía con el Maestro, "estar con él", escucharlo, aprender. Ser discípulo implica al mismo tiempo, movimiento, dinamismo, que no es otra cosa que abrimos al viento del Espíritu que "sopla donde quiere; no sabes de donde viene y a donde va, hay que escuchar su rumor..." (Cf. Jn. 3,8). Caminar juntos, cercanos al Maestro y dispuestos a desinstalarnos cuando sea necesario, dispuestos a relativizar todo frente al único absoluto, el único Señor. Hablar de desinstalación y de movimiento, donde no se produce este dinamismo esencial, no hay seguimiento de Jesús. Seguir a Jesús es dejar el sitio donde está, es dejar lo que tiene, es salir a caminar. Si de verdad queremos una experiencia de renovación y conversión como Iglesia diocesana, se impone, necesariamente el asumir la existencia real e ir avanzando hacia lo profundo y determinante. Enemigo del seguimiento es, pues, el inmovilismo, la incapacidad de moverse, paralizándolo y condenando a una triste infertilidad espiritual. Es la debilidad que brota del miedo a todo riesgo, ante lo desconocido, lo nuevo, lo no experimentado; es el estancamiento en lo ya vivido, en lo que fue, y ya no es.

Jesucristo exigió cambios a los suyos, a ellos no les fue fácil asimilar como era el Mesías que había de venir. La resistencia más grande la encontró en aquellos de su tiempo que lo sabían todo en materia de religión, estos confundieron su testarudez con los designios que, pensaban venían de Dios. Hoy día, todos los creyentes queremos estar cerca de Jesús, pero a la hora de la verdad, se hace difícil moverse de donde se está, abrirse con espíritu humilde a las exigencias que él nos pide.

El misterio salvífico de Cristo, que se opera en la Iglesia, tiene una concreción específica en la Iglesia particular (Cf. CD 11); es el "aquí y el ahora" de este espacio de la salvación. Esta realidad humana, la Diócesis, con todo, es inalteradamente la obra salvífica del Señor. La Iglesia Visible y la comunidad espiritual no son dos cosas distintas, sino una sola y compleja

realidad formada de un elemento humano y otro divino (Cf. AG 8). Nuestra asamblea manifiesta, y al mismo tiempo es responsable ante el mundo de esta realidad. Urge ser lenguaje, acontecimiento, que haga presente ante los hombres y la historia, la manifestación de Jesús, de su Reino que se desarrolla hacia la plenitud definitiva. Esta barca de Pedro, peregrina aquí en la Araucanía, es en donde se realiza el acontecimiento total de la Pascua; donde nos movemos y existimos en favor de los hombres, en un servicio de fe y promoviendo siempre esta misma fe.

Cuando nos detenemos en esta reflexión sinodal, buscando caminos para la renovación y la conversión; ahora que discernimos los signos de nuestro tiempo, buscando que la eterna novedad del Evangelio fermente nuestra sociedad y esta cultura adveniente, se impone no perder de vista el misterio que en nosotros se encarna.

Entender nuestra realidad eclesial desde el misterio, es no empequeñecerla cuando hacemos un análisis sobre determinada realidad, quedándonos en las personas, en la fragilidad del grupo; pues, de ser así, estaríamos siendo incapaces de percibir el misterio de Dios actuante en nosotros. Cuando nuestros ojos se abren, ubicándose desde esta perspectiva, el corazón se ensancha y una misma realidad es percibida desde ángulos muy diferentes.

Si algo cambia con este entrar en el tiempo escatológico, es que el Señor nos ha dado "nuevos ojos" para ver toda la realidad, para mirar nuestro alrededor, en la Iglesia y fuera de ella, descubriéndolo jardinero (Cf. Jn. 20,15), viajero hacia Emaús (Cf. Lc. 13,55), pescador a la orilla del lago (Cf. Jn. 21,4), etc.

La Asamblea sinodal exige de nosotros la capacidad de examinar nuestro caminar eclesial, mirar la cultura y la historia con esta perspectiva del Reino y, sobre todo, es dejarnos conducir por el dinamismo del Espíritu. Sólo así Jesús continuará dando vida, liberando, sanando las heridas, ofreciendo esperanza.

La Iglesia es Misterio, donde Dios se manifiesta en favor de los hombres; aquí es donde se da una maravillosa realidad de Comunión de lo humano y lo divino, de los hombres con Dios y de estos entre sí. Esta comunidad vive y encuentra su ser en la Misión, en el anuncio del misterio realizado en Jesús y las primicias que él ha comenzado a regalar.

Nuestro peregrinar terreno exige ir traduciendo el lenguaje siempre nuevo del Evangelio, de manera que sea claro y comprensible para cada época y cada cultura; esta es nuestra responsabilidad, para esto hemos sido convocados. Contamos con la certeza absoluta que el Señor nos sostiene e ilumina, camina junto a nosotros en los modestos y llanos senderos de la Araucanía, con el rostro de este clero, de estos religiosos y de estos laicos.

En cada Iglesia Particular se encuentra y opera la Iglesia de Cristo, Una, Santa, Católica y Apostólica, nos ha enseñado el Concilio (Vat. II). Toda la responsabilidad del mandato de Jesucristo recae en nosotros. Cuando el Santo Padre nos ha llamado a renovar la tarea evangelizadora, y la comunión eclesial así lo ha acogido en Santo Domingo y en la OO.PP. de nuestros obispos; como Iglesia diocesana hemos querido abrirnos a la renovación y conversión para ser, de manera más diáfana y eficaz, el signo visible, el "sacramento de Salvación" que el mundo con urgencia necesita.

En la oración por este II Sínodo, suplicamos al Señor la gracia de convertirnos de corazón, de poder buscar en la verdad los necesarios cambios que el tiempo y la cultura nos exigen. Suplicamos el poder reconocer nuestras deficiencias y humildemente valorar y potenciar tantas virtudes, signo del paso del resucitado entre nosotros.

La experiencia del Sínodo nos permite "caminar juntos", palpar en la visibilidad de la Iglesia, la comunión ininterrumpida de los que movidos por el Espíritu, desde el día de Pentecostés, entregamos al mundo la alegre noticia de lo que ha acontecido en la persona de Jesús de Nazaret.

Lo estructurado del trabajo que aquí realizamos está, única y exclusivamente al servicio de la tarea del Reino que nos corresponde servir. Nueva Evangelización para la Diócesis de San José de Temuco, es dejarnos interpelar por la urgencia de un "renovado ardor, método y expresión" del anuncio salvífico; es dejarnos interpelar por las enormes desproporciones en orden a la riqueza y el progreso, frente a la marginalidad y postergación. ¿Está siendo nuestra acción pastoral una respuesta para las búsquedas del hombre de hoy?; la levadura, la sal y la luz, desde la óptica de Jesús, ¿están siendo agentes de transformación determinante en el desarrollo de nuestra sociedad?.

Tenemos en nuestras manos la posibilidad y la responsabilidad de buscar, coherente y consecuentemente las respuestas a estas interrogantes. Sínodo es acontecimiento que nos interpela a todos, sacerdotes, religiosos y laicos, sin distinción. El transcurso de estas jornadas, ponen a prueba nuestra auténtica y verdadera condición de discípulos del Reino. "Dios nos ofrece una oportunidad y somos convocados a dar lugar a la esperanza. Guardando la fidelidad a una larga tradición, nos abrimos al Dios de la esperanza para anunciarlo cuando se acerca un nuevo milenio de nuestra historia" (OO.PP. Nac. 53; Doc. Trab. 33).

Pbro. MARDOQUEO VALENZUELA MORALES
Vicario Episcopal de Pastoral

Temuco, 12 de Agosto de 1995.

**Carta Pastoral de
Mons. Sergio Contreras Navia
con motivo de la Clausura del
II Sínodo Diocesano
de la Iglesia de Temuco**

Muy queridos hermanos en Cristo Jesús:

En el hermoso día de la Solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, clausuramos el II Sínodo de la Diócesis de San José de Temuco.

El Sínodo ha sido un gran acontecimiento en la historia de nuestra joven Diócesis; hemos escuchado al Señor, y hasta donde nuestra capacidad actual lo ha permitido, hemos expresado en las "propuestas" nuestros compromisos para renovarla, pero haciéndola más lúcida y más eficaz en la evangelización para su caminar con Cristo en el próximo milenio.

Respondemos así al desafío planteado desde el año 1990, sobre la necesidad de renovación y conversión de la propia Iglesia, para evangelizar la nueva cultura que marca el advenimiento de un nuevo milenio.

Repetimos en el corazón de nuestra Diócesis el saludo del Angel Gabriel: "Alégrate María, llena eres de gracia..."; Dios sale al encuentro de los hombres ofreciéndonos salvación, pero al mismo tiempo, haciéndonos sus instrumentos. Nuestra porción de Iglesia ha percibido en el acontecer sinodal, el paso del Señor, su visita invitándonos una vez más a ser sus cooperadores en la tarea del Reino. El Señor ha mirado complacido la humildad de su sierva y continúa realizando grandes cosas; nuestra pobreza y limitación no constituye obstáculo, cuando generosamente nos ponemos a disposición de su amor.

La misión salvadora de Jesucristo se prolonga así hasta la consumación de los siglos, en la presencia y acción sacramental de su Iglesia. ¡Alégrate Iglesia, bendecida y amada por tu Señor!, en tí desbordan los tesoros y las primicias del Reino que se ha de manifestar. Ante tí se extiende un mundo en cambio y una cultura que debes transformar.

Debemos, pues, acoger la visita de nuestro Señor, permitiendo que su gracia fecunde nuestro corazón; debemos, en primer lugar dejarnos transformar y convertir, recorrer pacientemente los caminos por donde el Espíritu nos quiera conducir. Sólo desde allí se producirán las respuestas auténticas y renovadoras que los hombres y mujeres de nuestro tiempo nos hacen, sólo desde allí podremos ser un signo claro y transparente del Señor que continúa ofreciendo salvación.

DOS AÑOS EN CAMINO, DIALOGANDO CON EL SEÑOR.

Durante estos dos años hemos vivido un tiempo muy especial de Gracias que hoy queremos reconocer muy profundamente, alabando a Dios.

Significativo en este caminar fueron las Asambleas Decanales para exponer los objetivos generales que nos proponíamos con el Sínodo y la forma que tendríamos para desarrollarlo.

Se constituyeron más de mil grupos de reflexión que, periódicamente, se reunían para estudiar los temas de las fichas de reflexión y hubo mucha seriedad para preguntarse qué le pedía el Señor a cada persona, al propio grupo, a la Parroquia y a la Diócesis. El Señor bendijo esos encuentros; muchos aprendieron lo valiosa que es la pertenencia activa a la Iglesia y qué importante es la Misión que tenemos los cristianos para evangelizar el mundo de hoy.

Se produjo durante el año una hermosa corriente de comunicaciones muy fraternas entre los participantes de ese millar de grupos con la Comisión Diocesana, que se preocupa de la elaboración del material que hacía posible la reflexión y recogía los resultados de ellas, en una hermosa lluvia de hojas rosadas, que decenas de anónimos colaboradores, con gran esfuerzo, tabulaban para recoger con fidelidad las sugerencias de renovación de la Diócesis y acrecentar su espíritu misionero.

Es muy justo que al concluir el Sínodo hagamos oración por tantas personas que, generosamente, dieron lo mejor de sí para su realización. Hay que destacar el excelente trabajo de la Comisión Diocesana, que presidía el Vicario Episcopal de Pastoral.

No hubo vacaciones sinodales. En los meses de verano se planificó muy bien los pasos que había que dar, para realizar las tres Asambleas Sinodales. Todas ellas se celebraron en las fechas y tiempos convenidos y se pudo desarrollar todo el programa que estaba previsto.

La hermosa inauguración, con la participación del Sr. Nuncio Apostólico, el Arzobispo Metropolitano de Concepción y el Vicario Apostólico de la Araucanía, no sólo señaló la importancia del Sínodo por su solemnidad, sino por la fuerza de una Iglesia unida en la oración.

Ha sido muy importante contar con excelentes Documentos de Trabajo, una buena reglamentación y un sistema dinámico y moderno de ejecución de las Asambleas. Se ha podido recoger en corto tiempo el aporte de doscientos cincuenta sinodales, entregados muy seriamente, con espíritu alegre y fraterno, a una tarea frecuentemente agobiadora.

La clave del éxito logrado en las tres Asambleas fue, sin dudas, la oración que durante este tiempo no sólo hicieron los sinodales, sino también las parroquias.

La primera razón para afirmar que las Asambleas Sinodales fueron exitosas es la experiencia tan rica de Iglesia que hemos vivido. El clima fraterno, la franqueza del diálogo, la abnegada dedicación al trabajo que significó repasar la doctrina pastoral de los diversos temas, el diligente estudio de la realidad, como la búsqueda de propuestas que, verdaderamente representarán una renovación eclesial, ha constituido un inolvidable signo de lo que el Señor quiere en forma permanente de la Diócesis de San José de Temuco.

La segunda gran lección del Sínodo y por la cual también alabamos al Señor en este Día de María Inmaculada, son los grandes contenidos espirituales, doctrinales y pastorales que hemos aprendido y debemos desarrollar en los próximos años.

CON CRISTO Y LOS HOMBRES HACIA EL TERCER MILENIO

El acucioso estudio de la realidad, como búsqueda de propuestas que, verdaderamente representarán una renovación eclesial, ha constituido un inolvidable signo de lo que el Señor quiere en forma permanente de nuestra Diócesis: en lo Espiritual, Doctrinal y Pastoral, que debemos asumir y desarrollar responsablemente en los próximos años. La fe profunda y a la vez sencilla, la caridad fraterna, el sentido misionero, la disposición de servicio a todos y el amor a los hombres nuestros hermanos imprimen el estilo permanente de ser Iglesia que debe caracterizar a la Diócesis en su camino con Cristo al comenzar el Tercer Milenio.

Por eso debemos esforzarnos por:

1º Ser expresión de la Iglesia que prolonga la Encarnación de Nuestro Señor, viviendo todas las realidades de la Región en CEBs fraternas y dinámicas.

2º Mejorar la formación de las personas para que sean auténticas personalidades cristianas; así lo requieren las mismas CEBs, los Movimientos Apostólicos, los Organismos y Grupos que se empeñan por evangelizar, construyendo el reino y constituyendo la Iglesia.

3º Acrecentar el dinamismo misionero, para llegar a todos los sectores geográficos, sociales y culturales, que están alejados de la Iglesia.

4º Vivir íntimamente unidos a Cristo, que nos pide un cambio, mediante la oración, meditación de la Palabra de Dios y celebración viva de la Liturgia, para que nuestro hacer, decir y pensar tengan real significación para toda la comunidad.

LA VOZ DEL SEÑOR DESDE LAS ASAMBLEAS SINODALES

Podemos afirmar que el Señor, mediante ellas, nos pide un cambio.

La Primera Asamblea la podemos resumir en las siguientes demandas:

A los Pastores: Obispos, sacerdotes y diáconos, que nos esforcemos por estar más cerca del pueblo de Dios acompañando a los fieles, más presentes en sus familias y dando una formación espiritual más profunda, atendiéndolos en el sacramento de la Reconciliación y educándolos para ser capaces de una oración personal más viva que les dé sentido a sus vidas.

Se nos pide también que demos un testimonio de fraternidad sacerdotal y como clero. Pero que hagamos participar en una más plena comunión a todo el pueblo fiel en vinculación con el Obispo, las religiosas y laicos.

Se ha expresado claramente el deseo que todo organismo pastoral sea un real servicio a la comunión eclesial y para favorecer la pastoral de conjunto dándole a las personas y comunidades un vigor misionero.

De la Segunda Asamblea Percibimos que:

El Señor nos pide crecer en vitalidad como Comunidad de fe conscientes de ser Signo de la Acción Salvadora del Señor. Para ello se nos pide una mejor formación litúrgica, una más amplia difusión y meditación de la Palabra de Dios y una capacidad de formación de laicos verdaderamente comprometidos en la evangelización de las realidades temporales del mundo actual.

El Señor nos ha hecho sentir que es muy importante la acción misionera que realizan los laicos en los diversos ambientes; para la cual debe contribuir esa adecuada metodología de formar que tienen los movimientos apostólicos dando especial atención a la familia y los jóvenes, realizada con definida acentuación en los valores que enseña la Iglesia Católica, pero con actitudes ecuménicas.

También hemos acogido el llamado del Señor a ser generosos con nuestro tiempo y también con la solidaridad de nuestros bienes. Todos somos responsables que no falten en la Iglesia los recursos necesarios para tan importante labor que tenemos que realizar en la Región.

De la Tercera Asamblea sacamos las siguientes lecciones:

El Señor nos ha hecho sentir que la cultura que predomina en el mundo tiene también mucha fuerza en nuestra Región y se hace necesaria una renovada vitalidad para evangelizarla. Además de la vitalidad de la fe y vida comunitaria se requiere salir al encuentro de todos los sectores sociales: trabajadores urbanos y campesinos; estudiantes universitarios e intelectuales, mujeres dueñas de casa y profesionales; comerciantes y empresarios, y también de los hermanos más postergados de las poblaciones marginales, los enfermos, encarcelados. Cada persona lleva en sí una imagen de Jesucristo que hay que revelar en su plena dignidad.

Nos hemos dado cuenta que para evangelizar la cultura es especialmente importante la presencia del Evangelio en el mundo de las comunicaciones sociales junto con la tarea que se debe realizar en la educación en todos los niveles.

Hemos sentido con mucha fuerza el enorme peso de la tarea que se ha de realizar, pero el mismo signo de una Iglesia reunida en el Señor para analizar las maneras concretas de responder a su llamado, nos ha llenado de optimismo acerca de las posibilidades que tenemos de avanzar en la evangelización de este mundo.

LA MISION: VIVIR LA NUEVA EVANGELIZACION

¿Qué debemos, pues, hacer en adelante?: seguir realizando en los más diversos niveles de la Diócesis: Parroquias, Decanatos, Colegios y Escuelas, Movimientos y Grupos, y -muy especialmente- en las Comunidades Eclesiales de Base lo mismo que hemos hecho a nivel diocesano para establecer las Orientaciones para 1996. Mirar cuáles de las propuestas podemos aplicar como personas, como grupo o comunidades y, pidiendo en la Oración la Acción del Espíritu Santo, disponernos a cambiar lo que hay que cambiar o acentuar lo que estamos haciendo bien; y seguir mirando hacia adelante sin temor porque caminamos con el Señor.

Esta misma experiencia se puede vivir en cada parroquia, en cada movimiento apostólico; en cada establecimiento educacional católico y en cada organismo de servicio.

El proceso sinodal nos ha permitido un serio diagnóstico de la realidad y una valiosa reflexión de cómo hemos de enfrentarla, en un camino de constante fidelidad a la misión encomendada por el Señor.

Si Dios ha querido irrumpir en la historia humana, haciéndose carne en las entrañas purísimas de María, marca el estilo y la pedagogía de cómo ofrecer al mundo la salvación. Nuestra Iglesia, sacramento de salvación, ha de ser capaz de encarnarse en la realidad y asumir todas las virtudes que el hombre de hoy recorre. La Iglesia ha de ser capaz de discernir según el Espíritu, los medios para inculturar efectivamente el anuncio evangélico. Nuestra fe ha de tener el dinamismo de una "fuerza histórica" que penetre y transforme todas las realidades.

Hemos querido realizar este II Sínodo Diocesano, buscando ser cada día más fieles a la misión que el Señor nos ha encomendado queremos entregarnos con ahinco a la tarea de una Nueva Evangelización para nuestra región. Dios nos ha concedido la gracia; la responsabilidad, ahora es de cada uno de nosotros Sacerdotes, Laicos y Religiosas; no podemos derrochar a causa del desinterés, la rutina o negligencia, este valioso tesoro que nos ha sido confiado.

Al concluir esta Carta les invito a tener gran confianza en Dios. La tarea que tenemos hacia adelante es ardua y difícil. Pero, demasiadas pruebas tenemos del privilegiado Amor que nos tiene el Señor. Nos bendice con vocaciones sacerdotales y religiosas, aumentan las Comunidades Eclesiales de Base, hemos podido crear nuevas parroquias, el nuevo Sínodo ha sido una gran experiencia de sus Gracias. Cada día tiene su afán, caminemos con confianza que las dificultades y tropiezos, no nos detengan porque vamos con el Señor.

La Santísima Virgen María, en cuya Fiesta estamos haciendo esta Clausura Sinodal, es una Madre Amorosa que nos protege con su permanente intercesión ante el trono de la Gracia de su Hijo muy amado. En este accionar experimentamos que la dulzura de su amable compañía, es inseparable del Señor y de la Iglesia.

Estoy cierto, queridos hermanos, que con gran generosidad, alimentada por la fe que les concede el Espíritu Santo, recibirán esta Carta y acogerán el llamado que les hago. Que el Señor les bendiga y bendiga sus familias, bendiga sus trabajos y esfuerzos para reunir los recursos que necesitan, y les bendiga en todas sus tareas apostólicas y en la vida de comunidad eclesial, de modo que cada día se experimenten más felices de ser Hijos de Dios y miembros de la Iglesia de Jesucristo Nuestro Señor.

+ SERGIO CONTRERAS NAVIA
Obispo de Temuco

Temuco, 08 de Diciembre de 1995.

PRIMERA PARTE

CONTEXTO DIOCESANO

A. CONSTITUCION DE LA IGLESIA

1

"Cristo, en cumplimiento de la voluntad del Padre, inauguró en la tierra el reino de los cielos, nos reveló su misterio y con su obediencia realizó la redención" (LG 3). Fundó la Iglesia, la cual es "como un sacramento, o sea signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano" (LG 1). Sin ser ella misma el Reino, "constituye el germen y el principio de ese Reino" (LG 5).

2

Convocada por el Espíritu Santo en torno al Evangelio de salvación y al sacrificio redentor, la Iglesia peregrina a través del tiempo y de la historia, prolongando esta presencia y misión de su Señor: anunciar a todos los hombres la Buena Noticia y comunicarles la vida divina, de la cual es depositaria (Cf. DP 224). "Cristo, el único Mediador, instituyó y mantiene continuamente en la tierra a su Iglesia santa, comunidad de fe, esperanza y caridad, como un todo visible, comunicando mediante ella la verdad y la gracia a todos" (LG 8).

3

Misterio de comunión, la Iglesia constituye un solo cuerpo, cuya cabeza es Cristo (Cf. Col 1, 18a), que en torno al sucesor de Pedro se articula en forma orgánica, análoga a la de un cuerpo vivo y operante (Cf. ChL 20a).

4

La Iglesia, nacida del costado abierto del Señor (Cf. Jn 19, 34) como nueva Eva, ha sido hecha esposa del nuevo Adán, Cristo (Cf. Rm 5, 12-20), quien la ha amado y se ha entregado a Sí mismo por ella para santificarla (Cf. Ef 5, 25-26) y la ha constituido su propio cuerpo, enriqueciéndola con el don del Espíritu (Cf. LG 39). Así, teniendo su origen en el amor del Padre manifestado en Jesús, la Iglesia, pueblo de Dios, servidora y misionera entre los hombres y mujeres, es en sí misma "indefectiblemente santa" (*ibid*; Cf. 1 Tes 4,3).

5

Esta condición de santidad se constituye en la vocación fundamental de todo bautizado. Renacido en Cristo, la gracia del Espíritu se expresa de múltiples formas, en orden a esta vocación fundamental y a ser testimonio de esta presencia viva y resucitada del Señor. "Estos son los hombres y mujeres nuevos que América Latina y el Caribe necesitan: Los que han escuchado con corazón bueno y recto (Cf. Lc 8,15) el llamado a la conversión (Cf. Mc 1,15) y han renacido por el Espíritu Santo según la imagen perfecta de Dios (Cf. Col 1,15; Rm 8,29), que llaman a Dios "Padre" y expresan su amor a Él en el reconocimiento de sus hermanos (Cf. DP 327), que son bienaventurados porque participan de la alegría del Reino de los cielos, que son pobres con la libertad que da la Verdad y solidarios con todos los hombres, especialmente con los que más sufren" (DSD 32), que anuncian dónde se manifiesta el reino de Dios y denuncian el misterio de iniquidad que lo impide (Cf. DP 267).

Esta Iglesia de Cristo, que es una, santa, católica y apostólica se encuentra y opera verdaderamente en la realidad de cada Iglesia particular, de cada diócesis (Cf. CD 11; DSD 55). *"La diócesis es una porción del pueblo de Dios cuyo cuidado pastoral se encomienda al Obispo con la cooperación del presbiterio, de manera que, unida a su pastor y congregada por él en el Espíritu Santo mediante el Evangelio y la Eucaristía, constituya una Iglesia particular, en la cual verdaderamente está presente y actúa la Iglesia de Cristo una, santa, católica y apostólica"* (CIC 369).

7

Ahora, esta Iglesia particular o diócesis está dividida en parroquias, que son unidades administrativas, jurídicas y pastorales. El Documento de Santo Domingo, presenta las parroquias de la siguiente manera: *"La parroquia, comunidad de comunidades y movimientos, acoge las angustias y esperanzas de los hombres, anima y orienta la común participación y misión" (.....)* *"es comunidad de fe y una comunidad orgánica en la que el párroco, que representa al Obispo diocesano, es el vínculo jerárquico con toda la Iglesia particular"* (Cf. DSD 58).

8

En Chile y en muchas diócesis de América Latina, las parroquias se subdividen territorialmente en las Comunidades Eclesiales de Base. Las CEB, para muchos católicos, constituyen *"el lugar donde alimentan su fe, alientan su esperanza y viven la caridad. Centrados en la práctica litúrgica y en una profunda vida de oración, asumen al mismo tiempo la dimensión de servicio evangelizador al mundo que los rodea..."*(CECH, 1989, Carta a las Comunidades Eclesiales de Base, al cumplir 20 años como prioridad pastoral, N° 12).

9

"A esta sociedad de la Iglesia están incorporados plenamente quienes, poseyendo el Espíritu de Cristo, aceptan la totalidad de su organización y todos los medios de salvación en ella, y en su cuerpo visible están unidos con Cristo, el cual la rige mediante el Sumo Pontífice y los Obispos, por los vínculos de la profesión de fe, de los sacramentos, del gobierno y comunión eclesial" (LG 14). Pertenecen a ella de modo imperfecto los demás cristianos. Es permanente el anhelo de la unión de todos como lo pidió el Señor (Jn 17,21).

B. VISION SOCIOCULTURAL DE LA DIOCESIS SAN JOSE DE TEMUCO

10

La Diócesis San José de Temuco, comprende gran parte de la IXª Región de la Araucanía. Se extiende desde el Río Renaico, por el norte, hasta el Río Cautín, por el sur. De manera que su territorio abarca la provincia de Malleco y gran parte de la provincia de Cautín. *"Fue creada el 28 de Octubre de 1925 por la Bula **Notabiliter Aucto** de S.S. Pío XI. Su primer Obispo, en 1926 fue Mons. Prudencio Contardo; además ha sido regida por los Monseñores Alfredo Silva Santiago (1935-1939), Augusto Salinas Fuenzalida (1939-1940), Alejandro Menchaca Lira (1940-1960) y Bernardino Piñera Carvallo (1960-1977). Su Pastor actual, desde 1978 Monseñor Sergio Contreras Navia"* (Guía de la Iglesia en Chile).

11

La región fue evangelizada por una acción asombrosa en el siglo XVI, de modo que ya en 1564 era nombrado el Primer Obispo de La Imperial y hacia fines del siglo ya existían las parroquias de Imperial, Villarrica y Angol. En 1573 ya se había fundado hospitales en La Imperial (hoy Carahue) y Villarrica. En 1568 se había establecido un colegio. Funcionaba un seminario y existía el proyecto de una universidad.

Existían varias "doctrinas", especies de parroquias o CEB: 1 en Angol, 2 en Imperial y 4 en Villarrica, en las que se enseñaba a los indígenas. Había un número nada despreciable de sacerdotes

diocesanos y religiosos franciscanos, dominicos y mercedarios. Durante el episcopado del segundo Obispo, 1594, llegaron los primeros misioneros de la Compañía de Jesús.

12

El gran levantamiento de los mapuches, que se realiza a fines del siglo, destruyó literalmente la diócesis de La Imperial. Se realizó el éxodo hacia Concepción y la Iglesia en la región dejó de tener una presencia orgánica. La labor desde el siglo XVII al XIX la realizaron en forma esporádica los misioneros franciscanos, jesuitas y capuchinos. La primera parroquia que se estableció en el siglo XIX, fue la de Angol y comprendía gran parte de la Diócesis actual. Después de casi medio siglo se fundaron, desmembrándose de ella, las Parroquias de Collipulli, Victoria, Traiguén y Temuco.

13

La Diócesis en su formación ha estado, pues, muy ligada a la historia de la lucha del siglo XVI en la guerra de Arauco sostenida por la conquista española. La posesión del territorio de la Frontera por los mapuches y la posterior llamada pacificación que ha estructurado la situación actual. Hoy casi un cuarto de la población es mapuche, existe un importante número de descendientes de colonos europeos y chilenos que siguen llegando de otras regiones y, por supuesto muchos, la mayoría nacidos en esta región.

14

La Diócesis es el 60% de la Novena Región que tiene 840.000 habitantes, de los cuales 510.000 son urbanos y 330.000 rurales. El 26% es mapuche, es decir 220.000. La región es una de las más pobres del país. Los índices señalan que el 26.7% de la población vive en la extrema pobreza. Ciertamente que los campesinos mapuches, en su mayoría, integran esta dolorosa cifra.

15

Otro fenómeno, igualmente interesante para tener en cuenta, es el rápido crecimiento de la ciudad de Temuco, la que a la fecha concentra el 31.1% de la población regional, con una tasa-media de crecimiento del 2.36 para el decenio 1982-1992, mientras que en el país es sólo del 1.55 para el mismo período. Esta situación ubica a Temuco entre las ciudades medianas de más acelerado crecimiento de América Latina.

16

La ciudad de Temuco, en su calidad de Capital Regional constituye un polo de atracción natural, lo que origina una marcada migración de habitantes de otras comunas y un constante flujo de población flotante en busca de nuevas alternativas de trabajo y mejoras en sus condiciones de vida. Esto trae consigo una serie de problemas sociales.

17

La migración campo-ciudad ha producido un notable déficit habitacional, el que asciende a 3.000 familias que viven en situación de allegadas. Si a esto agregamos el hecho que anualmente se celebran unos 2.000 matrimonios civiles, es evidente que es insuficiente el número de viviendas que se construyen anualmente. Asimismo podemos identificar déficit análogos en el campo de la salud y de la educación.

18

En el campo de la convivencia social y el cambio operado en Chile en lo socio-político, se puede decir que en nuestra región esto se vive caracterizado de la siguiente manera; una democracia por la participación popular en elecciones, libertad de expresión y de asociación, una macroeconomía en buen nivel; pero sin embargo, una marcada debilidad de los organismos de base, la existencia de un 40% de pobres, quienes no tienen posibilidades cercanas de salir de su condición; cálculos optimistas aseguran que se necesitarán 20 años para superarla.

19

La Novena Región, se caracteriza por concentrar un alto porcentaje de población en condición de extrema pobreza. A esta situación contribuyen, entre otros, los siguientes factores:

- La falta de industrias y fuentes de trabajo suficientes en la región.
- El éxodo de campesinos hacia las ciudades provocado por la falta de expectativas y la oferta de los grandes consorcios forestales que les presionan a vender sus propiedades, a veces a muy bajos precios. Esto tiene como consecuencia una situación de desarraigo en el campesino que viene a incrementar los cinturones de marginalidad en la ciudad.

20

Esta situación de pobreza está relacionada en buena medida con graves problemas sociales que se viven en la región como el alcoholismo, la drogadicción, la prostitución (esta última incluso a nivel infantil), la constitución de familias irregulares, etc.

21

En la ciudad de Temuco se concentra una gran cantidad de población juvenil, tanto trabajadora como estudiantil y universitaria, lo que le confiere a ésta una característica propia. En este contexto, los jóvenes son constantemente invitados a la práctica de unos antivalores consumistas y materialistas propiciados por el mal uso de los medios de comunicación masivos, la irrupción de las empresas de TV-cable y los grandes negocios de "entretención juvenil".

C. VISION DE LA REALIDAD ECLESIAL DE LA DIOCESIS

22

La visión de la realidad en su contexto social que acabamos de presentar, nos muestra a hombres y mujeres que van caminando, en nuestra Región, entre angustias y esperanzas, entre frustraciones y expectativas (Cf. GS 1).

23

Como hombres de fe sabemos que las angustias y frustraciones tienen su origen en el pecado personal y social. Las esperanzas y expectativas nacen del profundo sentido religioso de nuestro pueblo y de su riqueza humana.

24

En nuestro peregrinar como Iglesia, hemos ido descubriendo la manera de enfocar la realidad y esclarecerla a la luz del Evangelio; hemos discernido los aspectos de esa realidad que amenazan con destruir al hombre, objeto del amor de Dios y en qué otros aspectos -en cambio- se han ido realizando de acuerdo con sus amorosos planes.

25

Una tarea que ha tenido especial significación, es la evangelización del Pueblo Mapuche. Se ha podido formar unas 130 comunidades eclesiales de base cuyo Animador es mapuche y se le ha dado en la comunidad una especial relevancia a la cultura y lengua mapuches. En esta tarea, como en la Pastoral Social, la labor realizada por la Fundación Instituto Indígena ha sido determinante.

26

Para prestar un mejor servicio pastoral a las personas que viven en su extenso territorio, la Diócesis se encuentra actualmente estructurada en 30 parroquias (con sus correspondientes CEBs.), agrupadas en cuatro Decanatos; posee además diversos organismos diocesanos de servicios específicos. Para cumplir con su misión cuenta con 38 sacerdotes diocesanos, de los cuales dos prestan servicios fuera de la Diócesis y tres son eméritos, 22 sacerdotes religiosos, 31 diáconos permanentes, 4 religiosos no clérigos y 180 religiosas. A este personal consagrado, se suman los centenares de laicos que desempeñan diversos ministerios y servicios pastorales y administrativos en parroquias y comunidades.

27

No sólo se han implementado formas de organización y estructuras para un mejor servicio de evangelización, simultáneamente se ha buscado renovar los contenidos y métodos pastorales. Entre las acciones *"profundamente innovadoras que vivió nuestra Diócesis, destaca el Sínodo de 1968. Habiendo concluido el Concilio Vaticano II, lo mismo que en la mayoría de las diócesis del país se celebró un Sínodo para renovar nuestra Iglesia Diocesana en el espíritu del Concilio"* (Cf. *"Carta Convocatoria de Mons. Sergio Contreras"; Marzo de 1994*). Dos acontecimientos han dado a la Diócesis una reafirmación de ese renovado impulso, acrecentando la vitalidad de las comunidades: el Congreso Eucarístico de 1980 y la inolvidable visita del Papa Juan Pablo II a Temuco en Abril de 1987. Ambos acontecimientos preparados con esmero constituyeron un verdadero impacto espiritual, doctrinal y pastoral.

28

Esta rica y novedosa manera de sentirse Iglesia, que trajo el Concilio Vaticano II, le infundió a nuestra Diócesis un profundo deseo de renovarse pastoralmente en sus estructuras y en sus métodos. Este espíritu nuevo es el que animó a ese Sínodo.

29

"Surgieron muchas iniciativas que permitieron renovar profundamente la pastoral. Se pasó de una Iglesia estática que todo lo esperaba de los sacerdotes, a una Iglesia dinámica en la que con gran sentido comunitario: sacerdotes, religiosos y laicos, buscaban juntos cómo mostrar mejor el rostro de Cristo a los hombres del tiempo." (Ibid).

30

"Los principales logros del Sínodo, que hoy podemos apreciar, son los siguientes:

- * *La activa participación de los laicos en la liturgia y en la vida apostólica de la Iglesia.*
- * *La formación de comunidades eclesiales de base en el campo y en las poblaciones urbanas.*
- * *La organización de la catequesis mediante la acción de catequistas laicos; privilegiando la formación de adultos y jóvenes, siguiendo una cierta continuidad de vida en la preparación a los sacramentos.*
- * *La valoración del apostolado de los laicos insertos en su compromiso en el mundo temporal: en la familia, el trabajo y en lo sociopolítico. Los movimientos apostólicos con su dinamismo y espiritualidad han sido también un espacio de participación para muchos laicos.*
- * *Impulso a la vida religiosa en la diócesis para su renovación y apertura a un servicio evangelizador.*
- * *La organización de una pastoral de conjunto, en la que se dio importancia al Consejo de Presbiterio, los Decanos y los Consejos Pastorales de las Parroquias.*
- * *Se puso en marcha el Diaconado Permanente, que constituye una riqueza pastoral de la Diócesis actual."* (Ibid).

Como todo cambio profundo, estos logros han sido fruto de un largo proceso de conversión personal y comunitaria y, aún hoy, algunos se encuentran en pleno proceso de concreción.

32

Otro aspecto muy importante lo constituye el paulatino desarrollo de una Pastoral Social que, aún no siendo fruto directo del primer Sínodo, cuando las circunstancias del tiempo lo exigieron, encontró un terreno propicio en muchos laicos y comunidades, que fueron capaces de asumir esta nueva vertiente de la vida eclesial. Se ha comprendido que la principal tarea de la promoción humana le corresponde al laico en el ámbito de la política, las organizaciones sociales, culturales, técnicas, etc. Que su propia opción temporal no compromete a la comunidad eclesial, aún cuando ésta le ha dado los principios que lo orientan.

Podemos constatar con satisfacción el crecimiento alcanzado por la Pastoral Social, aún cuando queda mucho por hacer.

33

Queremos realizar un nuevo Sínodo de carácter general, pues interpelados por los profundos cambios culturales, queremos ser un auténtico y creíble signo del Señor, fieles a nuestra vocación en el mundo. Una Iglesia que camina hacia el tercer milenio, acogiendo las orientaciones del Santo Padre y de nuestros Obispos en Santo Domingo, dispuesta a la renovación y al cambio.

34

Mientras nuestra región no había sido alcanzada por la vertiginosa corriente de cambios culturales, sociales, económicos, políticos, técnicos de ésta época moderna, *"el peso de la tradición ayudaba a la comunicación del Evangelio (Cf. DP 76-77): lo que la Iglesia enseñaba desde el púlpito era recibido celosamente en el hogar, en la escuela y era sostenido por el ambiente social"* (DP 76). *"Hoy ya no es así. Lo que la Iglesia propone es aceptado o no en un clima de más libertad y con marcado sentido crítico"* (DP 77; Cf. DSD 252). Estos cambios requieren de parte de los sacerdotes y diáconos una especial comprensión de lo necesario que es el diálogo de la Iglesia con el mundo de hoy.

SEGUNDA PARTE

PERSONAL APOSTOLICO

INTRODUCCION

35

Iniciamos la reflexión de nuestro Sínodo, siendo tema de la Primera Asamblea, las personas y estructuras en torno a las cuales se articula la vida de la Iglesia diocesana.

Desde la persona del Obispo, vínculo de comunión con la Iglesia Universal, y sus colaboradores directos los presbíteros y diáconos, se hace presente el mensaje evangelizador y la gracia de los sacramentos a todo el Pueblo de Dios (Cf. Jn 21, 15-17). De igual forma, la misión de la Iglesia se incrementa a través del testimonio de los religiosos y la acción de los distintos ministerios que sirven en la base (Cf. LG 31;44).

A. MINISTROS ORDENADOS

REFLEXION DOCTRINAL

36

"Llegada la plenitud de los tiempos, Dios envió a su Hijo" (Gal 4,4), resplandor de su gloria, (Cf. Hb 1,3); el cual constituido Sumo y Eterno Sacerdote de la Nueva Alianza (Cf. Hb 7, 17-18. 21-25) desde el comienzo de su ministerio salvífico quiso compartir con nosotros su misión : *"Llamó a los que él quiso; y vinieron donde él. Instituyó Doce, para que estuvieran con él, y para enviarlos a predicar con poder de expulsar los demonios" (Mc 3,13-15)*, a quienes infundió el Espíritu Santo y dijo: *"Como el Padre me envió, también yo los envío" (Jn 20,21)*, y en otro lugar, *"Quién a ustedes recibe, a mí me recibe, y el que me recibe a mí, recibe al que me envió" (Mt 10,40; Lc 10,16)*.

Les pide su misma actitud de servicio *"...el que quiera llegar a ser grande entre vosotros, será vuestro servidor, y el que quiera ser el primero entre vosotros, será esclavo de todos" (Mc 10, 43-44)*; y les confía la preocupación por su pueblo, *"Jesús le dijo: Cuida mis ovejas" (Jn 21,16)*.

37

Cristo llamó a sus discípulos, y eligió doce entre ellos (Lc 6,13) y *"los instituyó a modo de Colegio o grupo estable" (Cf. LG 19)*; pero como su misión no era sólo temporal, los apóstoles eligieron sucesores suyos, éstos son los Obispos. Que en comunión con el sucesor de Pedro presiden en nombre de Dios al rebaño del cual son pastores (Cf. LG 20; CIC 336).

38

Para realizar este servicio santo, los Apóstoles fueron enriquecidos por Cristo con una efusión especial del Espíritu Santo, que descendió sobre ellos (Cf. Hch 1,8; 2,4); los cuales a su vez, por la imposición de manos, transmitieron a sus colaboradores este don espiritual (Cf. LG 21). Estos actuales colaboradores del Obispo son los presbíteros y los diáconos.

SITUACION

39

La reflexión de los grupos sinodales durante el año 1994 ha mostrado un profundo y común sentir. Desean que sus pastores sean más cercanos, más humanos, más testigos del ministerio que han recibido como don de Dios para servicio del pueblo y sean más coherentes con lo que predicán (Mt 20,26).

40

El deseo común de los fieles, es que los ministros ordenados sean más acogedores, a imagen de Cristo, el Buen Pastor (Lc 15,4-7), especialmente con las personas que viven situaciones difíciles: de injusticia, flageladas por la sociedad moderna, marcadas con signos de muerte.

41

Es el sentir de personas que vienen a sus pastores desde una sociedad fría y masificadora, con heridas profundas provocadas por variadas situaciones de vida que deben enfrentar, de un mundo a diario injusto e impersonal. Quieren ver en el personal consagrado imágenes de Jesucristo, el Buen Pastor, que vino a buscar la oveja que estaba perdida y a sanar la que estaba herida (Cf. Lc 15, 4-7). La reflexión de los grupos expresa el deseo de un mayor acercamiento con sus pastores, a quienes desean percibir más humanos y comprensivos; menos autoritarios no tan dedicados a exigir el cumplimiento de normas y tareas.

1. LOS OBISPOS

REFLEXION DOCTRINAL

42

Los Obispos por institución divina son sucesores de los Apóstoles, en virtud del Espíritu Santo, que se les ha dado, son constituídos como pastores, *"a fin de que, en unión con el Romano Pontífice, sucesor de Pedro, y bajo su autoridad perpetúen la obra de Cristo Pastor Eterno. 'En efecto Cristo dio a los Apóstoles y a sus sucesores el mandato y la potestad de enseñar a todas las gentes, de santificar a los hombres en la verdad y de apacentarlos' (CD 2; Cf. LG 17-27)" (DAPO 13c).*

43

Enseñar: *"Los obispos con los presbíteros, sus colaboradores, 'tienen como primer deber el anunciar a todos el Evangelio de Dios' (PO 4), según la orden del Señor (cf Mc 16,15). Son 'los predicadores del Evangelio que llevan nuevos discípulos a Cristo. Son también los maestros auténticos, por estar dotados de la autoridad de Cristo' (LG 25)" (CATIC 888). "El Obispo es maestro de la verdad...es el primer evangelizador, el primer catequista...vela porque su comunidad avance continuamente en el conocimiento y práctica de la Palabra de Dios, alentando y guiando a todos los que enseñan en la Iglesia" (DP 687).*

44

Santificar: *"El Obispo, por estar revestido de la plenitud del sacramento del orden, es 'el administrador de la gracia del supremo sacerdocio' sobre todo en la Eucaristía que él mismo celebra o procura que sea celebrada, y mediante la cual la Iglesia vive y crece continuamente (...) por medio del ministerio de la Palabra comunica la virtud de Dios a los creyentes para la salvación (Cf. Rm. 1,16), y por medio de los sacramentos cuya administración legítima y fructuosa regulan ellos con su autoridad, santifican a los fieles" (LG 26). Edificando además con el ejemplo de vida al pueblo confiado a su cuidado pastoral.*

45

Gobernar: Los Obispos gobiernan las Iglesias particulares a ellos confiadas como vicarios y legados de Cristo, con potestad propia, ordinaria e inmediata, bajo la suprema y universal autoridad del Santo Padre. Tenga el Obispo siempre presente el ejemplo del buen pastor, quién vino no a ser servido, sino a servir (Cf. LG 27).

46

"El Obispo constituye el principio visible y el fundamento de la unidad en la Iglesia particular que se le ha confiado (Cf. LG 23), como también el vínculo de la comunión jerárquica entre ésta y la Iglesia universal. De su ministerio apostólico depende y por él se regula el ejercicio de los otros ministerios sagrados en la Iglesia particular" (DAPO 13e).

SITUACION

47

Nuestro Obispo conduce la Diócesis de San José de Temuco desde el año 1978. Su preocupación fundamental ha desarrollado una eclesialidad de comunión, fortaleciendo una pastoral orgánica y planificada, e implementado para ello los medios necesarios: las OO.PP. Diocesanas, las Jornadas anuales de evaluación y planificación pastoral, Visitas Pastorales a parroquias con metodología y planificación. Unido a esto, su preocupación constante por la coordinación de los diversos organismos y servicios diocesanos estructurados en Areas (Eclesial, Agentes evangelizadores, Acción Social, etc.). Destaca su preocupación constante por la defensa de los derechos humanos y su notable participación a nivel nacional e internacional.

48

Desde 1992 le acompaña en el gobierno pastoral, Monseñor Jorge Hourton como Obispo Auxiliar. Esto es, le auxilia en el consejo para la mejor dirección pastoral. Es el Vicario Episcopal de Educación y Rector de la Universidad Católica de Temuco. Le auxilia en la administración de los sacramentos que tienen al Obispo como ministro y en la representación en los actos oficiales. Lo mismo que el Vicario general, tiene con el Obispo una unidad moral.

PROPUESTAS

49

La estructuración pastoral que expresa su labor es valorada por todos los fieles, pero requiere, más allá de las estructuras, las instancias de coordinación y las funciones sacramentales, verle más cercano con las mismas comunidades, con las personas del diario vivir (Cf. DSD 75 b). Su presencia anima y fortalece, pues incentiva el caminar de la fe. Que, además de las visitas canónicas que debe hacer según el CIC, el Obispo visite frecuentemente a las CEBs en una relación más personalizada y fraternal, y con menor grado protocolar.

50

A nivel diocesano, mejorar la difusión a través de los medios de comunicación, de la labor realizada por el Obispo.

51

Siendo una diócesis privilegiada por la vocaciones sacerdotales, habiendo ordenado un gran porcentaje del actual clero diocesano, éstos anhelan un mayor contacto y amistad, que venga a favorecer testimonialmente la fraternidad del Presbiterio.

52

Que su cura pastoral considere mayormente las realidades humanas del clero, concretizando la propuesta de Santo Domingo (75a) y ofreciendo mayor confianza a sus jóvenes sacerdotes, atendiendo con cariño paterno a los ancianos.

2. LOS PRESBITEROS

REFLEXION DOCTRINAL

53

Los presbíteros, ministros de la Iglesia, unidos al Orden episcopal, participan de la triple función de enseñar, santificar y gobernar al pueblo santo. Configurados con Cristo Sacerdote, obran en persona del mismo Cristo. Mediante la predicación del Evangelio, convocan y reúnen al pueblo de Dios y a través de su ministerio *"consuman el sacrificio espiritual de los fieles en unión con el sacrificio de Cristo... que por manos de ellos se ofrece en la Eucaristía"* (Cf. PO 2).

"El sacerdocio procede de la profundidad del inefable misterio de Dios. Nuestra existencia sacerdotal nace del amor del Padre, de la Gracia de Jesucristo y de la acción santificadora y unificante del Espíritu Santo; esta misma existencia se va realizando para el servicio de una comunidad a fin de que todos se hagan dóciles a la acción salvadora de Cristo (Cf. Mt 20,28; PDV 12)" (DSD 70).

54

Como lo expresa la carta a los Hebreos (Hb 5,1), los sacerdotes *"tomados de entre los hombres, son puestos en favor de los hombres en lo que se refiere a Dios"*. Por su vocación y ordenación están situados en un plano diverso: *"... pero no para estar separados ni del pueblo mismo ni de hombre alguno, sino para consagrarse totalmente a la obra para la que el Señor los llama"* (PO 3).

55

Sin estar configurados con las cosas de este mundo, se requiere que vivan en él, entre los hombres, conociendo su realidad y su historia, siendo allí "pastores" (Cf. Jn 10,14) que cuidan del rebaño (Cf. Ibid).

"La cercanía a cada una de las personas permite a los pastores compartir con ellos las situaciones de dolor e ignorancia, de pobreza y marginación, los anhelos de justicia y liberación. Es todo un programa para vivir mejor nuestra condición de ministros de la reconciliación (Cf. 2 Cor 5,18), dando a cada uno motivos de esperanza (Cf. 1 Pe 3,15), por el anuncio salvador de Jesucristo (Cf. Ga 5,1)." (DSD 74).

56

El ministerio sacerdotal no tendrá otro modelo, en definitiva, que a Cristo, el Buen Pastor, capaz de amar y dar la vida por su rebaño (Cf. Jn 10,14). *"... es necesario que los Pastores de la grey de Cristo, a imagen del sumo y eterno Sacerdote, Pastor y Obispo de nuestras almas, desempeñen su ministerio santamente y con entusiasmo, humildemente y con fortaleza. Así cumplido, ese ministerio será también para ellos un magnífico medio de santificación"* (LG 41).

57

Su Santidad Juan Pablo II, en la exhortación apostólica "Pastores Dabo Vobis", dedica particular atención a las características del sacerdote, entre las cuales destacan las siguientes:

- * *La esencial referencia a Cristo (Cabeza y Pastor de su pueblo) que ha venido no para ser servido sino para servir (Mt. 20, 24-28) (Cf. PDV 14).*
- * *Ellos existen y actúan para el anuncio del Evangelio al mundo y para la edificación de la Iglesia, personificando a Cristo, y en su nombre (Ibid. 15).*
- * *El sacerdote ministro es servidor de Cristo presente en la Iglesia misterio, comunión y misión:*
 - servidor de la Iglesia misterio al dispensar los medios de la salvación.*
 - servidor de la comunión en su relación con el Obispo, los demás presbíteros y todo el pueblo de Dios.*
 - servidor de la misión cuando hace a la comunidad, evangelizadora y testigo del Reino (Ibid. 16).*
- * *Promueve el sacerdocio bautismal de todo el pueblo de Dios, desarrollando una relación positiva y animadora con los laicos (Ibid. 17).*
- * *Dentro de la Iglesia, es el hombre de la comunión, el hombre de la misión y del diálogo (Ibid. 18).*
- * *Por el sacramento del Orden, los sacerdotes están obligados de manera especial a aspirar a la perfección; reciben el don y la responsabilidad de hacerse "santos" (Ibid. 20).*
- * *Que posea disposición de ánimo para vivir prontamente la obediencia evangélica (Ibid 28); el celibato como don de sí mismos (Ibid 29) y la pobreza que en él tiene connotaciones pastorales, pues se le han confiado los pobres y los débiles y por su vida simple y austera lo hace estar pronto a renunciar generosamente (Cf. 30).*

SITUACION

58

Su relación tan directa con las comunidades eclesiales de base, los hace muy cercanos a la realidad que vive la gente y por ello mismo, son exigidos a dar un mayor testimonio de Jesucristo en esos ambientes.

59

Su número es todavía insuficiente para cubrir las necesidades pastorales de la diócesis. A pesar de haber sido favorecidos con múltiples vocaciones sacerdotales en los últimos años, y que el número de sacerdotes diocesanos ha aumentado, aún tenemos una relación de 1 sacerdote por cada 9.600 habitantes. En el decanato de Temuco hay uno por cada 10.000.-

60

En la actualidad el presbiterio de la Diócesis está conformado por sacerdotes diocesanos y religiosos cuyo número y edades sintetizamos en el siguiente cuadro:

	Menores de 40	40-60	60-75	Mayores de 75	Total
Diocesanos	19	9	6	4	38
Religiosos	12	9	6	2	29
Total	31	18	12	6	67

PROPUESTAS**61**

Que los presbíteros, en su quehacer pastoral, apoyen más a los laicos, alentándolos a asumir plenamente su vocación en la Iglesia y en el mundo.

62

Cuiden la necesaria comunión entre los mismos presbíteros, con el Obispo y los ministros laicos, en un clima de acogida mutua en la pastoral de conjunto. Que en todo procuren ser más fraternos y solidarios entre ellos mismos. Son deseables la existencia de fraternidades sacerdotales.

63

Estén siempre atentos a entregar un buen testimonio de vida a sus fieles, que haya coherencia entre lo que profesan y lo que viven.

64

Aseguren una mayor presencia suya en las comunidades eclesiales de base, dedicando más tiempo a la gente para escucharla y ofrecer el sacramento de la reconciliación (confesión).

65

Privilegien ante todo sus tareas pastorales, evitando asumir otras tareas que los alejen de sus parroquias (p.ej. hacer clases).

66

Es importante unir la palabra de Dios y lo doctrinal con lo que la comunidad vive. Que las homilías sean sencillas, claras, breves, profundas y evangelizadoras, respondiendo a las necesidades concretas de las comunidades.

67

Recuperar el espíritu misionero, incentivando las visitas a los barrios y las CEBs, para animar y acompañar el quehacer de los laicos.

68

Que se haga una revisión para mejorar la distribución de los sacerdotes en la Diócesis, de acuerdo a la realidad poblacional, y mejorar la atención a los fieles.

69

Procurar que el seminario de a los seminaristas un conocimiento de la cultura y lengua mapuche.

70

Que los presbíteros, en el manejo de los bienes de la iglesia se esmeren por cuidar los que pertenecen a la Parroquia y hacer un buen uso de ellos e informar periódicamente a los fieles.

71

Que la pastoral vocacional involucre a toda la Diócesis. Son necesarias las oraciones, el apoyo a los candidatos y la ayuda al discernimiento que pueden dar las comunidades eclesiales.

3. LOS DIACONOS

REFLEXION DOCTRINAL

72

El diácono recibe por la imposición de manos del Obispo una gracia sacramental propia, en orden al ministerio. En comunión con él y su presbiterio, sirve al Pueblo de Dios en la liturgia, en la predicación de la Palabra y en la caridad (Cf. LG 29).

"Los diáconos participan de una manera especial de la misión y la gracia de Cristo (cf LG 41, AA 16). El sacramento del Orden los marcó con un sello ("carácter") que nadie puede hacer desaparecer y que los configura con Cristo que se hizo "diácono", es decir, el servidor de todos (cf Mc 10,45; Lc 22,27; S. Policarpo, ep. 5,2)" (CATIC 1570). El diácono "tiene gran eficacia para la realización de una Iglesia servidora y pobre que ejerce una función misionera en orden a la liberación integral del hombre" (DP 697).

73

La realidad del diaconado en nuestro medio, goza de la riqueza inestimable ofrecida por el Concilio Vaticano II que ha sido la reinstauración del Orden Diaconal en condición permanente. Ellos son hermanos que, teniendo su compromiso matrimonial y familiar, son consagrados de manera permanente en este grado del Orden. *"Su servicio será el testimonio evangélico frente a una historia en que se hace presente cada vez más la iniquidad y se ha enfriado la caridad (Mt 24,12)" (DSD 76).* Además están los diáconos transitorios, en camino al presbiterado.

74

El diácono permanente por su condición de ministro ordenado e inserto en las complejas situaciones humanas, tiene un amplio campo de servicio (Cf. DSD 76). No se debe restringir sólo al servicio sacramental, sino debe buscar *"una sana creatividad pastoral con proyección evangelizadora"* (DP 699); *"ni tampoco sólo como una solución a la escasez numérica de presbíteros"* (DP 698). Su quehacer en la Iglesia y en el mundo es muy amplio, alcanza a las CEBs, la familia, los jóvenes, los obreros, los campesinos, los ancianos. Son campos de su acción preferente los sectores marginados, los enfermos, los más pobres. También aquellos de mayor significación sociocultural, como la educación, los medios de comunicación social. Pero, son lugares privilegiados para su acción evangelizadora su propia familia y lugar de trabajo.

75

El diaconado permanente se desarrolla dentro de una pastoral orgánica de la Iglesia particular (Cf. OO.DIAC. CECH 93) a la que se incardina como clérigo por la recepción del ministerio diaconal (Cf. CIC 266), y que sirve a partir de su testimonio en el ambiente que está inserto.

SITUACION

76

Desde hace ya varios años, con la restauración del Diaconado permanente en la Iglesia, este grado del Orden ha cobrado conocimiento e importancia en la vida de la Diócesis, marcando un tiempo de comunión y participación muy rico para las comunidades y parroquias. Sin embargo, constatamos un cierto desconocimiento de las funciones específicas de ellos.

77

En la actualidad hay en la Diócesis 32 diáconos. Están adscritos a diversas parroquias como cooperadores de los párrocos para la vida sacramental. La mayoría en parroquias urbanas, tres en parroquias predominantemente rurales y dos mapuches evangelizando su pueblo. Sin embargo, varios realizan importantes tareas de apostolado especializado en las diversas localidades y en los organismos diocesanos.

78

Siendo una vocación particular, y ejerciendo funciones diversas, la gran mayoría de las comunidades les vincula e identifica con los sacerdotes, especialmente en los casos donde el diácono se limita casi exclusivamente a funciones sacramentales. Aunque reconocen que su ministerio es diferente al del sacerdote, anhelan encontrar en el diácono actitudes de pastor.

79

Están plenamente integrados al clero diocesano, pero tienen una especial organización para la formación permanente, se responsabilizan de la mutua coordinación y apoyo fraterno de acuerdo a su condición. Le dan mucha importancia al apoyo que les brinda la familia a la cual hacen participar en algunos encuentros anuales.

PROPUESTAS

80

Que en el desempeño de su ministerio, cualquiera sea su función, ofrezcan cercanía, siendo capaces de acoger fraternalmente al pueblo que busca la Palabra, los sacramentos de la gracia y la solidaridad.

81

Que en el ministerio de la Palabra, su preparación y dedicación se traduzca en un anuncio claro y de contenido profundo, teniendo conciencia que la homilía dominical es para muchos la única fuente de formación que tiene el Pueblo de Dios (Cf. DSD 76b).

82

Por su condición permanente de vida, inmersos en la sociedad, ofrezcan un servicio humilde y peculiar en las diversas asesorías y acompañamientos a la vida laical, iluminando de manera cercana los distintos ambientes del diario vivir, particularmente lo que dice relación con la vida familiar, vecinal y laboral (Cf. DSD 77d-e).

83

Suscitar diáconos permanentes con una preparación idónea para enfrentar los diversos ambientes (educación, salud, campesinos, trabajadores, mapuches, empresarios, etc.) de acuerdo a la realidad cultural y geográfica de la Diócesis San José de Temuco.

84

Revisar los criterios de discernimiento y formación de los diáconos, para que respondan a los nuevos desafíos de la cultura y la sociedad. Brindarles asesoría para una mejor formación permanente.

85

Desarrollar una pastoral orientada a suscitar vocaciones al diaconado en el pueblo mapuche, para ello debe realizarse una formación específica y comprometida con la realidad de este pueblo.

86

Suscitar entre los fieles el hábito permanente de oración para que el Señor estimule más vocaciones diaconales y fortalezca las ya existentes.

B. LA VIDA CONSAGRADA

REFLEXION DOCTRINAL

87

El pueblo santo, distribuido en diversidad de ministerios y carismas (1 Co 12,27), se ordena a ser en medio del mundo, signo creíble del Reino que ha comenzado, y constructor de esta esperanza, que ha de manifestarse plenamente en el retorno del Señor el último día.

88

Una misma es la santidad que se cultiva en los diversos tipos de vida y ocupaciones (Cf. LG 41), siendo camino privilegiado para todos, el que se propone mediante los *"Consejos Evangélicos"* que son: la pobreza, la castidad y la obediencia, imitación de la vida de Cristo y anticipo gozoso del reino que ha de manifestarse un día en plenitud.

89

Por lo anteriormente dicho, fieles al seguimiento de Jesucristo, aunque todos en la Iglesia estamos llamados a ser santos, son los consagrados, quienes como don del Espíritu Santo, hacen profesión de los consejos evangélicos para seguir más de cerca a Cristo, y bajo la acción del mismo Espíritu se dedican totalmente a Dios como a su amor supremo, entregándose por un nuevo y peculiar título a su gloria, a la edificación de la Iglesia y a la salvación del mundo, preanunciando con su forma de vida la gloria celestial (Cf. LG 44; E.N. 69; CIC can.573). *"Los religiosos por su estado dan un preclaro y eximio testimonio de que el mundo no puede ser transfigurado ni ofrecido a Dios sin el espíritu de las bienaventuranzas"* (LG 31)

90

Así surge en el pueblo de Dios una vocación particular que, movidos por el Espíritu, son llamados a vivirlos de forma estable y testimonial (Cf. LG 43) mediante la profesión de estos consejos, como *"votos"* u otro tipo de vínculo sagrado, haciendo entonces una total consagración de sí mismos a Dios (Cf. PC 12-15). Urgidos a ser *"signos de fraternidad y comunión"*, sus miembros estarán afectiva y efectivamente cerca del pueblo, valorando así las *"comunidades"* como medio privilegiado de evangelización.

"Por la vivencia fiel de los consejos evangélicos participan del misterio y la misión de Cristo, irradian los valores del Reino, glorifican a Dios, animan la propia comunidad eclesial e interpelan a la sociedad (cf. Lc 4,14-21: 9,1-6) (...) tienen una profunda dimensión pascual ya que suponen una identificación con Cristo en su muerte y resurrección, constituyéndose su vida en anuncio profético y liberador" (DSD 85). "La Virgen María, que pertenece tan profundamente a la identidad cristiana de nuestros pueblos latinoamericanos (Cf. DP 283) es modelo de vida para los consagrados y apoyo seguro de su fidelidad" (DSD 85)

91

La llamada "vida consagrada" constituye un regalo de Dios a su Pueblo y, por lo mismo, "es necesariamente eclesial y enriquece a las Iglesias particulares" (DSD 85). El llamado que les hace el Señor, está orientado por un carisma definido y para bien de toda su Iglesia. *"De allí nace el deber de trabajar según las fuerzas y según la forma de la propia vocación, sea con la oración, sea con la actividad laboriosa, por implantar o robustecer en las almas el reino de Cristo y dilatarlo por todo el mundo"*(LG 44 Cf. DP. 741,721; CIC can. 573; DSD 91-92).

92

Teniendo cada familia religiosa (Orden, Congregación, Instituto) un carisma o estilo particular mediante el cual viven su consagración (apostolado, colegios, hospitales, cárceles, etc.), no puede sustraerse o excluirse de la marcha eclesial que la Iglesia particular, en donde se encuentra, posee (Cf. CD 33).

Su vinculación al Obispo y a la conducción pastoral que él imprime a la Diócesis es fundamental y prioritaria (Cf. CD 35.1), no tocando el orden interno de los institutos.

El Obispo debe conocer, respetar y promover con afecto el *"carisma original"* de cada instituto. Es necesario apreciar la vida consagrada por lo que "es", y no sólo por lo que hacen.

93

La vida consagrada es vivida en Institutos, tanto religiosos como seculares, que se diferencian en su forma de inserción en el mundo. Los primeros se caracterizan por los votos públicos y los segundos, porque en ellos se profesa sin votos públicos. Además existen las Sociedades de Vida Apostólica cuyos rasgos propios son: el apostolado, la vida fraternal común y la aspiración a la perfección de la caridad.

94

El Concilio Vaticano II agrega además la necesaria coordinación que ha de existir entre las diversas familias religiosas y con la misma diócesis: *"Foméntese una ordenada cooperación entre los varios institutos religiosos y entre éstos y el clero diocesano. Establézcase además una estrecha coordinación de todas las obras y acciones apostólicas, la cual depende sobre todo de la disposición sobrenatural, arraigada y fundada en la caridad, de las almas y de las mentes"* (CD 35,5).

SITUACION**95**

Vemos con alegría la presencia de tantos religiosos, religiosas, miembros de institutos seculares e institutos de vida apostólica que haciendo vida los consejos evangélicos, se integran al caminar de nuestra Iglesia diocesana poniendo a su servicio los diversos carismas y espiritualidades, como los movimientos de formación cristiana y apostolado en escuelas, hospitales, asilos de ancianos, cárceles, etc. que forman parte de nuestra Diócesis. Ellos hacen posible que la tarea evangelizadora se fortalezca y extienda, como ha sido reconocido en la primera etapa del Sínodo.

96

Nuestra Diócesis cuenta con 20 familias de vida consagrada:

Masculinas:

- * Franciscanos (Temuco, Angol y Carahue)
- * Hermanos Escuelas Cristianas (La Salle) (Temuco)
- * Mercedarios (Victoria)
- * Misioneros Claretianos (Temuco)
- * Padres de Schoenstatt (Temuco)
- * Redentoristas (Temuco)

Femeninas:

- * Adoratrices (Curacautín)
- * Auxiliares Parroquiales de Santa María (Temuco)
- * Buen Pastor (Temuco)
- * Carmelitas Descalzas (Temuco)
- * Carmelitas Misioneras Teresianas (Traiguén)
- * Franciscanas Ecuatorianas (Temuco)
- * Franciscanas Misioneras de la Inmaculada Concepción (Angol, Renaico, Ercilla, Lautaro, Temuco, Imperial, Victoria, Chol-Chol)
- * Hermanas Marianas de Schoenstatt (Temuco)
- * Hermanitas de los Ancianos Desamparados (Temuco)
- * Hermanas de la Providencia (Temuco)
- * Hermanas de la Santa Cruz (Lonquimay, Victoria, Traiguén, Temuco)
- * Hijas de Santa Ana (Purén)
- * Hospitalarias del Sagrado Corazón (Temuco)
- * Misioneras Redentoristas (Temuco)

97

Además de lo anteriormente expresado, existen en nuestra Diócesis dos Sociedades de Vida Apostólica (Vicentinos-Collipulli; Columbanos-Trovolhue), como también miembros de Institutos Seculares.

98

Existe en la Diócesis el CONFERRE; Confederación de Religiosos, que es una organización de carácter nacional, que tiene su expresión diocesana. Reune mensualmente a religiosos y religiosas para prestarse mutuo servicio en el campo de la formación y de la orientación frente a las novedades de la Iglesia y del mundo. Hasta ahora participan en el CONFERRE Diocesano religiosas y algunos hermanos de institutos seculares. Tienen una directiva y realizan reuniones mensuales.

PROPUESTAS

En este proceso de renovación diocesana es ineludible asumir las siguientes propuestas en orden al testimonio:

99

Crear la Vicaría de la Vida Consagrada, como un organismo que organice, dinamice y vitalice la Comunión con el Pastor y su Diócesis y de todos los organismos de Vida Consagrada e Institutos Apostólicos. Fortalecer la acción de CONFERRE Diocesana, integrando a ella a todos los consagrados que están en la Diócesis.

100

Fortalecer su inserción en el quehacer parroquial y diocesano, en perfecta comunión con el Obispo y su presbiterio, siendo signos visibles del Señor a través de su apostolado.

101

El hecho de que la mayoría de los religiosos y religiosas de la Diócesis trabajan en el mundo de la educación; realizar un análisis serio sobre la realidad educativa actual y sus resultados en relación al compromiso solidario de los educadores y educandos por crear una sociedad justa y fraterna y la de seguir aumentando la presencia de este estilo de vida en sectores populares empobrecidos.

Que las comunidades educadoras asuman la tarea de *"Transformar la escuela católica en una comunidad centro de irradiación evangelizadora, mediante alumnos, padres y maestros"* (DSD 278), en donde se enseñe los deberes que imponen la responsabilidad, la justicia social y la caridad universal.

102

Que los religiosos de la Diócesis, siguiendo con fidelidad las propuestas de sus propios institutos que les piden los cambios necesarios y con fidelidad al carisma, sepan responder a los desafíos de una evangelización inculturada en el mundo actual pluricultural.

103

Seguir renovando el testimonio de pobreza mediante signos externos de vida sencilla y austera; mostrar solidaridad en compartir sufrimientos y dificultades de los pobres y en poner a disposición los bienes a su cargo para el bien común; por tanto se deben revisar permanentemente las estructuras y estilos que no les permiten acercarse como testimonio de vida.

104

Propiciar, a nivel de CONFERRE Diocesano, una pastoral vocacional integrada en cada comunidad religiosa, y coordinada con la pastoral diocesana, en que se testimonie la comunión y se fortalezca la tarea en vistas a una meta común más fructífera.

C. MINISTERIOS LAICALES

REFLEXION DOCTRINAL

105

Con el nombre de laicos define la constitución *Lumen Gentium* "a todos los fieles cristianos a excepción de los miembros del orden sagrado y los del estado religioso sancionado por la Iglesia; es decir, los fieles que en cuanto incorporados a Cristo por el Bautismo, integrados al Pueblo de Dios y hechos partícipes a su modo del oficio sacerdotal, profético y real de Cristo, ejercen en la Iglesia y en el mundo la misión de todo el pueblo cristiano en la parte que a ellos les corresponde" (LG 31). "Por tanto, los laicos ellos especialmente, deben tener conciencia, cada vez más clara no sólo de pertenecer a la Iglesia sino de ser Iglesia; es decir la comunión de los fieles sobre la tierra bajo la guía del Papa y de los Obispos en comunión con él que son la Iglesia" (ChL 9).

106

A partir de esta afirmación, el Derecho Canónico al definir la misión del laico dice: *"tienen también el deber peculiar, cada uno según su propia condición, de impregnar y perfeccionar el orden temporal con el espíritu evangélico, y dar así testimonio especialmente en la realización de esas mismas cosas temporales y en el ejercicio de las tareas seculares"* (CIC 225 N° 2).

107

No obstante la misión laical de ser fermento en medio del mundo, desde los primeros tiempos de la Iglesia se confirió a los laicos algunos ministerios que sin dejar su inserción en lo temporal les han puesto al servicio del culto sagrado y del pueblo de Dios. Pero con el transcurso del tiempo estos ministerios fueron reservándose sólo a los candidatos a las ordenes sagradas.

108

El espíritu del Concilio Vaticano II motivó la carta apostólica "**Ministeria Quaedam**" de SS. Paulo VI, donde reinstaura esta práctica de conferir dichos ministerios también a algunos fieles laicos, abriendo además la posibilidad para instituir otros ministerios, que por razones particulares las Conferencias Episcopales estimen necesarios.

109

Así, hoy en día, siendo uno el origen, se establece una diferencia entre "*Ministerios laicales*", a saber, Lector y Acólito y los "*Ministerios conferidos a laicos*", siendo éstos de una gama más amplia, en orden a la liturgia, la caridad, la animación y la catequesis.

110

Los primeros poseen una función específica en la vida de la Iglesia y son conferidos de modo permanente; siendo necesarios en el paso a las Ordenes Sagradas no vinculan, sin embargo al estado clerical. En cambio, los segundos, son instituidos temporalmente y según la necesidad de las comunidades.

111

La exhortación apostólica "**Christifideles Laici**", explicando la corresponsabilidad en la Iglesia, señala: "*La misión salvífica de la Iglesia en el mundo es llevada a cabo no sólo por los ministros en virtud del sacramento del Orden, sino también por todos los fieles laicos. En efecto, éstos, en virtud de su condición bautismal y de su específica vocación, participan en el oficio sacerdotal, profético y real de Jesucristo, cada uno en su propia medida*" (ChL 23a).

112

"Los pastores, por tanto, han de reconocer los ministerios, oficios y funciones de los laicos que tienen su fundamento sacramental en el Bautismo y en la Confirmación, y para muchos de ellos, además en el Matrimonio (...) El Código de Derecho Canónico escribe: 'Donde lo aconseje la necesidad de la Iglesia y no haya ministros, pueden también los laicos, aunque no sean lectores ni acólitos, suplirles en algunas de sus funciones, es decir, ejercitar el ministerio de la palabra, presidir oraciones litúrgicas, administrar el bautismo y dar la sagrada Comunión, según las prescripciones del derecho'(CIC 230 &3). Sin embargo, el ejercicio de estas tareas no hace del fiel laico un pastor" (Ch L 23bc).

113

Los ministerios laicales poseen características y condiciones que les son propias, constituyéndolos en realidades específicas dentro de la vida eclesial, con roles y funciones determinados, viniendo así, a incrementar la corresponsabilidad en la tarea de ser, como Iglesia, signo y presencia del Reino en todos los ambientes y sectores (Cf. DSD 101). Criterios fundamentales que los destacan son:

- * *"No clericalizan; quienes los reciben siguen siendo laicos con su misión fundamental de presencia en el mundo" (DP 811).*
- * *"Se requiere una vocación o aptitud ratificada por los pastores" (DP 812).*
- * *"Se orientan a la vida y al crecimiento de la comunidad eclesial, sin perder de vista el servicio que ésta debe prestar al mundo" (DP 813).*
- * *"Son variados y diversos de acuerdo con los carismas de quienes son llamados y las necesidades de la comunidad; pero esta diversidad debe coordinarse por su relación al ministerio jerárquico" (DP 814).*

114

Al referirse a los ministerios laicales, se debe tener en cuenta que a ellos, acceden algunos laicos; pero que la mayoría cumple su misión de Iglesia como evangelizadores en el orden temporal.

SITUACION

115

Hoy como signo de los tiempos vemos un gran número de laicos comprometidos en la Iglesia que ejercen diversos ministerios, servicios y funciones en las CEBs o actividades en los movimientos eclesiales. Por lo mismo, los fieles laicos comprometidos manifiestan una sentida necesidad de formación y espiritualidad.

116

Junto con el desarrollo de las Comunidades Eclesiales de Base ha surgido en la Diócesis el valioso servicio de los ministros laicos. La tarea que realizan es fundamental para darle a las CEB. las verdaderas características de Iglesia en la base significadas por la "comunidad y participación". Existen Animadores, ministros de la Palabra, Coordinadores de catequesis, coordinadores de Ayuda Fraternal, ministros extraordinarios de la Comunión. Cooperan de modo infatigable para que las comunidades construyan y sirvan al Reino.

117

El camino recorrido ha permitido ir madurando paulatinamente los procesos y contenidos de la formación de los ministros laicos. Pero se comprueba que aún faltan aspectos que requieren nuevas reflexiones como es el caso de una formación más amplia profunda y permanente. Pareciera que hacen falta "nuevos métodos y nuevas expresiones" en el ejercicio de sus oficios y funciones, para que las CEBs. logren una catequesis renovada y mejor acción social y caritativa.

118

Los más antiguos y el mayor número de ellos corresponde a Temuco, surgiendo en la actualidad nuevos requerimientos para su formación e institución en los restantes decanatos, no siendo aún suficientes.

119

Se comprueba también que los ministros laicos no son siempre adecuadamente acompañados por los pastores (párrocos) en su desarrollo y maduración de su vocación e incluso en sus situaciones humanas, trabajo, familia, etc.

120

En la pastoral campesina y mapuche, el animador de comunidad constituye de hecho el factor fundamental en torno al cual se aglutina y desarrolla la comunidad eclesial. El desarrollo o deterioro de ésta depende de su desempeño.

121

En la Diócesis se ha conferido Ministerios oficiales a 1.342 personas, de las cuales 1.166 han sido Ministros extraordinarios de la Comunión. En la actualidad existen los siguientes Ministros en ejercicio:

<i>Ministro Extraordinario de la Comunión (*)</i>	<i>150</i>	<i>(45 Religiosas)</i>
<i>Animador de CEB</i>	<i>68</i>	<i>(11 fuera de Temuco)</i>
<i>Ministro de la Palabra</i>	<i>60</i>	
<i>Coordinador de Catequesis</i>	<i>18</i>	
<i>Coordinador de Ayuda Fraternal</i>	<i>09</i>	
<i>Ministro Asesor Juvenil</i>	<i>01</i>	
<i>Total Ministros en ejercicio</i>	<i>306</i>	

(*) Datos del COMIN DIOCESANO 1995

PROPUESTAS**122**

Promover e incentivar en toda la Diócesis: parroquias, coordinación de áreas pastorales y movimientos, los diversos ministerios laicales, esto permitirá una mayor participación y valoración del laico en la vida de la Iglesia y un mejor servicio en su misión de evangelizar el mundo.

123

Hacer un adecuado proceso de selección de los candidatos a ministros laicos, para que en la práctica, puedan responder a las exigencias del ambiente, las necesidades y requerimientos de la comunidad y fidelidad al propio ministerio en el cual servirán.

124

Que se utilice en el proceso de formación específica, una metodología participativa con el respectivo rendimiento y evaluación, demostrándose antes de su institución, la idoneidad básica para el desempeño.

125

Que los contenidos de su formación, paulatinamente adquieran mayor profundidad, respondan adecuadamente a las exigencias de la realidad actual para que, después en la práctica, ofrezcan una palabra iluminadora y un testimonio consecuente.

126

Que tengan una formación permanente e integral cuyo proceso incluya una metodología participativa y adquieran la experiencia que requieren los desafíos actuales.

127

Crear y fortalecer equipos decanales de formación de candidatos a los ministerios conferidos a laicos. Se debe tener en cuenta que son diferentes las culturas y por lo tanto, diferentes deben ser los métodos empleados para el medio urbano, el medio rural mapuche y medio rural no-mapuche.

128

Cuiden la necesaria comunión de la Iglesia, expresada en una cercana relación con su párroco y demás agentes pastorales, para que sean los primeros testimonios de unidad en sus comunidades.

129

Que adquieran mediante el desempeño pastoral y el acompañamiento de sus presbíteros, una consistente vida espiritual, tanto para su crecimiento personal como para el bien de la comunidad a quien sirven.

130

Que exista coordinación entre los diversos ministerios siguiendo los criterios de la pastoral de conjunto de la Diócesis, que permita evaluar y acompañar a los ministros laicos.

TERCERA PARTE

ESTRUCTURAS PARA LA PASTORAL DE CONJUNTO

INTRODUCCION

131

Dice el Señor: : *"Así como el Padre me envió, también yo os envió" (Jn 20,21), "Id por todo el mundo y proclamad la Buena Nueva a toda la creación" (Mc 16,15)*. El Señor comparte con nosotros su misión, por eso la misión esencial de la Iglesia es proclamar la acción salvadora de Cristo entre los hombres, es decir evangelizar el mundo. La finalidad de la evangelización es por consiguiente este cambio interior y, si hubiera que resumirlo en una palabra, lo mejor sería decir que *"la Iglesia evangeliza cuando, por la sola fuerza divina del Mensaje que proclama trata de convertir al mismo tiempo la conciencia personal y colectiva de los hombres, la actividad en la que ellos están comprometidos, su vida y ambiente concretos"* (EN 18).

132

"La evangelización no sería completa si no tuviera en cuenta la interpelación recíproca que en el curso de los tiempos se establece entre el Evangelio y la vida concreta, personal y social del hombre" (EN 29). *"Entre evangelización y promoción humana -desarrollo, liberación- existen efectivamente lazos muy fuertes"* (EN 31).

133

Para cumplir esta misión, el Señor dispone a su Iglesia derramando dones, carismas y ministerios diversos, *"pues, así como nuestro cuerpo en su unidad, posee muchos miembros, y no desempeñan todos los miembros la misma función, así también nosotros, siendo muchos, no formamos más que un solo cuerpo en Cristo, siendo cada uno por su parte los unos miembros de los otros. Pero teniendo dones diferentes, según la gracia que nos ha sido dada"* (Rm 12, 4-6). La Iglesia constituye un cuerpo vivo y orgánico que fuertemente unido por el mismo amor, la misma fe y la misma esperanza, está llamada a ser signo que anticipa y anuncia la comunión y liberación que Dios ha querido para todo el género humano, condición que resulta indispensable para llevar a cabo su misión evangelizadora. La dimensión de fraternidad y comunión trae consigo el imperativo que todos los miembros asuman en forma personal y responsable la misión de evangelizar.

134

La pastoral de conjunto, expresa ante todo la rica verdad de la Iglesia, Misterio de Comunión y Participación, en que se manifiesta la verdad de Cristo, vivo y presente en medio de ella intercediendo incesantemente: *"Padre Santo, cuida en tu nombre a los que me has dado, para que sean uno como nosotros"* (Jn 17,11).

135

Por eso, como dicen nuestros pastores en Puebla *"asumimos la necesidad de una pastoral orgánica en la Iglesia como unidad dinamizadora para su eficacia permanente que comprende entre otras cosas: principios orientadores, objetivos, opciones, estrategias, iniciativas prácticas, etc."* (DP 1222). *"La acción pastoral planificada es la respuesta específica, consciente e intencional, a las necesidades de la Evangelización. Deberá realizarse en un proceso de*

participación en todos los niveles de las comunidades y personas interesadas, educándolas en la metodología de análisis de la realidad, para la reflexión sobre dicha realidad a partir del Evangelio; la opción por los objetivos y los medios más aptos y su uso más racional para la acción evangelizadora" (DP 1307).

136

La Iglesia, en su constante empeño por ser cada vez más fiel al mandato del Señor y al hombre de hoy, dispone distintas estructuras que ayuden a la más eficaz evangelización.

A. CONSEJOS DIOCESANOS

REFLEXION DOCTRINAL

137

El *Decreto Christus Dominus* (27) señala los Consejos Diocesanos como instancias de cooperación al Obispo Diocesano. En efecto, cada uno de ellos según su función, posee un carácter consultivo, pero constituye un canal eficaz de comunión y participación donde los presbíteros, y en algunos casos también religiosos y laicos, cooperan en la reflexión, planificación y búsqueda de criterios de acción para la vida diocesana en general (Cf. DP 654; DAPO 203-205).

138

Existen Consejos que son preceptivos: tales como el Consejo de Presbiterio, el Colegio de Consultores y el Consejo de Asuntos Económicos; otros son recomendados como el Consejo de Pastoral. También se diferencian en su justificación teológica, *"ya que el de pastoral se fundamenta en la unidad del pueblo de Dios en virtud del bautismo, mientras que el presbiteral se basa en la unidad de ordenación de los presbíteros por el sacramento del orden. Asimismo, es distinto el "fin" de estos consejos. El consejo presbiteral ayuda al obispo, mediante sus consejos, en el gobierno de la diócesis; el consejo pastoral es un organismo técnico-consultivo, cuya actividad se limita al trabajo pastoral, con exclusión de su participación en el gobierno de la diócesis. Finalmente, tienen una "estructura" diferente, al ser más unitario el presbiteral y más variado en su organización el de pastoral."* (C. Floristán, Diccionario de pastoral, 103).

SITUACION

139

En la Diócesis existe el Consejo de Presbiterio, el Colegio de Consultores y el Consejo de Administración, siendo instancias válidas de trabajo y cooperación. Constituidos conforme al Derecho y presididos por el Obispo, velan por responder fielmente a su misión.

Diverso es el caso del Consejo de Pastoral Diocesano, que es suplido por otras instancias de coordinación, donde igualmente se busca la mayor representatividad y corresponsabilidad en la reflexión y aplicación de las orientaciones que se emanan.

La tabulación de la primera etapa del proceso sinodal, refleja un desconocimiento de la existencia y funcionamiento de dichos consejos diocesanos.

1. CONSEJO DE PRESBITERIO

REFLEXION DOCTRINAL

140

El Código de Derecho Canónico establece que: *"En cada diócesis debe constituirse el consejo presbiteral, es decir, un grupo de sacerdotes que sea como el senado del Obispo, en representación del presbiterio, cuya misión es ayudar al Obispo en el gobierno de la diócesis conforme a la norma del derecho, para proveer lo más posible el bién pastoral de la porción del pueblo de Dios que se le ha encomendado"* (CIC 495 & 1).

SITUACION

141

Junto a la renovación que trajo el Concilio Vaticano II (Cf. CD 27-28; CIC 495-502), la Diócesis estableció el Consejo de Presbiterio al cual pertenecen por derecho propio: el Obispo Auxiliar, el Vicario General, el Vicario de Pastoral y el Secretario Canciller; además los cuatro Decanos, más un representante del clero diocesano y uno del religioso. Presidido por el Obispo, conforman el consejo, con el cual reflexiona y discierne aspectos de la vida pastoral y la marcha ordinaria de la Diócesis. Se constituye así en una instancia ordinaria de participación, que recoge y canaliza el sentir y las proyecciones por las que el Obispo impulsa y gobierna la Iglesia particular, en comunión con sus presbíteros, cooperadores directos en su misión.

142

Constituído este Consejo, según estatutos dura en funciones tres años. Sesiona en forma mensual, abordando los temas más significativos de la vida pastoral de la Diócesis, la marcha de los decanatos y los hechos más significativos de la vida de los presbíteros.

PROPUESTAS

143

Que en el Boletín Diocesano se de a conocer la existencia y el rol que tiene el Consejo de Presbiterio. Que se informe las fechas de reuniones y los principales temas que ha tratado y tratarán, de manera que mediante los Decanos puedan llegar al Consejo las preocupaciones del Pueblo de Dios.

2. COLEGIO DE CONSULTORES

REFLEXION DOCTRINAL

144

Conforme a lo dispuesto por el Código de Derecho Canónico (c.502), el Obispo designará libremente a seis sacerdotes o más de entre los miembros del Consejo de Presbiterio, para que integren el Colegio de Consultores Diocesano, a quienes solicitará el parecer especialmente en los asuntos que establece el Derecho.

SITUACION**145**

En la Diócesis existe el Colegio de Consultores compuesto por el Obispo Auxiliar y otros cinco sacerdotes elegidos libremente de entre los que integran el Consejo de Presbiterio. Presididos por el Obispo tratan lo referente a la administración extraordinaria, la creación y límites de parroquias y el discernimiento de los candidatos a las órdenes sagradas. Se renueva este consejo cada cinco años como establece el Derecho.

PROPUESTAS**146**

No existen propuestas en este apartado.

3. CONSEJO PASTORAL DIOCESANO**REFLEXION DOCTRINAL****147**

Conforme al Decreto conciliar *Christus Dominus* (27e), al Código de Derecho Canónico (cc. 511-514) y al Directorio para la acción pastoral de los Obispos (204), se establece el Consejo Pastoral con el fin de investigar y sopesar todo lo que se refiere al trabajo pastoral diocesano y sacar las conclusiones prácticas que se requieran. Con su estudio y reflexión, han de ofrecer los elementos necesarios para la organización del trabajo pastoral y su realización eficaz. Si bien es cierto que la existencia de dicho Consejo no es obligatoria, ésta se recomienda vivamente (Cf. CD 27e; DAPO 204).

148

El Consejo Pastoral Diocesano está formado por sacerdotes, diáconos, religiosos y laicos, elegidos por el Obispo. Su voz es sólo consultiva pudiendo ser además, una instancia válida de coordinación con los Consejos Pastorales Parroquiales (Cf. DAPO 204), favoreciendo así la representatividad requerida (Cf. CIC 512 & 2).

SITUACION**149**

La Diócesis no cuenta con dicho Consejo de Pastoral, siendo reemplazada su función por las Jornadas Anuales de Pastoral, las Reuniones periódicas del Area Eclesial y Social, el Consejo de Presbiterio, la Vicaría de Educación, Vicaría de Pastoral y el Secretario de Pastoral.

PROPUESTAS**150**

Que la Diócesis establezca el Consejo Pastoral Diocesano compuesto por sacerdotes, diáconos, religiosas y laicos que tengan competencia en alguna de las areas pastorales, de manera que todas ellas estén consideradas como los ambientes urbanos, mapuche y rural no-mapuche.

B. EL DECANATO

REFLEXION DOCTRINAL

151

Para facilitar el trabajo pastoral de una diócesis o Iglesia particular, varias parroquias cercanas entre sí pueden unirse en grupos peculiares como son los decanatos (arciprestazgos) (Cf. CIC 374), a cuyo frente está un sacerdote llamado Decano (Cf. CIC 553), quien debe fomentar y coordinar la actividad pastoral común de dichas parroquias (Cf. CIC 555).

SITUACION

152

Los delegados sinodales han manifestado un claro desconocimiento de la organización y funcionamiento de los decanatos y las facultades del Decano, se tiene una visión clerical de lo que es dicha instancia. No obstante hay interés de parte del laicado por conocer el funcionamiento de esta estructura.

153

La Diócesis está subdividida en cuatro agrupaciones pastorales que son los decanatos de acuerdo a la cercanía territorial y similar contexto pastoral. Son los siguientes:

TEMUCO:

- * Sagrario
- * Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro
- * Nuestra Señora de Lourdes
- * Santo Tomás de Villanueva
- * Espíritu Santo
- * Corazón de María
- * Jesús Obrero
- * San Juan Bautista

ANGOL:

- | | |
|----------------------------|-----------------|
| * Inmaculada Concepción | ANGOL |
| * San Luis Gonzaga | COLLIPULLI |
| * San Enrique | PUREN |
| * Santos Angeles Custodios | LOS SAUCES |
| * San Lorenzo | RENAICO |
| * San Felipe Neri | CAPITAN PASTENE |
| * San Juan Bautista | HUEQUEN |
| * Cristo Rey | ANGOL |
| * San Buenaventura | ANGOL |

VICTORIA:

- | | |
|-----------------------------|--------------|
| * La Merced | VICTORIA |
| * Sagrado Corazón de Jesús | TRAIQUEN |
| * Sagrado Corazón de Jesús | LAUTARO |
| * San Pedro | CURACAUTIN |
| * San Sebastián | LONQUIMAY |
| * Ntra. Sra. de los Dolores | PERQUENCO |
| * San Judas Tadeo | ERCILLA |
| * Sagrado Corazón de Jesús | VICTORIA |
| * San Francisco | SELVA OSCURA |

IMPERIAL:

* San Miguel	NVA. IMPERIAL
* San Pablo	CARAHUE
* San Antonio	GALVARINO
* Nuestra Señora del Carmen	CHOL CHOL

154

Como instancia de coordinación pastoral son animados por uno de los párrocos (Decano), quien ha sido elegido por los presbíteros y diáconos adscritos al Decanato, y nombrado por el Obispo. Esta función le hace pertenecer al Consejo de Presbiterio, donde ha de llevar el sentir y la presencia de su jurisdicción.

155

Conformados a la proporción de clero en cada sector, buscan distribuir corresponsablemente la asesoría y la coordinación de las distintas Areas de la vida eclesial y de evangelización. Esto favorece el desarrollo de iniciativas tendientes a responder, en el lugar, a las diferentes necesidades e interpelaciones. Sin embargo, no siempre este proceso es satisfactorio o eficaz como lo requiere una Iglesia dinámica, signo vivo del Reino.

156

El Decanato, además, incide en la marcha de una auténtica pastoral de conjunto y en la comunión de vida y esfuerzos entre los laicos de las diversas parroquias.

157

Uno de los aspectos que afecta el normal desenvolvimiento de los Decanatos, es la traslación de personal y los cambios que constantemente la región vive, impidiendo en algunos casos la adecuada coordinación y el aunar criterios para responder a las exigencias del medio.

158

Dificulta además, una inmadura percepción eclesial que, no pocas veces, hace caer en la tentación de la "competencia" y las comparaciones recíprocas. Falta también aportes a partir de la propia realidad parroquial, la cual se aísla desvinculándose del decanato.

PROPUESTAS**159**

Revísese, con grave conciencia de comunión eclesial, la participación, desenvolvimiento y grado de corresponsabilidad de quienes conforman el Decanato, en primer lugar a nivel del clero.

160

Que los decanatos tengan periódicamente una reflexión diagnóstica de la realidad a la cual sirven, siendo capaces de examinar en forma profunda las opciones pastorales que se ofrecen. Que se informen los acuerdos pastorales a los consejos parroquiales y las CEBs.

161

Que el Decanato ponga en práctica las posibilidades que posee en orden a la comunión y participación, abriéndose a un contacto práctico entre los consejos parroquiales, las religiosas que trabajan en pastoral y las diferentes áreas de evangelización a cargo de personas con fe probada (Catequesis, Pastoral Juvenil, Pastoral Rural, COMIN, etc.).

162

Que en cada Decanato se constituyan equipos de formación permanente con la colaboración de los organismos diocesanos. es deseable la existencia de locales que sirvan como centro de formación, animación y de vivencia de la fe (casa de retiros o jornadas).

163

El Decano convocará a dos tipos de reuniones distintas: una en cuanto a célula del clero y otra amplia para coordinar los diversos aspectos de la vida pastoral de su jurisdicción (consejos parroquiales, coordinación de áreas, etc.). En cuanto a la reunión ampliada se constituya con la presencia del clero, religiosos y laicos; parece conveniente, algunas veces, la presencia del Obispo Diocesano para favorecer el vínculo de comunión y cercanía al pueblo de Dios.

164

Que la persona del Decano asuma este servicio con clara conciencia de la responsabilidad pastoral que implica, una mayor cercanía al pueblo de Dios, que promueva sus funciones en el ejercicio del encargo que se le ha hecho planificando y evaluando periódicamente su gestión con los hermanos a quienes anima y representa, facilitándoles los medios y las ayudas que requieran para su misión.

165

Viendo la realidad geográfica de nuestra Diócesis, pareciera que es necesaria una redistribución de los decanatos, para una mejor participación de la pastoral de conjunto.

166

Debido a las diversas tareas pastorales que tiene que cumplir un párroco, sería mejor que el rol de Decano, pudiera ser asumido por otro sacerdote, que pueda dedicar todo el tiempo a esta tarea, para una participación más activa y coordinada en la pastoral de conjunto.

C. LA PARROQUIA

REFLEXION DOCTRINAL

167

La Parroquia *"es una determinada comunidad de fieles constituida de modo estable en la Iglesia particular (Diócesis), cuya cura pastoral, bajo la autoridad del Obispo diocesano, se encomienda a un párroco, como su pastor propio"* (CIC 515). Compete al párroco las funciones de enseñar, santificar y regir con la cooperación de los colaboradores consagrados y laicos, sirviendo como pastor a la comunidad y a todo el territorio parroquial.

168

Con la presencia y ánimo del párroco, la parroquia es una *"comunidad de comunidades y movimientos, acoge las angustias y la esperanzas de los hombres, anima y orienta la comunión, participación y misión"* (DSD 58).

169

"La parroquia ofrece modelo clarísimo del apostolado comunitario, porque reduce a unidad todas las diversidades humanas que en ella se encuentran y las inserta en la universalidad de la Iglesia" (AA 10).

170

Debe para ello existir, como instancia fundamental el Consejo parroquial, permanente y estable donde se reflexiona y coordina la marcha de la vida pastoral, bajo la conducción del párroco.

"En toda parroquia ha de haber un consejo de asuntos económicos que se rige, además de por el derecho universal, por las normas que haya establecido el Obispo diocesano, y en el cual los fieles, elegidos según esas normas, prestan su ayuda al párroco en la administración de los bienes de la parroquia" (CIC 537).

171

La Exhortación Apostólica **"Christifideles Laici"** al desarrollar la dimensión misteriosa de la parroquia señala: *"la parroquia no es principalmente una estructura, un territorio, un edificio; ella es 'la familia de Dios, como una fraternidad animada por el Espíritu de unidad', es 'una casa de familia, fraterna y acogedora', es la 'comunidad de los fieles', (...) una comunidad de fe y una comunidad orgánica"* (ChL 26).

172

El mundo de hoy exige de la Iglesia, fundamentalmente de sus pastores y personal apostólico, un testimonio real que la haga creíble y una coordinación que la haga práctica. *"La fuerza de la Evangelización quedará muy debilitada si los que anuncian el Evangelio están divididos entre sí"* (OO. PP. Nac. 1991-1994, 109) y carecen de virtudes evangélicas.

173

Llamados a evangelizar un tiempo y una cultura determinada y las culturas marcadas por luces y sombras, la parroquia ha de sentirse profundamente interpelada por las realidades concretas donde se halla inserta.

174

La parroquia posee, como cualidad ordinaria, una impronta misión era que deberá volcarla a atender las distintas realidades donde su ubica, especialmente entre los más pobres.

SITUACION

175

Esta comunidad de fieles se articula, ordinariamente en la Diócesis, de acuerdo a la necesidad de atención pastoral y en una jurisdicción determinada. Así, existen treinta parroquias, las cuales poseen su respectivo párroco residente y en algunas se cuenta también con un vicario parroquial y diáconos permanentes

176

Dado que la población total de la Diócesis es de unas 500.000 personas, el promedio de habitantes por parroquia es de 17.000. La menos habitada tiene unos 5.000 y la mayor tiene más de 35.000. Hay parroquias eminentemente urbanas, hasta una parroquia cuya extensión es de 3.500 Km², lo que implica una densidad poblacional muy baja y una mayor necesidad de desplazamiento del párroco, lo que se agrava por problemas de caminos y clima.

177

Siete de estas parroquias son atendidas por clero religioso, las cuales gozan, según las posibilidades de la comunidad religiosa, de uno o más sacerdotes para la cooperación en la cura pastoral (Cf. DSD 58).

178

Estructuradas de acuerdo al espíritu y la orientación de la Iglesia, están conformadas por Comunidades Eclesiales de Base (Urbanas y Rurales) debidamente articuladas, y coordinadas en el Consejo parroquial.

179

Aún existen parroquias donde la organización de las CEBs es muy débil. Se les considera básicamente como lugares de culto, y la estructura del consejo es sólo nominal o en la práctica funciona esporádicamente (Cf. DSD 60). Tal situación empobrece naturalmente los servicios apostólicos que se ofrecen, no encontrándose en ella las posibilidades necesarias de participación que permiten el crecimiento de las personas (Cf. DSD 59).

180

Cuando alguna parroquia se aísla por razones geográficas o porque su párroco o el personal apostólico se sustraen a la necesaria participación en las instancias que la Diócesis posee, entorpece la pastoral de conjunto y constituye una grave debilidad en la conciencia eclesial de dichos agentes.

181

Casi todas las parroquias se caracterizan por estar volcadas "*hacia adentro*", careciendo de una proyección misionera, que le daría a la Iglesia una capacidad de evangelizar los diversos ambientes que vive la sociedad.

182

A tenor de c. 536 del CIC y del Decreto diocesano N° 583, del 18 de Octubre de 1993, se ha dispuesto que en todas las parroquias de la Diócesis exista el Consejo de Pastoral Parroquial. Objetivo fundamental es favorecer la comunión, la participación y la corresponsabilidad en una pastoral planificada. Debe estar integrado por quienes cumplen tareas de coordinación de las Áreas o movimientos y escuelas parroquiales, y por los Animadores de las CEBs. Está mandado en el número 9 de dicho Decreto que en las parroquias donde existen comunidades mapuches, se debe establecer un Sub-consejo de Pastoral Mapuche cuyos estatutos fueron promulgados en Octubre de 1991.

PROPUESTAS**183**

La parroquia exprese, en su quehacer y estructura, la íntima comunión constitutiva de la Iglesia de Cristo y sea testimonio creíble de unidad, promoviendo a todo nivel, un diálogo respetuoso de los fieles entre sí y de éstos con sus legítimos pastores.

184

La parroquia deberá examinar sus estructuras de tal manera que permitan al párroco delegar funciones que fomenten la participación de los laicos, permitiéndole al párroco disponer del tiempo necesario para la atención pastoral de los fieles. La parroquia deberá humanizar y evangelizar estas estructuras para que sean signos del Reino. Se hace necesario mejorar la imagen de la parroquia a través de un fiel testimonio cristiano de todos los que tienen una responsabilidad en ella (secretaría, personal administrativo, etc.).

185

La parroquia, animada por el párroco (el que hace-hacer sin autoritarismo), deberá alentar la constitución y permanente funcionamiento del Consejo parroquial. Que este se ocupe de la aplicación de las OO. PP. Diocesanas a su realidad (planificación, desarrollo, evaluación y resultados) y la integración de la acción pastoral de la parroquia al decanato.

186

Con imaginación y creatividad, afecto y fraternidad, la parroquia, busque en conjunto con la pastoral diocesana, formas de llevar la Buena Noticia a todos los ambientes y ofrecer los medios de la gracia (Sacramentos) a quienes los necesiten, preocupándose especialmente de los más alejados.

187

Busque la parroquia formas nuevas para desarrollar pastorales específicas (vocacionales, de profesionales, de trabajadores, del mundo de la educación, del pueblo mapuche, del mundo artístico-deportivo, de los jóvenes, etc.) y, si la realidad lo exige, implemente también una atención pastoral a la población de los edificios y condominios (Cf. DSD 259).

(188)**189**

Privilegiar la acción pastoral en los sectores donde la presencia de la Iglesia es preocupantemente baja: el mundo rural y mapuche; sectores urbanos de extrema pobreza (procurando aquí una real promoción humana); y, los sectores de más altos ingresos, creando en estos una conciencia solidaria.

190

Se deberá favorecer una nueva conciencia misionera en todos los agentes pastorales, que promueva un estilo de permanente inserción en los diversos ambientes (especialmente los juveniles); siendo capaces de implementar servicios novedosos, acorde a los nuevos horarios y condicionamientos laborales, por ejemplo un servicio de urgencia de pastoral sacramental a los enfermos.

191

Que la Diócesis cree nuevas parroquias en los sectores donde más se requieran.

192

Que las parroquias fomenten y fortalezcan la creación y le funcionamiento de los Consejos de Asuntos Económicos (CIC 537) para la mejor administración de los bienes de la parroquia incluidos los que aporta la CALI.

193

Que las parroquias hagan surgir nuevas CEBs. y acompañen su desarrollo.

194

Que la parroquia busque formas de crear conciencia de la realidad del pueblo mapuche enseñando a todos los fieles a valorar la riqueza de esta cultura; y promueva relaciones fraternas entre mapuches y no-mapuches.

195

Que se cree una instancia supra-parroquial que coordine todos los esfuerzos que las parroquias realicen en bien de la pastoral mapuche.

CUARTA PARTE

NUEVA EVANGELIZACION EN LA DIOCESIS SAN JOSE DE TEMUCO

I. CONTEXTO GENERAL

A. LA TAREA EVANGELIZADORA

196

El mandato del Señor a los Apóstoles, de hacer discípulos *"a todas las gentes"* (Mt 28, 19-20) dándoles a conocer la Buena Noticia del reino inaugurado en su vida, muerte y resurrección, es la misión fundamental de todo el Pueblo de Dios.

197

"Toda evangelización parte del mandato de Cristo a sus apóstoles y sucesores, se desarrolla en la comunidad de los bautizados (...) y se orienta a fortalecer la vida de adopción filial en Cristo, que se expresa principalmente en el amor fraterno" (DSD 23).

198

La evangelización es misión esencial de la Iglesia, constituye su dicha y vocación (Cf. EN 14): ella ha sido enviada por su Señor: *"como tú me has enviado al mundo, yo también los he enviado al mundo"* (Jn 17,18). Comienza por evangelizarse a sí misma (EN 15) y todo cuanto dice, hace y es, ha de ser testimonio evangelizador.

199

"Evangelizar significa para la Iglesia llevar la Buena Nueva a todos los ambientes de la humanidad y, con su influjo, transformar desde dentro, renovar la misma humanidad: 'He aquí que hago nuevas todas las cosas' (Ap 21,5)" (EN 18).G

200

Procura en definitiva, que el Evangelio sea verdaderamente una buena noticia que transforme la vida y con ello, los ambientes de quienes lo aceptan; que su fuerza renovadora impacte los criterios, valores y estilos de vida, como la sal ofrece sabor o levadura que fermenta la masa (Mt 5, 13; 13,33).

201

Esta realidad inherente al ser y compromiso básico de todo el Pueblo de Dios, adquiere según el ambiente y circunstancia de sus destinatarios, tres situaciones a las cuales ha de estar referida (Cf. RMi 33): a los que no son cristianos (ad gentes), la que se realiza en la acción pastoral habitual con los creyentes, y aquella dirigida a los bautizados que *"han perdido el sentido vivo de la fe o incluso no se reconocen ya como miembros de la Iglesia"* (ibid), viviendo al margen de ella.

B. SITUACION EN LA DIOCESIS

202

La realidad del misterio de salvación que opera en la Iglesia, se encarna y concretiza aquí en esta porción del Pueblo de Dios, la Diócesis de San José de Temuco. Somos depositarios de

una tradición y esfuerzo evangelizador, en especial del Pueblo Mapuche; se nos confía el desafío siempre nuevo del anuncio del Reino, en la realidad histórico cultural, que es nuestro patrimonio como un don concedido por Dios.

203

La situación existente que se constató en la encuesta extraeclesial (EEE) que se preparó especialmente como subsidio de este Sínodo (EEE) habla de una población mayoritariamente creyente en Dios (98%). Casi tres cuartas partes se declara católica (71,1%): luego sigue quienes se confiesan evangélicos (14,8% y en tercer lugar una categoría que se define "**Dios sin religión**" (7,1%) y "**cristianos sin Iglesia**" (3,1%). Estos últimos constituyen un fenómeno importante de considerar, especialmente en los jóvenes, donde el porcentaje aumenta. Esto puede ser un fenómeno religioso emergente. El restante porcentaje se distribuye en categorías como "**otra religión**" (1,1%), "**indiferente**" (1,4%), "**ateo**" (0,3%), "**no opina**" (0,3%).

204

Así, la evangelización se verá enfrentada, en un futuro cercano, con adultos cuya formación inicial no fue adecuada. El desafío será, por tanto, despertar su espíritu religioso y fortalecer su fe.

205

Hay una implantación mayoritariamente católica en la sociedad pero, constató la encuesta, que esta implantación va decreciendo en la medida que se baja en la escala social. Nuestra Iglesia tiene más llegada en la ciudad que en el campo, en las personas adultas que en los jóvenes, entre las mujeres más que en los hombres (Cf. EEE pág. 35). Los sectores humanos más alejados se deberán atender en forma preferente en el futuro.

206

Este mismo informe señala a la Iglesia con un alto prestigio dentro de la población de la Diócesis, incluso entre evangélicos.

207

Un aspecto que se considera insuficiente, es el que se refiere a la formación "*religioso espiritual*" que proporciona la Iglesia. Espacios en pastoral que eduquen y favorezcan la oración, reflexión y vida espiritual. Esta falencia es sentida especialmente en el sector socio económico alto y de extrema pobreza.

208

Existe también un bajo índice de práctica religiosa que, en cierta medida es un indicador de la vigencia e importancia que tiene la religión en la vida de las personas. Dentro del porcentaje que se profesa católico, alrededor de un 12% participa semanalmente y, más bajo aún, es el porcentaje de los comprometidos activamente. (EEE)

209

Frente a los compromisos que exige la renovación y evangelización en la Iglesia, tales como charlas pre-sacramentales, catequesis y otros, se deja entrever una comodidad y/o resistencia por parte de un importante sector de católicos.

210

Se debe tener presente, en el contexto diocesano de la evangelización, el acento y estilo que ha desarrollado una importante catequesis orientada a los adultos; la corresponsabilidad asumida por los laicos en las CEBs y la comprensión de la parroquia como "*comunidad de comunidades*".

211

Desde esta percepción real, concientes que hoy existen nuevos desafíos e interpelaciones que responder, la Iglesia de Temuco vive este tiempo de renovación y conversión para servir mejor al Evangelio de Jesús. Es necesario insistir que la evangelización debe hacerse en la realidad misma; es decir, llevar el mensaje del Señor haciéndose parte de una comunidad o cultura concreta, de manera que los sufrimientos, alegrías y esperanzas del pueblo sean también, sufrimientos, alegrías y esperanzas del pastor.

C. LA NUEVA EVANGELIZACION**212**

La Iglesia ha sido convocada a desarrollar *"tiempos nuevos de evangelización"* (Cf. EN 2), explicitado por Juan Pablo II como una novedad que debe afectar la actitud, el estilo, la programación (Cf. DSD 10), de manera que ofrezca *"una respuesta integral, pronta, ágil, que fortalezca la fe católica"* (Ibid. 11). Que despliegue con vigor un potencial de santidad, un gran impulso misionero, una evangélica dignificación del hombre, generando un gran futuro de esperanza (Cf. Juan Pablo II, al CELAM, 12.10.1984). Una evangelización que sea *"nueva en su ardor, en sus métodos, en su expresión"* (OO.PP. Nac. 1991/94, 51, citando a Juan Pablo II en Santo Domingo).

213

No se trata de una adaptación del Evangelio según el favor de las personas, recortando aquello que desagrada o cuestiona. La Nueva Evangelización nace *"de la responsabilidad para con el don que Dios nos ha hecho en Cristo, en el que accedemos a la verdad sobre Dios y sobre el hombre, y a la posibilidad de la vida verdadera"* (Juan Pablo II, Discurso Inaugural Asamblea Santo Domingo, N° 6).

214

Concientes del camino recorrido, valorando toda su herencia, se quiere profundizar y complementar la tarea evangelizadora, mejorando aquello que sea perfectible. *"Es el conjunto de medios, acciones y actitudes aptos para colocar el Evangelio en diálogo activo con la modernidad y lo post-moderno, sea para interpelarlos, sea para dejarse interpelar por ellos"* (DSD 24).

215

En Jesucristo y su Evangelio sabemos que el hombre encuentra su plena realización como hijo de Dios, responsable de la historia y la creación. De allí pues, que su persona constituya el núcleo de toda evangelización (Cf. DSD 27).

216

"No hay evangelización verdadera, mientras no se anuncie el nombre, la doctrina, la vida, las promesas, el reino, el misterio de Jesús de Nazareth Hijo de Dios" (EN 22).

217

Se trata de un reencuentro, de una conversión personal y comunitaria a Jesús; de anunciarlo en medio de los gozos y las esperanzas, las tritezas y angustias que nuestro mundo tiene. Esto no será auténticamente posible si los creyentes *"no estamos íntimamente convencidos de que Jesús es la única respuesta al hombre de hoy"* (OO.PP. Nac. 1991/94, 74).

218

Una conversión y un seguimiento radical a la persona de Jesús producirán en la evangelización el "nuevo ardor" que debe caracterizarla. Cuando la fe se hace experiencia y las Bienaventuranzas (Mt 5,1-12) constituyen estilo de vida, el dinamismo del Espíritu obra los prodigios de un nuevo Pentecostés.

219

"Una evangelización nueva en su ardor supone una fe sólida, una caridad pastoral intensa y una recia fidelidad que, bajo la acción del Espíritu, genere una mística, un entusiasmo incontenible en la tarea de anunciar el Evangelio y capaz de despertar la credibilidad para acoger la Buena Nueva de la Salvación" (DSD 28).

220

Bajo la acción del mismo Espíritu es que se generan "nuevos métodos" para llevarla adelante. "Se ha de emplear (...) la imaginación y creatividad para que de manera pedagógica y convincente el Evangelio llegue a todos" (DSD 29). Ello requiere la capacidad de hablar y sentir con los hombres de este tiempo, interpretar sus búsquedas, acoger sus esperanzas, "siempre dispuestos a dar respuesta a todo el que pida razón de vuestra esperanza" (1 Pe 3,15).

221

"Las nuevas circunstancias de la humanidad nos llevan a revisar con seriedad el modo como evangelizamos y a buscar nuevos métodos. En primer lugar, es necesario recordar que la evangelización es tarea de todos los miembros de la Iglesia y que cada cristiano debe hacerse protagonista de la difusión del mensaje de Cristo" (OO.PP.Nac. 1991/94, 84).

222

La cultura planetaria que caracteriza el paso del nuevo milenio y su inserción en la pluralidad cultural local, exigen la capacidad y el esfuerzo por inculturar el evangelio en la nueva realidad. La evangelización requiere novedad "en su expresión", en la forma de "hacerse carne", de manera que todo hombre y su cultura atienda y se identifique con la llamada del Reino.

223

"Así, la Nueva Evangelización continuará en la línea de la encarnación del Verbo. La Nueva Evangelización exige la conversión personal de la Iglesia" (DSD 30).

224

Esta referencia del advenimiento del tercer milenio, con sus características y desafíos que le son propios, exige también respuestas brotadas de la frescura del Evangelio, como un mensaje salvador para las nuevas generaciones (Cf. OO.PP. Nac. 1991/94. 88).

225

Nueva en su ardor, métodos y expresión, la evangelización debe llegar a la raíz de la cultura, al "estilo de vida común" (GS 53) que poseen los hombres. Superar "la ruptura existente entre Evangelio y cultura, es sin duda alguna, el drama de nuestro tiempo, como lo fue también en otras épocas. De ahí que hay que hacer todos los esfuerzos con vistas a una generosa evangelización de la cultura, más exactamente de las culturas. Estas deben ser regeneradas por el encuentro con la Buena Nueva. Pero este encuentro no se llevará a cabo si la Buena Nueva no es proclamada" (EN 20).

226

No se puede desconocer en nuestro tiempo el creciente proceso de secularización entendido como la "reinvidicación de una legítima autonomía al quehacer terreno y puede contribuir a purificar las imágenes de Dios y de la religión, ha degenerado con frecuencia en la pérdida del valor de lo religioso o, en un secularismo que da las espaldas a Dios y le niega la presencia en la vida pública" (DP 83), "con el consiguiente debilitamiento de los valores religiosos y morales" (Juan Pablo II. Disc. Inaugural Santo Domingo, 11).

227

La nueva evangelización no puede ser comprendida como estrategia, sino que ella es fruto del Espíritu, es don que hay que implorar. Por ello urge una particular apertura a la conversión de corazón, a experimentar consecuentemente el llamado a la santidad (Cf. DSD 32), de tal forma que la Iglesia sea un *"signo claro y transparente en este momento de la historia"* (OO.PP.Nac. 1991/94, 102) de la persona de Jesucristo.

228

"Es tarea nuestra, movidos por el Espíritu, transformar la fe cristiana en una fuerza histórica como lo ha sido y como debe ser. Es una tarea nuestra estar presentes y activos en la historia humana y anunciar desde dentro la salvación que nos ofrece Jesús..." (OO.PP.Nac. 1991/94, 103).

229

Esta presencia sacramental de la Iglesia en medio del mundo, se concretiza fundamentalmente en la santidad, que la asemeja a Dios. De allí brota su dinamismo y su fuerza, *"es la clave del ardor renovado de la Nueva Evangelización"* (DSD 32, citando a Juan Pablo II en Uruguay, 9.5.88, 4).

230

Sin esta renovación profunda, sin este testimonio de santidad, no habrán respuestas convincentes a los desafíos e interrogantes que el hombre de nuestro tiempo exige. No se gestarán los caminos de una auténtica promoción humana, consecuencia lógica de la evangelización cuando ha calado el alma de un pueblo, restaurando su rostro desfigurado.

231

La Evangelización, con un nuevo ardor encarnado, no es posible si no se hace consciencia como Iglesia. Debemos ser agentes creíbles ante las personas que nos rodean, bautizados y no bautizados. Mostrar en acciones concretas que vivimos con fidelidad las Bienaventuranzas y una firme convicción que Cristo es nuestra alegría y razón de vivir.

El testimonio de las virtudes cristianas se hace más necesario en nuestros tiempos cuando crece el desprecio por los valores morales y la degradación de la vida de tantas familias y jóvenes, manifestada en divorcios, abortos, alcoholismo, drogadicción.

232

"Dios nos ofrece una oportunidad y somos convocados a dar lugar a la esperanza. Guardando la fidelidad a una larga tradición, nos abrimos al Dios de la esperanza para anunciarlo cuando se acerca un nuevo milenio de nuestra historia"(OO.PP.Nac. 1991/94, 53).

233

En la Virgen María, la madre del Señor, encontramos el modelo más diáfano donde la Iglesia debe mirarse y reconocerse. Con ella peregrinamos en la fe siendo portadores del misterio divino, atentos a las necesidades y esperanzas de nuestro tiempo (Cf. Lc 1,39 ss.; Jn 2,1-12). Con ella aprendemos a ser discípulos capaces de acoger y guardar fecundamente la Palabra de vida, para que *"se haga carne y habite entre nosotros"* (Cf. Jn 1,14). De ella queremos aprender el silencio que brota de la intimidad con Dios y la humildad para servir sin reservas; de ella queremos aprender la fidelidad y la esperanza en la hora de la cruz.

A ella invocamos en esta hora del Reino para la Diócesis de Temuco y con toda la Iglesia la proclamamos Estrella de la Nueva Evangelización (Cf.DSD 15).

II. TEMAS ESPECIFICOS

1. FIELES LAICOS

REFLEXION DOCTRINAL

234

El concepto laico etimológicamente designa al que pertenece al pueblo (laos). En la Iglesia, define a los cristianos (bautizados) que viven en el mundo y que no pertenecen a la vida religiosa o al clero; miembro del pueblo de Dios, bautizado, fiel, cristiano, seglar, etc. (Cf. LG 31).

235

La comprensión del término laico: ha evolucionado a lo largo de los siglos, pero constantemente en contraposición a "clero". Desde una connotación negativa (de la plebe, inculto), a otra que lo refería a los asuntos seculares (del siglo, del tiempo), a la vida civil; al clero concernía, pues, la vida de la Iglesia. Este será el marco que produjo la identificación de Iglesia con clero. Influye también el desarrollo de la vida monástica y luego la vida religiosa, con la natural valoración de los votos como consagración a Dios. La consagración bautismal propia del laico, su condición como tal en la vida de la Iglesia, lo ubicaban en segundo orden.

236

Se produce así una paulatina y arraigada clericalización de la Iglesia, acompañada de una pérdida de protagonismo de los laicos y en general de la comunidad cristiana. Iglesia y mundo, como clero y laicos aparecen entonces, contrapuestos o como dos realidades paralelas.

237

El decreto conciliar "***Apostolicam Actuositatem***", sobre el apostolado de los laicos, señala a los renacidos por el bautismo, como partícipes de la misión escatológica llamados a "*ordenar realmente todo el universo hacia Cristo*" (AA 2), para gloria de Dios Padre.

238

Así los seglares (laicos) "*partícipes del ministerio sacerdotal, profético y real de Cristo, cumplen en la Iglesia y en el mundo la parte que les atañe en la misión del Pueblo de Dios. Ejercen, en realidad el apostolado con su trabajo de evangelizar y santificar a los hombres y por perfeccionar y saturar de espíritu evangélico el orden temporal...*" (AA 2; Cf. DSD 94)

239

Todos los cristianos que han renacido "*no de la carne sino del agua y del Espíritu Santo, son hechos (.....) linaje escogido, sacerdocio real, nación santa, pueblo de adquisición..., que en un tiempo no era pueblo y ahora es pueblo de Dios (1 Pe 2, 9-10)*" (LG 9). Así la Iglesia ha quedado establecida por el mismo Señor como "*pueblo de Dios*", profunda verdad confirmada por el Concilio.

240

Los seglares (laicos) participan así de esta nación santa y se constituyen en un pueblo sacerdotal, porque Cristo Señor, Pontífice, constituyó a su nuevo pueblo y lo "*hizo ... un reino y sacerdotes para Dios, su Padre (Ap 1,6; cf. 5,9-10)*" (LG 10).

241

Teológicamente, el Concilio Vaticano II ha subrayado la función sacerdotal de los laicos (LG 34) con un sacerdocio existencial que lleva a consagrar todas las actividades a Dios. Es el sacerdocio derivado del sacrificio de Cristo, sacerdote y víctima, que hace de su vida una ofrenda a Dios uniendo el culto y la vida diaria. Hay que vivir todas las realidades humanas sacerdotalmente, actuando como Cristo en el mundo.

242

"El sacerdocio común de los fieles y el sacerdocio ministerial o jerárquico se ordenan el uno para el otro, aunque cada cual participa de forma peculiar del único sacerdocio de Cristo. Su diferencia es esencial no sólo gradual" (LG 10). El sacerdocio común de los laicos se ejerce *"en la recepción de los sacramentos, en la oración y acción de gracias, con el testimonio de una vida santa, con la abnegación y caridad operante" (Ibid.).* Por su parte el sacerdocio ministerial está al servicio del sacerdocio común de los fieles. *"Con ustedes soy cristiano, para ustedes soy Obispo"*, decía San Agustín. La ordenación episcopal, sacerdotal o diaconal tiene razón de medio respecto al sacerdocio común que tiene razón de fin.

243

"La participación en el oficio profético de Cristo que proclamó el Reino del Padre con el testimonio de la vida y con el poder de la palabra, habilita y compromete a los fieles laicos a acoger con fe el Evangelio y anunciarlo con la palabra y con las obras, sin vacilar en denunciar el mal con valentía" (ChL. 14).

244

"El carácter secular es propio y peculiar de los laicos (...) A los laicos pertenece por propia vocación buscar el reino de Dios tratando y ordenando, según Dios, los asuntos temporales" (LG 31). Por ello el Papa Pablo VI en la exhortación apostólica "Evangelii Nuntiandi" enfatiza:

"Los seglares, cuya vocación específica los coloca en el corazón del mundo y a la guía de las más variadas tareas temporales deben ejercer por lo mismo una forma singular de evangelización. Su tarea primera e inmediata no es la institución y el desarrollo de la comunidad eclesial -esta es la función específica de los Pastores- sino el poner en práctica todas las posibilidades cristianas y evangélicas, escondidas pero a su vez ya presentes y activas en las cosas del mundo" (EN 70).

245

A partir de esta afirmación, se deben entender los ministerios conferidos a algunos laicos, los que instituidos temporalmente y según la necesidad de las CEB: *"No clericalizan; quienes los reciben siguen siendo laicos con su misión fundamental de presencia en el mundo" (DP 811)* y se *"orientan a la vida y al crecimiento de la comunidad eclesial, sin perder de vista el servicio que ésta debe prestar en el mundo" (DP 813).*

246

El papel evangelizador específico del laico lo inserta en la historia humana. Lo típicamente laical es la historia. El es el más apto para evangelizar el medio social y construir la historia. *"El campo propio de su actividad evangelizadora, es el mundo vasto y complejo de la política, de lo social, de la economía, y también de la cultura, de las ciencias y de las artes, de la vida internacional, de los medios de comunicación de masas, así como otras realidades abiertas a la evangelización como el amor, la familia, la educación de los niños y jóvenes, el trabajo profesional, el sufrimiento, etc." (EN 70).*

247

El modelo perfecto de la vida espiritual y apostólica de los laicos *"es la Santísima Virgen María, Reina de los apóstoles la cual mientras llevaba en este mundo una vida igual que la de los demás, llena de preocupaciones familiares y de trabajo estaba constantemente con su Hijo, cooperó de un modo singularísimo a la obra del Salvador" (AA. 4).*

248

Para cumplir plenamente su rol, los laicos deben profundizar una espiritualidad laical, apropiada a su condición. El documento de Puebla señala al respecto:

"Dimensiones esenciales de ésta espiritualidad son, entre otras, las siguientes:

- *Que el laico no huya de las realidades temporales para buscar a Dios sino perseverare, presente y activo, en medio de ellas y allí encuentre al Señor.*
- *Dé a tal presencia y actividad una inspiración de fe y un sentido de caridad cristiana.*
- *Por la luz de la fe, descubra en esa realidad la presencia del Señor.*
- *En medio de su misión, a menudo conflictiva, y llena de tensiones para su fe, busque renovar su identidad cristiana en el contacto con la Palabra de Dios, en la intimidad con el Señor en la Eucaristía, en los Sacramentos y en la oración" (DP 796 - 798 ; Cf. DSD 99; ChL 17a).*

249

Para facilitar el logro de ese ideal es necesario que se *"fomenten centros o servicios de formación integral de laicos que pongan énfasis en una pedagogía activa, complementada por una formación sistemática en los fundamentos de la fe y de la enseñanza social de la Iglesia" (DP 832).*

250

Del mismo modo, los movimientos apostólicos deben constituirse en instancias privilegiadas para la inserción de los laicos en las realidades temporales, actuando *"como instrumentos de formación con sus proyectos, experiencias, planes de trabajo y evaluaciones" (DP 832).*

SITUACION**251**

Advertimos en nuestras parroquias y CEB, una gran cantidad de laicos comprometidos con la Iglesia. Destacan, en especial, el gran número de catequistas y de otros ministerios que animan la vida de nuestras comunidades. Sin embargo, faltan que otros se comprometan, pues muchos agentes pastorales trabajan en diversas tareas.

252

Existe en los laicos un profundo deseo y necesidad de recibir mayor formación, especialmente de carácter doctrinal y espiritual, así se desprende de los aportes recibidos a través de la consulta. No obstante, cuando se les ofrece esta formación, la participación es escasa o mínima.

253

La efectiva promoción del laicado se ve impedida muchas veces por la persistencia de una mentalidad clericalista en numerosos agentes pastorales, clérigos e incluso laicos (DP 784).

254

Son aún muy pocos los católicos que integran en su identidad cultural los valores cristianos: fraternidad, justicia, paz, libertad, solidaridad, dignidad de la persona, manifestando de este modo su incoherencia entre la fe que dicen profesar y el compromiso real en la vida.

255

La ruptura entre fe y vida, trae por consecuencia que el mundo del trabajo, de la política, la economía, la ciencia, el arte, literatura, medios de comunicación social no están siendo guiados por criterios evangélicos. Ello, no obstante que en la Encuesta Extra Eclesial un 98% de la población se declara "creyente en Dios" y entre los cuales un 71.1% dice ser católico.

256

Por otro lado, le falta a los laicos ser acompañados, adecuadamente por formadores idóneos, en el descubrimiento y maduración de su vocación propia en el mundo. Por el contrario, se sienten "abandonados" cuando asumen algún compromiso en lo temporal (sindical, político,...).

257

Una deficiente formación priva a los laicos de dar respuestas eficaces a los desafíos actuales de la sociedad y la nueva cultura. Se privilegia la formación que lo capacita sólo para tareas intra-eclesiales.

258

En este sentido, predominan en nuestra Diócesis experiencias formativas intensas pero breves (un fin de semana), que posteriormente no tienen un seguimiento que facilite una profundización en la fe, e impulsen a un apostolado concreto en el medio que les toca vivir.

259

Faltan alternativas para una formación integral, permanente, sistemática, de profundización gradual y que capacite adecuadamente para la acción en el mundo. Urge la promoción de un laicado conciente de su consagración bautismal, de manera que sean protagonistas de la Nueva Evangelización, la Promoción Humana y la Cultura, con una adecuada formación doctrinal, espiritual y pastoral.

PROPUESTAS

260

Que se estudie la posibilidad que la Diócesis adquiriera otra casa para retiros en algún decanato en que no exista.

261

Que los diversos departamentos diocesanos ofrezcan, en sus especialidades, cursos para los laicos de manera que, además de tener competencia en la catequesis y en los ministerios, tengan formación en lo referente a los medios de comunicación social, la promoción humana, lo sindical, educacional, sociopolítica, etc.

262

Que se continúe con el proceso de descentralización de las diversas instancias de formación, capacitando para ello a los decanatos y haciendo que se formen equipos parroquiales como agentes multiplicadores de los cursos recibidos.

263

Solicitar a la Universidad Católica de Temuco cree un centro de estudios para laicos.

264

Que cada miembro de la Iglesia se plantee con otros miembros de su CEB o grupo, ¿cómo es su testimonio en el ámbito del trabajo y consecuentemente invite a los compañeros de trabajo a participar de la Iglesia?. Plantee así mismo la participación en sindicatos y otras agrupaciones laborales.

265

Que en las CEB se plantee la participación de sus miembros en las juntas de vecinos y otras agrupaciones poblacionales. De la misma forma, incentivar a los padres y apoderados a la participación en las instancias que les corresponde en escuelas y colegios.

266

Dar a conocer en las CEB, los movimientos apostólicos existentes que se plantean como misión específica su presencia en el mundo.

267

Que los equipos de laicos se preocupen de detectar dirigentes, formarlos y promocionarlos.

268

Fomentar la participación de los laicos en los Consejos Pastorales de las Parroquias, en las estructuras decanales y diocesanas.

269

Que en todas las instancias de formación se capacite a los laicos para ser protagonistas de la transformación de los ambientes socioculturales de la sociedad a la luz del Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia y se fomente la asociación común para la acción.

270

Elaborar un proyecto de formación para el crecimiento personal de los laicos, que sea evaluable. Debe tener tal amplitud y metodología que pueda servir a los equipos de formación parroquial, de CEBs., e incluso para el uso personal de quienes buscan un mayor desarrollo. Algunos de los temas que debiera contemplar el proyecto es todo lo referente a la espiritualidad de los laicos; elementos de sagradas escrituras y teología; doctrina social de la Iglesia; metodología pastoral, etc.

2. C.E.B. COMUNIDADES ECLESIALES DE BASE

REFLEXION DOCTRINAL

271

Cristo nos ha revelado que Dios en su misterio más íntimo es una comunidad: Una comunidad de personas.

"Cristo nos revela que la vida divina es comunión trinitaria. Padre, Hijo y Espíritu viven, en perfecta intercomunidad de amor, el misterio supremo de la unidad. De allí procede todo amor y toda comunión, para grandeza y dignidad de la existencia humana" (DP 212).

272

El hombre creado a imagen y semejanza de Dios (Gn. 1,26), es llamado a participar de esta comunidad divina, a través de Jesucristo: por El, con El y en El, Dios nos llama a participar de ella, no aisladamente sino como pueblo. *"... fué voluntad de Dios el santificar y salvar a los hombres, no aisladamente, sin conexión alguna de unos con otros, sino constituyendo un pueblo, que le confesara en verdad y le sirviera santamente" (LG 9).*

273

Dios llamó al pueblo de Israel para ser su pueblo, como preparación y figura del pueblo definitivo. En la plenitud de los tiempos, envió el Padre a su Hijo, el cual *"instituyó una comunidad (...)* A esa comunidad le entregó su Palabra, le explicó sus parábolas, le dió su Espíritu, la alimentó con su Cuerpo y su Sangre. A esa comunidad le confió, con la asistencia permanente del Espíritu Santo, la misión de ser testigos y de llevar la Buena Noticia hasta los extremos de la tierra (Hechos 1,8; 2,32)" (CECH, Carta a las CEB, 1989, N° 26).

274

Esta comunidad es la Iglesia, el nuevo pueblo de Dios, que se reúne en nombre de su Señor. *"Somos miembros de una Iglesia. No somos creyentes aislados a pesar de que el pecado nos disgregue y nos tienta con el individualismo, el relativismo, el sectarismo."* (OO.PP. Nac. 1991/94, N° 197)

275

Múltiples formas de comunidad de vida, de trabajo, de referencia, se dan en el seno de la Iglesia. La Iglesia es comunidad Universal bajo la dirección del Papa; la Iglesia es comunidad, Pueblo de Dios, bajo la conducción del Obispo; y la Parroquia -parte de la Iglesia Diocesana- que también debe tener característica comunitaria, cuyo centro visible de comunión es el Párroco, debe ofrecerle a sus fieles una experiencia de comunión y participación. Por eso, la Parroquia, cuando su tamaño imposibilita esa experiencia fundamental se subdivide en Comunidades Eclesiales de Base y ella misma es Comunidad de Comunidades.

276

En todos los planos se trata de la única Iglesia de Jesucristo que se expresa con sus características fundamentales que le ha dado su Señor y que tan claras aparecen en la primera comunidad de Jerusalén (Cf. He 2,42-47). En esta misma Iglesia, en su dimensión parroquial, surgen las CEB, como expresión de su organización y acción pastoral.

277

Es **COMUNIDAD** porque integra familias, adultos, jóvenes y niños, en íntima relación interpersonal en la fe (DP 641).

278

Es **ECLESIAL**, *"... cuando la palabra de Dios es la que congrega a los fieles y les impulsa a reflexionar sobre ella para proyectarla; cuando la maduración de la fe se hace a partir de una Catequesis seria y vivencial; cuando la Eucaristía es el centro de la vida y la comunión de sus miembros; cuando las relaciones interpersonales se dan en la fe, la esperanza y el amor; cuando la comunión con los pastores es inquebrantable; cuando el compromiso por la justicia está presente en la realidad de sus ambientes; cuando sus miembros son sensibles a la acción del Espíritu que suscita permanentemente carismas y servicios en el interior de la comunidad y para la Iglesia Universal"* (CECH, Carta a las CEBs, 1989, N° 43; Cf. EN 58; OO.PP. Nac. 1991/94, 201).

279

Es **DE BASE** *"por estar constituida por pocos miembros, en forma permanente y a manera de célula de la gran comunidad"* (DP 641). Esta cualidad es la que le permite ser presencia de Iglesia aun, en lugares alejados, haciendo que la gente experimente a una Iglesia más cercana y vivencial.

280

Las CEBs responden a la eclesiología del Vaticano II, a la Iglesia como Pueblo de Dios y Cuerpo de Cristo, en donde la comunión y participación constituyen una de sus principales características. *"En ellas los seguidores de Jesús son llamados a unirse en torno a El y con los hermanos, por el amor, y lo realizan y lo celebran en la Eucaristía, fuente y culminación de toda nuestra vida cristiana: 'aunque somos muchos, todos comemos de un mismo Pan y por eso somos un solo Cuerpo' (1Cor. 10,17)"* (CECH, Carta a las CEBs, 1989, N° 33).

281

Las CEBs son signos de la vitalidad de la Iglesia e instrumentos privilegiados de evangelización, ya que siendo fieles a su identidad eclesial y *"escuchando el Evangelio que les es anunciado y siendo destinatarios privilegiados de la evangelización, ellas mismas se convertirán rápidamente en anunciadoras del Evangelio"* (EN 58).

"Son un signo de vitalidad de la Iglesia, instrumento de formación y evangelización, un punto de partida válido para una nueva sociedad fundada sobre la civilización del amor" (RMi 51; Cf. DSD 61).

282

Dentro de las CEBs cumplen un rol de vital importancia los laicos que ejercen diversos servicios y ministerios, tales como: celebración de la Palabra, la catequesis, ayuda fraterna, los jóvenes, la liturgia, la CALI y otros.

283

En el desarrollo de su tarea evangelizadora del mundo, han ido surgiendo diferentes personas *"que asumen el servicio de 'presidir, animar, conducir y coordinar' estas CEB (...). A estas personas, que en nuestra Diócesis se les llama Animadores de CEB"*, *"actúan por mandato expreso de su Obispo", al estilo de Jesús Buen Pastor, "en la conducción de una Comunidad Eclesial de Base. (Cf. CECH, Carta a las CEBs, N° 56;58).*

284

Por este mandato, el Animador recibe del Obispo la misión de actuar en nombre de la Iglesia, como colaborador de su párroco. Este debe orientarlo y prestarle apoyo permanente en la labor que realiza. De esta manera, juntos se esfuerzan por fortalecer el espíritu de fe de toda la comunidad" (CECH, Carta a las CEBs, N° 59)

SITUACION**285**

Las CEBs fueron establecidas en Chile en 1968 y promulgadas oficialmente en las primeras OO.PP. Nacionales en las que se acordó que ellas fueran *"el primero y fundamental núcleo pastoral, y su atención, la primera prioridad pastoral para lograr su sólido crecimiento, que la lleve a la plenitud de los frutos propios de la caridad"* (CECH, Carta a las CEB, 1989, N° 3).

286

Las CEB nacieron como respuesta a una urgente necesidad de la Iglesia, debido a que:

- a) *"muchos católicos habían llevado su fe a una dimensión puramente personal y por lo mismo su compromiso eclesial había llegado a ser débil y anónimo"* (Ibid.).
- b) las macro Parroquias no podían atender el territorio que comprendían y por lo tanto las miles de personas que allí vivían.

287

En nuestra Diócesis, ellas han constituido uno de los aciertos pastorales más significativos de los últimos tiempos. Hoy día constituyen un signo claro de la presencia de la Iglesia en los lugares más apartados de los campos y ciudades de nuestra región.

288

En la actualidad existen unas 340 CEBs. distribuidas en:

- 110 CEB urbanas
- 110 CEB campesinas
- 120 CEB mapuches

289

Cada CEB procura tener una capilla o salón que les permite desarrollar en forma sencilla pero digna el Día del Señor, como así mismo, se celebran los Bautizos y Matrimonios de los miembros de la comunidad. Las CEB urbanas cuentan con catequesis pre-sacramental, ayuda fraterna y ministros laicos encargados de animar la vida de la comunidad cristiana.

290

Existen muchas CEBs que no tienen regularizado sus títulos de dominio de los terrenos y construcciones, y en algunos casos han llegado a perderlos.

291

Sin embargo, su desarrollo y madurez es desigual en cada parroquia. Existen CEBs muy poco activas, centradas casi exclusivamente en el culto dominical. En cambio otras han implementado una variedad de servicios y grupos de apostolado que les permite tener mayor espíritu misionero y una mayor presencia evangelizadora en el sector.

292

La reflexión pre-sinodal ha hecho sentir que en las CEBs se debe mejorar la animación del rol de los laicos en la Iglesia y en el mundo. Se lo ha expresado de la siguiente manera:

293

(a) Las CEB están demasiado "*centradas en sí-mismas*"; poco encarnadas en la realidad; con poca proyección misionera y por tanto con un débil protagonismo laical.

294

(b) Les falta desarrollar más su condición de comunidad fraterna y reconciliadora; son poco acogedoras; les falta mayor actitud de servicio (servidora de los hombres, abierta al dolor de los demás).

295

(c) Son débiles en su condición de comunidad formadora de personas; no están suficientemente preocupadas de la formación permanente de sus agentes pastorales, principalmente de sus catequistas y ministros.

296

Una razón de las debilidades de las CEBs es la falta de asesoría de parte de sus pastores: sacerdotes y diáconos.

297

Las Comunidades Eclesiales de Base campesinas privilegian en la Diócesis la celebración del Día del Señor, que habitualmente se desarrolla como una Liturgia de la Palabra presidida por el Animador. Es también la oportunidad en la que se dan los avisos para la preparación a los sacramentos o las situaciones de vida que afectan a la comunidad.

298

En las CEBs campesinas, mapuches y no mapuches, no se ha logrado desarrollar una catequesis adecuada a su realidad. En algunas, sin embargo, existe un catequista que realiza una catequesis dirigida a la entera comunidad.

299

La reunión mensual que Animadores y Catequistas rurales tienen en sus parroquias, es fundamental para la vida de las CEB rurales.

En la formación más profunda de estos servidores de las CEB campesinas, los programas de formación que desarrolla la Comisión de Pastoral Rural (COPRU) son muy importantes. Un buen número, no todas ni la mayoría, de las CEBs rurales tiene Animadores y Catequistas que han seguido estos programas de formación.

300

Las Comunidades Eclesiales de Base Mapuches, han surgido por la acción misionera realizada por los Padres de Maryknoll que estuvieron a cargo de la Fundación Instituto Indígena (FII) y que han continuado misioneros laicos integrados a la Fundación.

301

La vida de las CEB Mapuches se realiza fundamentalmente en la celebración del Día del Señor con una Liturgia de la Palabra y la oración espontánea y vigilias con participación de toda la comunidad (semejante a la Renovación en el Espíritu).

302

La formación de los Animadores se hace en la reunión mensual organizada por las parroquias y en las jornadas y retiros espirituales, como en la atención misionera que ofrece la Fundación Instituto Indígena (FII).

303

En algunas CEBs existe de hecho un Consejo de Pastoral formado por representantes de los distintos grupos y presidido por el Animador.

PROPUESTAS

304

Los Párrocos y Consejos Parroquiales velen por la creación de nuevas CEBs para las nuevas poblaciones y conjuntos habitacionales que van surgiendo en nuestras ciudades. Es importante que se haga la oportuna adquisición de terrenos para las sedes de dichas CEBs.

305

Párrocos y Consejos Parroquiales examinen la necesidad de creación de nuevas CEB en aquellas poblaciones que por su extensión, han quedado de hecho marginadas de la vida de la Iglesia. Si se cuenta con los recursos humanos y materiales, conviene aplicar el criterio pastoral que exista una CEB cada 2.000 habitantes en sectores urbanos y en los rurales una CEB por no más de 50 familias.

306

Las CEB, animen la búsqueda de un mayor protagonismo laical formando a sus miembros con el apoyo de las instancias parroquiales y diocesanas, de tal manera que vivan plenamente la vocación cristiana: comprometidos con la Iglesia y la transformación del mundo, y asumiendo los desafíos que plantean los cambios culturales y el tránsito hacia el tercer milenio.

307

Lograr que las CEB conozcan bien la realidad que afecta la vida de las familias y personas de su sector; realice un diagnóstico y discernimiento que le permita descubrir y responder organizadamente a los desafíos que la nueva cultura le plantea buscando el apoyo de una pedagogía y una metodología apropiada a las exigencias de los nuevos tiempos actuales.

308

Lograr que las CEB sean escuela y testimonio de comunidad fraterna y reconciliadora, a semejanza de la Primera Comunidad de Jerusalén que perseveraba unida en la oración, la fracción del pan y en la enseñanza de los apóstoles, compartiendo sus bienes para que nadie sufriera privación (Cf. Hch 2, 42-47).

309

Desarrollar el espíritu misionero, incentivando a los fieles laicos a vivir en estado de permanente misión, formando y capacitando adecuadamente equipos de visitantes domiciliarios para misionar puerta a puerta, a lo menos una vez al año. Principalmente en las nuevas poblaciones que se construyen, procurando crear las condiciones para que nazcan nuevas CEB.

310

Que las CEBs con la ayuda de sus párrocos busquen mejorar la celebración litúrgica de los sacramentos y la celebración de Día de Señor, de un modo especial la Celebración de la Palabra, para reforzar en todos los fieles la dimensión contemplativa estimulándolos a mirar la vida y sus acontecimientos con los ojos de Jesucristo.

311

Los Animadores, Catequistas y Ministros laicos cuiden la necesaria comunión entre ellos y con sus Párrocos, de manera que se asegure la característica "eclesial" de su CEB, es decir el "ser parte" de la Iglesia que es una.

312

Preparar mejor a los agentes pastorales de la CEB para conducir acciones extraeclesiales en su comunidad, como servicio en Juntas de Vecinos, acciones de bien común, política, sindicatos, etc., con el apoyo de los organismos de la acción social del Obispado.

313

Actualizar la formación doctrinal, litúrgica y metodológica de los Animadores de CEB y Ministros Laicos, revisando y reformulando los programas, contenidos y metodología de los actuales cursos del COMIN y de los Decanatos.

314

Los organismos y servicios diocesanos sean receptivos a las inquietudes y necesidades de los decanatos, ofreciendo coordinadamente servicios de formación descentralizados y los medios necesarios para el desarrollo de las CEB, tales como retiros, jornadas, vigiliyas, etc.

315

Los Decanatos, con la colaboración de los organismos diocesanos, organicen planes de formación de Animadores y Catequistas para todas las CEB urbanas, campesinas no mapuches y mapuches.

316

Que los sub-consejos de Pastoral Mapuche de las Parroquias (Cf. Conclusiones Primera Asamblea, N° 182) se ocupen de la formación de animadores y catequistas de las CEBs mapuches.

317

Que se continúe el proceso de mejor interrelación pastoral de los decanatos con la Fundación Instituto Indígena (FII) para desarrollar los programas de creación, animación y mejor funcionamiento de las CEBs Mapuches.

318

Que se procure adquirir oportunamente las propiedades necesarias para las nuevas CEBs y se realice el saneamiento de las antiguas.

319

Que dentro de las CEBs se desarrollen grupos más pequeños, especialmente de carácter ambiental que permita a sus miembros un mejor cultivo de la fe, relaciones interpersonales más profundas y fraternas que facilite la acción testimonial y una más efectiva labor de orden temporal.

320

Es corriente que en las CEBs exista un Consejo de Pastoral, formado por los coordinadores de grupos y presidido por el animador, que permita coordinar, evaluar y proyectar el caminar de la CEB.

3. LITURGIA

REFLEXION DOCTRINAL

321

La Iglesia hace presente la obra de la Salvación mediante la Liturgia. *"El Padre por Cristo en el Espíritu santifica a la Iglesia y por ella, al mundo y a su vez, mundo e Iglesia por Cristo en el Espíritu, dan gloria al Padre" (DP 917).*

322

Por lo anterior podemos afirmar que se entiende por Liturgia al conjunto de acciones rituales y simbólicas de la Iglesia, a través de las cuales prosigue en el mundo la obra sacerdotal de Cristo, de alabanza de Dios y de santificación de los hombres. Por medio de ella los fieles ofrecen junto con Cristo su vida al Padre con sus gozos y esperanzas, con sus tristezas y sus angustias.

323

Signos privilegiados de esta acción santificadora de la Iglesia son los sacramentos. *"Los sacramentos del Nuevo Testamento, instituidos por Cristo Nuestro Señor y encomendados a la misma Iglesia, en cuanto que son acciones de Cristo y de la Iglesia, son signos y medios con los que se expresa y fortalece la fe, se rinde culto a Dios y se realiza la santificación de los hombres, y por tanto contribuyen en gran medida a crear, corroborar y manifestar la comunión eclesial..." (CIC 840).*

324

Centro y culmen de la vida sacramental es la Eucaristía, sacramento del amor de Cristo. *"La celebración Eucarística, centro de la sacramentalidad de la Iglesia y la más plena presencia de Cristo en la humanidad, es centro y culmen de toda la vida sacramental (Cf. SC 10)" (DP 923b).*

325

Así mismo, junto a los sacramentos existen otras formas de celebración, que a imitación en cierto modo de los sacramentos, significan y conceden unos efectos principalmente espirituales que se obtienen por intercesión de la Iglesia (Cf. CIC 1116). Ellos han sido instituidos para santificar diversas circunstancias y realidades de la vida y reciben el nombre de sacramentales, entre los cuales figuran las bendiciones (de personas, de la mesa, de objetos, de lugares).

326

No sólo determinados momentos de la existencia son santificados (a través de los sacramentos y los sacramentales) sino que todo el tiempo es santificado. A lo largo del año la Iglesia nos invita a vivir y celebrar los misterios de Cristo; a ésto se une la veneración de la Santísima Virgen María y el recuerdo de los mártires y de los demás santos (Cf. SC 102-104).

327

Existe, entonces, un ciclo anual cuyo corazón es la Fiesta de la Pascua. Así mismo, cada semana se celebra el Misterio de Cristo cuyo corazón es el Domingo, el "**Día del Señor**", en el que celebramos su Resurrección, y cada día renovamos el memorial de su muerte y resurrección.

328

Esta celebración anual, semanal y diaria del Misterio Pascual de Cristo no es un mero recuerdo, sino que a través de ella, cada fiel se pone en contacto vitalmente con él.

"Conmemorando así los misterios de la redención, abre las riquezas del poder santificador y de los méritos de su Señor, de tal manera que, en cierto modo, se hacen presentes en todo tiempo para que puedan los fieles ponerse en contacto con ellos y llenarse de la gracia de la salvación" (SC 102c).

329

A cada bautizado la liturgia le es algo propio, ya que participa del sacerdocio de Cristo, lo que se llama "*sacerdocio común de los fieles*". *"Los fieles, (...) en virtud de su sacerdocio regio, concurren a la ofrenda de la Eucaristía y lo ejercen en la recepción de los sacramentos, en la oración y acción de gracias, mediante el testimonio de una vida santa, en la abnegación y caridad operante" (LG 10).*

330

Comprendiendo que la liturgia no es la única actividad de la Iglesia, ella "*es la cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de donde mana toda su fuerza*" (SC 10).

"No hay verdadera formación en la fe que no conduzca y se alimente de la celebración litúrgica. Este es el medio ordinario de formación y santificación de la Iglesia. Por otra parte, la celebración litúrgica no alcanza toda su eficacia si no nos impulsa a vivir lo que celebramos. La fe sin celebración y sin misión arriesga a reducirse a una especie de ideología cristiana o a un simple moralismo. En cambio, la fe celebrada y la celebración vivida es la fuente desde donde mana y se alimenta la vida según el Espíritu" (OO.PP.Nac. 1991/94, N° 136).

331

En la liturgia se celebra la fe, ya que ella es anuncio y realización de los hechos salvíficos (Cf. SC 6), y da la gracia para que lo celebrado sea vivido y anunciado en la vida diaria (Cf. DSD 35).

332

La "*liturgia es acción de Cristo total, Cabeza y miembros*" (DSD 34), por lo cual la reforma litúrgica del Concilio Vaticano II ha tenido muy en cuenta el rol de los fieles en ella; dice: *"...que se lleve a todos los fieles a aquella participación plena, consciente y activa en las celebraciones litúrgicas que exige la naturaleza de la liturgia misma, y a la cual tiene derecho y obligación, en virtud del bautismo, el pueblo cristiano, linaje escogido, sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido (1 Pe 2,9; cf. 2,4-5)" (SC 14).*

333

La "*participación activa*" a que llama el Concilio, no sólo se refiere a una actividad exterior, verificable: cánticos, lecturas, homilias, estrechamiento de manos, etc., sino que incluye también el silencio, expresión de una acción profunda y personal de contemplación y adoración (Cf. VQA 10b).

334

Teniendo presente que la Liturgia es el ejercicio del sacerdocio de Cristo, nada de lo que hacemos en ella puede aparecer como más importante de lo que Cristo hace, invisible pero real, por obra de su Espíritu.

335

Sin embargo, es necesario poner atención a los signos de toda acción litúrgica, para que sean *"empleados en forma viva y digna, supuesta una adecuada catequesis. Las adaptaciones previstas en la **"Sacrosanctum Concilium"** y en las normas pastorales posteriores son indispensables para lograr un rito acomodado a nuestras necesidades, especialmente a las del pueblo sencillo, teniendo en cuenta sus legítimas expresiones culturales"* (DP 926), conservando la sobriedad, sencillez y buen gusto.

334a

La Nueva Evangelización debe situar en un lugar muy destacado a la liturgia debido a su valor evangelizador. En ella, cada bautizado se une y configura con Jesucristo, el primer evangelizador, brotando en su corazón el ardor apostólico necesario para la Nueva Evangelización (Cf. DSD 28).

335b

Siendo la liturgia un momento privilegiado de la vida espiritual, ésta no lo abarca por completo. La Iglesia valora las expresiones, que no siendo expresiones litúrgicas, son parte de la vida del cristiano; cabe destacar la oración personal y la piedad popular.

336

A través de la oración, el hombre se une a Dios, que es su Vida y su Todo. En ella, él obtiene la fuerza y claridad para vivir conforme a los criterios del Reino.

El cristiano, siguiendo el ejemplo de Cristo orante y abriéndose al impulso del Espíritu Santo, *"hará de la oración motivo de su vida diaria y de su trabajo; la oración crea en él actitud de alabanza y agradecimiento al Señor, le aumenta la fe, lo conforta en la esperanza activa, lo conduce a entregarse a los hermanos y a ser fiel en la tarea apostólica, lo capacita para formar comunidad. La Iglesia que ora en sus miembros se une a la oración de Cristo"* (DP 932).

337

Digno de destacar es la oración de la familia cristiana, que *"evangelizada y evangelizadora, debe seguir el ejemplo de Cristo orante"* (DP 933).

338

La piedad popular o religiosidad popular: *"Se trata de la forma o de la existencia cultural que la religión adopta en un pueblo determinado"* (DP 444).

339

Existen diversas manifestaciones de piedad popular, de carácter individual y comunitario, tales como:

"...el culto a Cristo paciente y muerto, la devoción al Sagrado Corazón, diversas devociones a la Santísima Virgen María, el culto a los santos y a los difuntos, las procesiones, los novenarios, las fiestas patronales, las peregrinaciones a santuarios, los sacramentales, las promesas, etc." (DP 912).

340

La piedad popular, basada en la Palabra de Dios, contiene valores evangelizadores (Cf. DP 935). Sin embargo, para que ella sea un elemento eficaz de evangelización, deberá constantemente purificarse y clarificarse, Teniendo al Señor Jesucristo como su centro llevar a la pertenencia a la Iglesia, a la vivencia cristiana y al compromiso con los hermanos.

SITUACION

341

A partir del Concilio Vaticano II, la Diócesis ha recorrido, junto con las búsquedas de la época, un interesante camino de renovación litúrgica. Las experiencias de las CEBs permitieron una necesaria formación y participación en las distintas celebraciones litúrgicas. Además durante varios años se desarrolló una catequesis litúrgica que sirvió de base a lo que hoy existe.

342

Es importante señalar que se ha logrado una rica comprensión y participación de las Asambleas Dominicales. La institución de ministros laicos para el servicio de la palabra y la distribución extraordinaria de la eucaristía, tanto a los hermanos que pueden participar de la celebración comunitaria como aquellos que por distintas razones, están impedidos de hacerlo, ha servido mucho para enriquecer la participación. No obstante, la realidad nos muestra que muchos de ellos adolecen de la formación suficiente que les ayude a realizar mejor su misión.

343

Así, en las comunidades y parroquias, el servicio litúrgico se encuentra medianamente organizado, de tal forma que se puede celebrar en forma viva y digna.

344

Hay, sin embargo, un desconocimiento del contenido y las formas de las celebraciones litúrgicas. Con frecuencia se viven los ritos, se participa en ellos de buena fe, pero se ignora su razón de ser o el sentido que tienen (situación que se constata principalmente en las comunidades mapuches). Este desconocimiento de contenido, lleva a sobrevalorar lo meramente sensible y emocional, empobreciendo el sentido y valor de la celebración.

345

De esta forma, la celebración litúrgica se vive sólo como un momento, pero no para que se produzca un cambio hacia una vida más coherente con el seguimiento de Jesucristo en santidad.

346

El empeño para acercar la liturgia a la cultura popular ha conducido a formas de expresión menos estéticas. Tratando de responder a la realidad de la comunidad celebrante no debe faltar el esfuerzo por elevar el decoro, y lograr una mayor fidelidad litúrgica que siempre es hermosa y novedosa.

347

Un porcentaje importante de fieles no comprende la liturgia como celebración comunitaria y resiste los gestos de calidez, acogida y fraternidad. Muchos en cambio desean que la Asamblea sea más dinámica y participativa y no sólo como espectadores de lo que hace el presidente de la celebración; sin embargo, algunos malentendiendo los conceptos de dinamismo y participación, no saben complementar lo que es la vivencia interna y la expresión externa visible.

PROPUESTAS

348

Procurar una adecuada formación litúrgica de todo el Pueblo de Dios: clero, religiosos y fieles, para que conociendo el significado de lo que se celebra y los criterios y las normas de la Iglesia, se ame y viva mejor la liturgia.

349

Hacer tomar conciencia de la dimensión comunitaria de la celebración, la que nos llama a una relación fraterna y festiva de la asamblea.

350

Fortalecer donde los haya, y crear, donde no existan, los Equipos de Liturgia que ayuden a que la celebración sea realizada en forma viva y dinámica, ayudando a una participación activa de la asamblea. Puede ser útil una pequeña catequesis antes de la misa, para dar a conocer a los fieles el sentido y el significado de cada momento litúrgico. También en celebraciones de otros sacramentos.

351

Que estos Equipos de Liturgia:

- posean los conocimientos necesarios para desempeñarse acertadamente,
- tengan un profundo deseo de colaboración,
- sean representativos de las asambleas,
- tengan una sensibilidad litúrgica y logren una buena sintonía con la asamblea,
- tengan una sensibilidad artística; sean activos, es decir, que potencien cada momento,
- que su acción contribuya para que los signos sean comprendidos y vividos, y cree actitudes interiores en la asamblea, y
- presten adecuada atención al mejor uso de medios como micrófonos y amplificador.

352

Incentivar y formar al pueblo cristiano en la oración personal, familiar y comunitaria haciéndole tomar conciencia de la importancia de ella en su vida, a través de Talleres, Escuelas de Oración, Retiros, etc.

353

Desarrollar en la Diócesis una pastoral de religiosidad popular que ayude a descubrir en los diversos territorios las expresiones culturales particulares. Ayude a que se purifiquen y estudiar la manera cómo la liturgia pueda incorporar las auténticas expresiones compatibles con ella y se sepa distinguir y respetar las propias manifestaciones religiosas populares de la liturgia.

354

Que las celebraciones en general tengan una expresión evangelizadora, destacando siempre la Pascua de Cristo Salvador y Señor de cada uno y de la Iglesia.

Que quienes presiden las liturgias acerquen el desarrollo de estas a la realidad de la zona territorial en que se encuentran, para que así esta sea más cercana e inserta en la vida de la comunidad.

355

Que se forme, en la Diócesis, una Comisión de Liturgia integrada por personas con interés y competencia. Que prepare orientaciones diocesanas para la formación de los equipos parroquiales y de CEBs. Que se preocupe de la capacitación de los equipos humanos que celebran y transmiten las liturgias por radio y TV, de manera que se realicen en coherencia con las exigencias específicas de estos medios.

356

Que se difundan las publicaciones de artículos sobre materias de liturgia de manera que lleguen a las parroquias y CEBs.

357

Que un equipo de liturgia con agentes de pastoral mapuche, proponga una forma de celebrar la liturgia, incorporando signos, gestos y expresiones religiosas mapuches. Que se use el mapudungun, especialmente en las celebraciones litúrgicas de la palabra en las comunidades indígenas.

358

Que en la formación litúrgica que se pueda dar en las CEBs se incluyan, además, aquellos sacramentos (bautismo, matrimonio) en que algunos laicos tienen una participación protagónica.

359

Que se ofrezca a las comunidades una amplia formación litúrgica con especial preocupación por los niños y los jóvenes. Explicando no sólo los elementos fundamentales, sino también el significado de los pequeños signos, el respeto por los objetos y la ubicación especial que dentro de la Capilla tiene el Cristo, el Altar, el Sagrario, la Biblia, etc.

360

Que los pastores tengan especial preocupación para establecer los horarios de celebración del Sacramento de la Reconciliación. Se favorezca la Visita al Santísimo Sacramento; se haga clara distinción entre la forma de hacer la Celebración sólo de la Palabra y la Celebración de la Eucaristía y que siempre se haga una adecuada preparación de los actos litúrgicos.

361

Que el equipo diocesano de liturgia le de especial importancia a la formación litúrgica de los coros de las diversas comunidades, procurando mejorar la expresión de la música en las celebraciones .

4. CATEQUESIS

REFLEXION DOCTRINAL

362

La Iglesia se reconoce enviada por su Señor y , a su vez, envía a sus miembros para comunicar al mundo la palabra como buena noticia de salvación. *"Recibió de Jesús la misión de continuar haciendo resonar la Palabra de Dios a los hombres de todos los tiempos (Mt. 28,18). El catequista participa en forma específica de esta misión" (Programa de Formación de Catequistas, CECH 1995 N° 3 & 7).* La catequesis ha sido siempre considerada por la Iglesia como una de sus tareas primordiales.

363

La catequesis está íntimamente relacionada con la misión evangelizadora de la Iglesia. Enraizada en esta vocación eclesial, la catequesis se indentifica como un servicio específico ,que la comunidad realiza entre sus miembros con el fin de inicar, capacitar y consolidar la fe nacida de la escucha de la Palabra (Cf. CATIC N° 6, Prólogo).

364

Se puede decir, que la Catequesis es una *" educación de la fe de los niños, los jóvenes y adultos, que comprende especialmente una enseñanza de la doctrina cristiana, dada generalmente de modo orgánico y sistemático, con miras a iniciarlos en la plenitud de la vida cristiana" (CT 18).*

365

Mediante la catequesis, el cristiano principiante es introducido en:

- el conocimiento de los misterios de la salvación,
- en las vivencias litúrgicas, y
- en el estilo de vida personal y social que debe caracterizar a los creyentes.

366

Amplitud no es, sin embargo, lo mismo que profundización. En catequesis, cuya amplitud es total, no se profundizan las tres dimensiones indicadas (lo que creemos, celebramos y hacemos) más allá del nivel elemental. La catequesis se limita a iniciar oralmente, a capacitar básicamente al catequizando en esas tres dimensiones, el que posteriormente deberá continuar su formación permanente en la comunidad cristiana.

367

El Concilio Vaticano II, en "**Christus Dominus**", Decreto sobre el Oficio Pastoral de los Obispos en la Iglesia, señala respecto de la instrucción catequística: *"Vigilen para que se dé con diligente cuidado la instrucción catequística, cuyo fin es que la fe, ilustrada por la doctrina, se torne viva, explícita y activa tanto a los niños y adolescentes como a los jóvenes y también a los adultos; que al darla se observen el orden debido y el método acomodado no sólo a la materia de que se trate, sino también al carácter, aptitudes, edad y condiciones de vida de los oyentes, y que dicha instrucción se funde en la Sagrada Escritura, en la Tradición, Liturgia, Magisterio y vida de la Iglesia"* (CD 14 a).

368

Mediante esta acción educativa, la catequesis inicia a la vida comunitaria de la Iglesia para que los que se van haciendo cristianos *"sean introducidos en la vida de fe y de caridad del pueblo de Dios"* (AG 14), y al mismo tiempo aprendan a *"cooperar activamente en la evangelización y edificación de la Iglesia"* (AG 14), *"en las luchas por la justicia y la construcción por la paz"* (CT 29). *"A nadie se le ocurrirá poner en duda que esta enseñanza se ha de impartir con el objeto de educar las costumbres, no de estacionarse en un plano meramente intelectual"* (EN 44 b).

369

Se puede concluir, entonces, que la catequesis debe ser:

- Antropológica
- Cristocéntrica
- Comunitaria y Litúrgica
- Bíblica y profética
- Histórica y liberadora. (Cf. Líneas Generales Orientaciones para la catequesis 9-13)

370

Esta manera de entender la catequesis permite delinear los rasgos de aquellas personas que van a ejercer este servicio eclesial. El Decreto sobre el Oficio Pastoral de los Obispos, recomienda al respecto: *"Cuiden también de que los Catequistas se preparen de la debida forma para su función, de suerte que conozcan con claridad la doctrina de la Iglesia y aprendan teórica y prácticamente las leyes psicológicas y las disciplinas pedagógicas"* (CD 14 b).

371

La comunidad eclesial es el sujeto, el origen y la meta de la catequesis. Ella es la promotora de los carismas, la primera responsable de la educación de sus miembros, la que debe discernir la vocación de todos aquellos que se sienten llamados. A ella le corresponde enviar a los más idóneos para ser servidores de la palabra. El marco comunitario es pues la base sobre la cual empieza a delinearse la personalidad específica del Catequista.

372

Como educador de la fe, el Catequista expresa con la vida lo que significa ser creyente hoy. Ser catequista es asumir la fe de tal forma que configure su propia personalidad, dé sentido a su vida y le permita una determinada visión del hombre, del mundo y de la historia, en clave cristiana.

373

Su tarea consiste en educar en la fe de la Iglesia; de tal modo que sea vivida por el grupo y en cada catequizado. El catequista es testigo de la tradición viva del pueblo de Dios: *"Os recuerdo el evangelio que os transmití, tal como lo había recibido"* (1 Co 15,1), vincula su testimonio a la fe del pueblo de Dios, no se limita a transmitir su fe, sino que inicia, orienta y enriquece el diálogo y el encuentro de Dios con su pueblo.

374

El es el portavoz de la palabra, hecha vida e historia en la comunidad concreta. Así, cuando a través de su acción educativa introduce en la palabra, introduce a la vida de la comunidad; cuando inicia a la fe, inicia a los valores y actitudes comunitarios.

375

El cristiano nunca completa su formación, porque la riqueza del contenido como las experiencias de la vida requieren una búsqueda incesante; por tanto la catequesis debe ser permanente (Cf. DP 998 y 1011)

SITUACION**376**

En Chile, aplicando las conclusiones del Concilio Vaticano II, se ha optado por un sistema que privilegia a la familia como principal responsable de educar la fe de los hijos: *"En esta especie de Iglesia doméstica los padres deben ser para sus hijos los primeros educadores de la fe, mediante la palabra y el ejemplo y deben fomentar la vocación propia de cada uno, pero con un cuidado especial, la vocación sagrada"* (LG 11).

377

En todo el país, también en nuestra Diócesis, crece la Catequesis Familiar: es una verdadera catequesis para adultos. Se realiza a través de encuentros periódicos de papás que, en la reflexión común guiada oportunamente, llegan a madurar su compromiso de fe, como esposos y padres cristianos. Pero en nuestra diócesis, no estamos respondiendo plenamente a esta exigencia pues aunque existen matrimonios-catequistas, un número significativo de grupos están constituidos y son atendidos sólo por mamás, notándose la gran ausencia de los padres de familia.

378

Junto a la Catequesis Familiar, nuestras parroquias y CEBs. tienen organizadas: la Catequesis de Confirmación, pre-bautismal y pre-matrimonial. En los últimos años han comenzado a tener significativa importancia el catecumenado de adultos y la Catequesis Escolar.

379

En general, las diferentes catequesis constituyen una buena oportunidad para que los fieles se preparen adecuadamente a la recepción de los sacramentos. De manera particular, tanto la Catequesis Familiar como la de Confirmación, constituyen medios concretos para captar nuevos integrantes de las comunidades eclesiales de base.

380

Sin embargo, los profundos cambios culturales que ha experimentado nuestra región en los últimos años, dificultan gravemente el logro de los objetivos específicos de las diferentes catequesis. Entre ellos destacan los siguientes:

- * Crisis de la familia, debido principalmente a las rupturas matrimoniales.
- * Situación económica que obliga a trabajar a ambos cónyuges
- * La educación de los hijos centrada en la madre.
- * La falta de preparación de los padres para asumir la educación de los hijos.
- * En los niños, la influencia negativa de la televisión y los video-juegos.
- * Los horarios de trabajo, principalmente del comercio, que no respeta domingos ni feriados, alterando la convivencia familiar.

381

A pesar de los esfuerzos que se despliegan, es todavía bajo el número de personas que -una vez recibido el sacramento- se incorporan activamente a la vida de la Iglesia. Hace falta adecuadas explicaciones para que se comprenda que la catequesis no es un requisito temporal para el sacramento, sino preparación para la entera vida cristiana.

382

Ya se ha dicho que no se logra resolver el desafío que plantea la catequesis rural y particularmente para las comunidades mapuches.

383

Se hace necesario mejorar la formación doctrinal y metodológica de los catequistas, como así mismo cuidar los criterios de selección, de manera que se cumplan en ellos las características establecidas en la *"Reflexión Doctrinal"* (Cf. Nº 370 al 374).

384

Los textos que se usan actualmente, son poco adecuados a la realidad de nuestra región, particularmente para nuestra gente sencilla de las poblaciones urbanas y comunidades rurales.

385

Como existen tendencias en algunos catequistas a darle a los contenidos de la catequesis una orientación intimista de la vida cristiana -limitándola a lo individual o a lo sumo familiar- en la que falta relacionar adecuadamente la redención con la encarnación y la creación; perdiendo de vista el Plan de Dios al no ligar la fe con la vida y la historia entregando una visión escatológica deficiente; ha sido muy importante la sucesiva renovación de los textos que ha hecho la catequesis nacional y que son usados en la diócesis. Con ello se ha querido corregir los defectos denunciados en 1978 por los Obispos en el Documento: *"Líneas y Orientaciones para la Catequesis en Chile"*.

386

Algunos catequistas improvisan sus encuentros, además que adolecen de una buena asesoría y preparación. En ocasiones el párroco debe acudir a personas que no tienen una formación adecuada para realizar la labor catequética, por la carencia de agentes pastorales idóneos.

PROPUESTAS

387

Renovar la catequesis buscando que sea más adaptada a la realidad que vive la gente de la región. Que sea más encarnada, en la línea de una evangelización inculturada.

388

Los Catequistas cuiden la preparación de los encuentros de catequesis, se preocupen de buscar nuevas metodologías, nuevos estilos de educar la fe, utilizando los medios técnicos de que dispone la pedagogía moderna (videos, juegos, programas en disquetes y otros) para que la catequesis sea más amena, dinámica, motivadora, más participativa y activa.

389

Actualizarla conforme a los cambios culturales que experimenta nuestra región, para que la catequesis lleve a las personas a un proceso de conversión y crecimiento progresivo en la fe (Cf. DP 998). En consecuencia, debe iluminar con la Palabra de Dios las situaciones humanas y los acontecimientos de la vida, para descubrir en ellos la presencia o ausencia de Dios (Cf. DP 997, ver además 1008).

390

Revisar en profundidad los programas y contenidos para la formación de catequistas, cuidando especialmente su formación doctrinal (teológica), profundo conocimiento de las Sagradas Escrituras y dominio de los principios de una pedagogía liberadora (Cf. DP 1001-1002; DSD 49).

391

Preparar adecuadamente catequistas que se encarguen de personas poco o no atendidas por la actual catequesis, tales como: niños pre-escolares, pre-juveniles, campesinos, comunidades mapuches, niños de la calle, del COD, discapacitados y deficientes mentales, de los encarcelados, de los enfermos terminales, de los ancianos, promoviendo líneas y métodos adecuados a cada realidad.

392

Que los párrocos y animadores se preocupen seriamente de la selección y formación permanente de los catequistas; organizando cada año cursos de profundización teológica, bíblica y metodológica para los catequistas en ejercicio.

393

Reforzar el Equipo Diocesano de Catequesis y buscar los recursos económicos necesarios, de manera que pueda elaborar y publicar textos adaptados a la realidad pluri-étnica y pluri-cultural de nuestra región. Se necesitan, con urgencia, textos especialmente elaborados para campesinos y comunidades mapuches.

394

Que la parroquia preste especial atención al acompañamiento y coordinación de los profesores de religión creando instancias de coordinación con la pastoral de conjunto parroquial y velando por su participación en la instancia decanal.

395

El Sínodo desea un más amplio desarrollo del Instituto de Catequesis. En personal; se desea que sacerdotes, religiosas y laicos se puedan especializar para integrarlo. En recursos materiales; que pueda contar con un presupuesto mayor; y con locales para los cursos con internado y en coordinación con la Vicaría de Educación y demás organismos diocesanos que capacitan catequistas.

396

Que el Instituto de Catequesis con la asesoría de laicos de los movimientos apostólicos, estudie un modo especial de dar atención catequética a las personas que por su horario de trabajo no pueden asistir a la catequesis familiar.

397

Que los sacerdotes o asesores acompañen permanentemente a sus catequistas (parroquias, colegios) prestando especial atención a la vida espiritual, apostólica y testimonial de sus evangelizadores.

PASTORAL SACRAMENTAL

REFLEXION DOCTRINAL

398

El pecado de Adán (Gn 3) señala un hito determinante en el proyecto de la creación. Un mundo perfecto, que compartía armoniosamente con su Creador, se ve impactado con un acontecimiento que significará ruptura entre Dios y el hombre, pérdida de la gracia y la distorsión del proyecto original, rubricado por el pecado, el sufrimiento y la muerte.

399

A esta humanidad caída, herida sin remedio, Dios le devolverá su condición original (Cf. LG 2). Prepara desde antiguo la maravillosa acción de su amor y *"llegada la plenitud de los tiempos, envió Dios a su Hijo, nacido de mujer (...), para rescatar a los que se hallaban bajo la ley..."* (Ga 4, 4-5). *Jesucristo, el Verbo hecho carne* (Cf. Jn 1,14), con su vida, Palabra y sacrificio redentor, llevará a cumplimiento el designio del Padre, restituyendo al hombre y toda la creación el estado perdido, ubicando a la creación en una dinámica que se encamina hacia una plenitud definitiva.

400

Así, la salvación se realiza en Jesucristo, El es sacramento del Padre, lo hace presente y actuante de modo visible y real: *"el que me ha visto a mí ha visto al Padre"* (Jn 14,9).

401

Esta forma de realizar la salvación posee un segundo eslabón, que brota del mismo Jesús y prolonga su presencia y acción en medio de la historia hasta la consumación de los siglos: la Iglesia. Ella es sacramento de Cristo (Cf. LG 3).

402

El modo concreto como se ofrece y realiza en cada hombre, es instituido por el mismo Jesús y encomendado a la Iglesia: los siete sacramentos; *"así como Cristo fue enviado por el Padre, El a su vez envió a los Apóstoles, llenos del Espíritu Santo. (...) a realizar la obra de salvación que proclamaban mediante el sacrificio y los sacramentos, en torno a los cuales gira toda la vida litúrgica"* (SC 6). Ellos constituyen los medios de la gracia, de la participación activa y dinámica que nos permite gozar del proyecto divino, ya desde la realidad de este mundo herido por el pecado, sabiendo que son prenda y anticipo de la gloria futura.

403

El Pueblo de Dios es, pues, primicia del Reino inaugurado por Jesucristo (Cf. LG 5). Renacidos por el agua y el Espíritu (Cf. Jn. 3,5) vivimos esta realidad nueva, cuya intimidad se expresa en la condición de hijos de Dios (Cf. Ga 4, 5-7); dicha filiación adoptiva nos restituye la Gracia dándonos una identidad propia. En medio de las realidades de este mundo, vamos peregrinando sabiendo cual es nuestro destino y el de toda la creación.

404

La vida de santidad y de Gracia a la que hemos sido llamados, se ve confortada, sostenida y alimentada por los sacramentos *"... la liturgia de los sacramentos y de los sacramentales hace que, en los fieles bien dispuestos, casi todos los actos de la vida sean santificados por la gracia divina que emana del misterio pascual..."* (SC 61), ellos constituyen el espacio privilegiado del encuentro entre Dios y el hombre, la participación activa y real en el sacrificio redentor de Jesucristo, en su misterio pascual.

405

"Los sacramentos están ordenados a la santificación de los hombres, a la edificación del Cuerpo de Cristo y, en definitiva, a dar culto a Dios; pero en cuanto signos, tienen también un fin pedagógico. No sólo suponen la fe, sino que a la vez la alimentan, la robustecen y la expresan por medio de palabras y cosas; por esto se llaman sacramentos de la fe. Confieren ciertamente la gracia, pero también su celebración prepara perfectamente a los fieles para recibir con fruto la misma gracia, rendir el culto a Dios y practicar la caridad" (SC 59).

406

Para una participación fructífera se requiere la adecuada disposición por parte de quien los recibe, comprendida la fe; el cristiano no es un simple receptor pasivo, sino que asume la responsabilidad del Reino para lo cual le vienen ofrecidos los sacramentos (Cf. DPS 12).

407

Se da, entonces, en la vida sacramental una doble realidad: la que se requiere de parte del que recibe y la que el signo sacramental otorga.

408

"Estas disposiciones y gestos del cristiano son los que la teología escolástica acostumbró a llamar 'opus operantis subiecti' (acción del sujeto que actúa). Esta acción es condición para que sea (plenamente) eficaz el 'opus operatum', es decir, la acción realizada por Cristo y la Iglesia. Esta última acción, dejada sola, no es automática: es más bien como un regalo ofrecido, por eso se llama 'Gracia'; que deja de ser tal si no es aceptado" (DPS 12).

409

Sin la adecuada catequesis, es difícil que se pueda comprender el por qué se recibe el sacramento y hacia qué se ordena. *"La pastoral debe unir tres cosas: el conocimiento de la fe (catequesis), la celebración de la fe en los sacramentos y la confesión de la fe en la vida cotidiana (CT 1, 5, 18; DP 977, 999)" (DPS 17).*

410

De esta constatación debe comprenderse la vinculación lógica que una auténtica pastoral sacramental debe desarrollar. Ella es el conjunto de acciones que realiza la Iglesia para preparar a quienes son sujetos de un sacramento, de manera que celebren una liturgia realmente vivida, pura y produzca efectos perdurables en la experiencia cotidiana. Es imposible separar lo uno de lo otro sin reducir o empobrecer esta riqueza de la fe, ni menos crear oposición entre los ámbitos de la misma realidad pastoral (Cf. DPS 19).

411

Los esquemas pastorales tradicionales en orden a los sacramentos, sea en parroquias, colegios o movimientos, exigen ser examinados a la luz de estos tres principios inseparables, a saber: el conocimiento de la fe, la celebración de los sacramentos y el testimonio de vida.

SITUACION**412**

La práctica sacramental de la Diócesis fue propia de la acción de las misiones, que debían considerar la realidad heterogénea de la población. Más tarde, las parroquias suponían la existencia de una tradición creyente y una mayoría católica, estimándose suficiente una breve preparación para administrar los sacramentos.

413

La preparación a la Eucaristía se desarrollaba en el tiempo suficiente para que los niños, de corta edad, retuvieran de memoria los contenidos fundamentales de la fe y valoraran la recepción del sacramento. La confirmación se otorgaba a niños, jóvenes y adultos sin exigencias previas. Solamente la inscripción, la partida de Bautismo; habitualmente eran multitudinarias.

414

La aplicación del Concilio Vaticano II que dio importancia a la participación de los creyentes en el Pueblo de Dios y a su misión en el mundo, cambió la importancia pastoral de la liturgia y de los sacramentos. El diagnóstico que se hizo de la realidad de Chile bajo estos aspectos denunció un profundo deterioro de la cristiandad. Uno de los aspectos que más impresionó fue el bajo impacto cultural de la fe y la ignorancia religiosa.

415

Junto a la opción pastoral de las CEBs, se hizo una opción por cultivar una Pastoral sacramental afiatada en la Catequesis con ocasión de los sacramentos. La celebración renovada de la liturgia, la incorporación post-sacramento a la vida de las comunidades parroquiales o la participación en los movimientos de apostolado laico, permitirán un conocimiento y vivencia cristiana más profundos.

416

Se establecen dos períodos largos de catequesis, uno en la edad infantil y otro en la juvenil, ambos de dos años de duración. Para la edad infantil se optó porque los padres fuesen los catequistas de sus hijos, pensando con ello mejorar la fe de los adultos. En el caso de la confirmación se estimó necesario hacer una preparación en la fe para la vida adulta.

417

Esta acción pastoral permitió una valiosa renovación en la comunidad creyente; de ella surgen mayoritariamente los cristianos comprometidos con los cuales cuentan las parroquias. La expresión de la asamblea dominical se enriquece con la presencia de jóvenes y matrimonios jóvenes. Hay un mayor y mejor conocimiento de las Sagradas Escrituras y una participación más activa en la liturgia.

418

Sin embargo, muchas personas quedan al margen y no acceden a los sacramentos, sea por incompatibilidad (voluntarias o involuntarias) respecto de las exigencias, o porque se prefiere posponer la celebración sin argumento lógico ("dejación"). Actualmente subsiste una fuerte presión de sectores que apelan a la tradición familiar, a la costumbre establecida y que no ofrecía complicaciones, y los compromisos de amistad a raíz de los personalismos. Por otra parte, existe una variedad de casos con algún tipo de dificultad o conflicto, que no encuentra solución en el esquema de las exigencias establecidas.

419

Esta normativa pastoral busca fortalecer la práctica eclesial y el compromiso que conlleva la opción por el Reino. De esta forma, se tiende a privilegiar la actividad sacramental en torno a las parroquias y comunidades de base y no en colegios o movimientos. (Para los años 1994-1995, se autoriza "ad experimentum" la catequesis de eucaristía en los colegios de acuerdo a las normas y criterios diocesanos, en vinculación a la parroquia que jurisdiccionalmente corresponda).

420

A pesar, que existían normas precisas, con el correr de los años, se produjo una heterogeneidad de criterios, lo que obligó a dar en 1991 el documento titulado: "**Aplicación del Directorio de Pastoral Sacramental para la Diócesis de Temuco**", con el objeto de orientar y unificar, siendo lenta su asimilación.

421

En la última década, los nuevos criterios laborales, en cuanto a días y horarios, dificultan la participación de los laicos en la pastoral sacramental.

422

Respecto a la calidad de la formación sacramental y el nivel de exigencia, la Encuesta Extra-Eclesial (EEE) realizada con motivo de este Sínodo, arrojó un acuerdo mayoritario sobre la calidad de la formación (76%), siendo el rechazo del orden del 3.5%. Existe un 14.8% que está más o menos de acuerdo y un 5.8% no opina (Cf. EEE pág. 11). De esto se desprende que la formación sacramental es bien valorada, como en general la tarea formativa que realiza la Iglesia (Cf. EEE pág. 36).

423

Sin embargo, urge suscitar en los fieles una comprensión clara en la fe, de lo que experimentan al cumplir sus ritos religiosos (Cf. DPS 34). Debido a los acentos que insistentemente los fieles colocan, particularmente en signos (trajes, coronas, cintas, velas, fotografías, etc.).

424

Especialmente en la celebración de los matrimonios, continúa la tendencia a hacer una distinción en las clases sociales, buscada por la gente y no correctamente resuelto por quienes compete. Faltan normas claras que determinen que todos los matrimonios se deben celebrar con dignidad y sencillez.

425

Los vestigios de una mentalidad de cristiandad, la debilidad en la formación doctrinal, el no saber expresar los contenidos de la fe y el impacto creciente del pluralismo indiferentismo religioso, afectan hoy la práctica sacramental.

426

Es preocupante el alto número de personas que se declaran, cristianos sin Iglesia y los creyentes sin religión. Cabe preguntarse si no existen importantes vacíos que deja nuestra actual pastoral sacramental que se deben llenar. En Puebla se decía: *"Si la Iglesia no reinterpreta la religión del pueblo latinoamericano, se producirá un vacío que lo ocuparán las sectas, los mesianismos políticos secularizados, el consumismo que produce hastío y la indiferencia o el pansexualismo pagano. Nuevamente la Iglesia se enfrenta con el problema: lo que no se asume en Cristo, no es redimido y se constituye en un ídolo nuevo con malicia vieja"* (DP 469).

427

A pesar del crecimiento gradual de la población las estadísticas sacramentales que registra la Curia Diocesana indican lo siguiente:

	1991	1992	1993	1994
Bautizos	5.578	5.775	5.365	5.568
Matrimonios	1.866	1.303	1.353	1.388
Confirmaciones	2.171	2.789	2.813	3.155
P. Comuniones	2.582	2.984	3.448	2.864

PROPUESTAS**428**

Examinar la tramitación y las posibilidades que se brindan para acceder a los sacramentos, se desea que las parroquias superen actitudes burocráticas e impersonales con una acogida amable y con espíritu de servicio auténtico.

429

Que la preparación a los sacramentos lleve a una celebración litúrgica plenamente vivida por quienes reciben el sacramento. Además se constituya en un momento evangelizador para los "acompañantes".

430

Que se difunda y asuma el Directorio de Pastoral Sacramental Diocesano, de manera que exista unidad de criterios en su aplicación, tanto en las exigencias para dar los sacramentos como en las facilidades concedidas para su más fructífera recepción.

431

Al tratarse de una acción pastoral, búsquese que ella responda a una adecuada planificación, considerando también su evaluación.

432

Por las consecuencias pastorales que tiene para los fieles que solicitan sacramentos u otros servicios, urge establecer criterios comunes en orden a los aportes económicos que habitualmente se requieren.

433

Según las circunstancias de lugar, exista una coordinación de las parroquias respecto a días y horas en que se ofrecen las catequesis pre-sacramentales, facilitando pastoralmente el acceso de los fieles.

434

Que los sacerdotes y diáconos tengan participación directa en los distintos ámbitos de la pastoral sacramental, brindando la posibilidad de un acercamiento mayor con los fieles y no sólo en la celebración de la liturgia.

435

Ya que para nuestra cultura, la ocasión de un sacramento constituye un acontecimiento social, procure la acción pastoral valorar dicho aspecto, rescatando lo positivo de las tradiciones y educando su correcto sentido.

436

Cultivar en las CEB la pastoral sacramental de carácter familiar. Y dentro de ese ámbito crear instancias particulares de atención a quienes por su horario de trabajo no pueden asistir a la catequesis común.

437

Crear o promover una acogida cálida y fraterna a familias en situación irregular, para una pastoral sacramental orientada a sus hijos y al acompañamiento que ellos les brindan.
Implementar una pastoral que les haga sentir la presencia de Cristo en su vida familiar y la preocupación de la Iglesia por ellos y su vida cristiana.

PASTORAL BIBLICA

REFLEXION DOCTRINAL

438

Ha sido voluntad del mismo Dios darnos ha conocer sus misterios progresivamente, a través de su obra creadora (Cf. Rm 1,19-20), y su intervención salvadora en los acontecimientos de la historia. *"En la condescendencia de su bondad, Dios para revelarse a los hombres, les habla en palabras humanas: 'La palabra de Dios, expresada en lenguas humanas, se hace semejante al*

lenguaje humano, como la Palabra del eterno Padre asumiendo nuestra débil condición humana, se hizo semejante a los hombres'(DV 13)" (CATIC 101).

439

Dios habló a nuestros padres en distintas ocasiones y de muchas maneras, hasta que llegada la plenitud de los tiempos envió a su Hijo eterno (Cf. Hb 1,1; Ga 4,4), Palabra encarnada por quien fueron hechas todas las cosas y en quien todo cuanto existe tiene real consistencia (Cf. Jn 1,1-18 ; Col 1, 16-17).

440

Cristo, Palabra eterna de Dios hecha carne, habla las palabras de Dios (Cf. Jn 3,34), porque el mismo afirma: *"la palabra que escucháis no es mía sino del Padre que me ha enviado" (Jn 14,24)*; Cristo es quien nos ha dado a conocer todo cuanto ha oído al Padre (Cf. Jn 15,15). Pero no sólo da a conocer al Padre con sus palabras, sino también con sus obras: *"las mismas obras que realizo, dan testimonio de mí, de que el Padre me ha enviado" (Jn 5,36).*

"A través de todas las palabras de la Sagrada Escritura, Dios dice sólo una palabra, su Verbo único, es quien él se dice en plenitud (Cf. Hb 1,1-3)" (CATIC 102). " Toda la Escritura divina es un libro y este libro es Cristo, porque toda la Escritura divina habla de Cristo, y toda la Escritura divina se cumple en Cristo' (Hugo de San Víctor, Noe 2,8)" (CATIC 134).

441

Jesucristo nuestro Señor, plenitud de la revelación, envió a los Apóstoles a predicar el Evangelio a toda criatura como fuente de toda verdad salvadora y de toda norma de conducta (Cf. Mc 16,15).

"Este mandato se cumplió fielmente pues los Apóstoles, con su predicación, sus ejemplos, sus instituciones, transmitieron de palabra lo que habían aprendido de las obras y palabras de Cristo y lo que el Espíritu Santo les enseñó; además, los mismos Apóstoles y otros de su generación pusieron por escrito el mensaje de la salvación inspirados por el Espíritu Santo" (DV 7).

442

La transmisión de las verdades reveladas, los Apóstoles la confiaron a sus sucesores, quienes, asistidos por el Espíritu divino tienen la sagrada misión de interpretar y comunicar fiel y auténticamente con toda verdad. *"El oficio de interpretar auténticamente la palabra de Dios, oral y escrita, ha sido encomendado únicamente al Magisterio de la Iglesia, el cual lo ejercita en nombre de Jesucristo"(DV 10).* Es la Iglesia, apoyada en la Tradición apostólica, quien ha discernido qué libros constituyen la Biblia, es decir, cuáles son reconocidos como inspirados por Dios (Cf. CATIC 120; DV 8,3).

443

La Sagrada Escritura ha sido siempre venerada por la Iglesia, teniendo conciencia de su importancia, no sólo por su rol iluminador o el vigor que proporciona sino también porque en los Libros sagrados Dios va al encuentro del hombre.

"En los Libros sagrados, el Padre, que está en el cielo, sale amorosamente al encuentro de sus hijos para conversar con ellos. Y es tan grande el poder y la fuerza de la palabra de Dios, que constituye sustento y vigor de la Iglesia, firmeza de fe para sus hijos, alimento del alma, fuente límpida y perenne de vida espiritual" (DV 21).

444

El Concilio Vaticano II pone especial énfasis en la lectura personal y espiritual de la Palabra de Dios, no sólo como algo para entregar sino para la edificación personal.

"El Santo Sínodo recomienda insistentemente a todos los fieles, especialmente a los religiosos, la lectura asidua de la Escritura para que adquieran la ciencia suprema de Jesucristo (Flp 3,8), 'pues desconocer la Escritura es desconocer a Cristo'. Acudan de buena gana al texto mismo: en la liturgia, tan llena del lenguaje de Dios; en la lectura espiritual, o bien en otras instituciones o con otros medios que para dicho fin se organizan hoy por todas partes con aprobación o por iniciativa de los Pastores de la Iglesia. Recuerden que la lectura de la Sagrada Escritura debe

acompañar la oración para que se realice el diálogo de Dios con el hombre, pues 'a Dios hablamos cuando oramos, a Dios escuchamos cuando leemos sus palabras'"(DV 25).

445

A las actividades que realiza la Iglesia para difundir, hacer conocer, meditar y aplicar las Sagradas Escrituras, le llamamos Pastoral Bíblica. Cuando es poco extendido el conocimiento de la Biblia, cuando no se ha profundizado su estudio o cuando no se la aplica en las demás expresiones de la Iglesia, decimos que hay una débil pastoral bíblica:

"Los exégetas católicos y demás teólogos han de trabajar en común esfuerzo y bajo la vigilancia del magisterio para investigar con medios oportunos la Escritura y para explicarla, de modo que se multipliquen los ministros de la palabra capaces de ofrecer al pueblo de Dios el alimento de la Escritura, que alumbré el entendimiento, confirme la voluntad, encienda el corazón en amor a Dios." (DV 23; cf. DSD 135)

SITUACION

446

El pueblo de Dios necesita conocer y degustar cada día con mayor verdad de la palabra salvadora de su Señor. En toda la Iglesia junto con el Vaticano II se ha suscitado un renovado interés por el estudio y familiarización con la Sagrada Escritura.

447

El Concilio Vaticano II quiso restablecer la primordial importancia, en la vida de la Iglesia, de la palabra divina contenida en la Biblia. Esta voluntad del Concilio tuvo un gran eco en nuestra Diócesis; se hizo una especial difusión de la Biblia, la cual se estudió con interés en los llamados Centros Bíblicos, que dieron origen a muchas CEBs. Es necesario también, resaltar el rol que ha tenido la Catequesis, especialmente Familiar, en la difusión de la Biblia, y como ha privilegiado su uso.

448

En muchas parroquias y comunidades para la "**Semana de la Biblia**" se organizan y llevan a cabo nutridos programas, donde se difunde y estudia la Palabra de Dios, dando origen en muchos casos a talleres bíblicos, que con el esfuerzo y perseverancia de sus guías y animadores constituyen el primer lugar de encuentro y formación eclesial.

449

Estas iniciativas han sido coordinadas hasta ahora por el Instituto de Catequesis del Obispado, a través de la difusión de la Semana de la Biblia o de talleres bíblicos que han contemplado en sus planes de formación.

450

En muchas de nuestras parroquias se han hecho reales esfuerzos por formar grupos bíblicos, que constituyen un verdadero avance, pese a la falta de material con metodología adecuada o, al poco personal apostólico preparado para asumir esta tarea; quedando supeditado a la disponibilidad de tiempo del sacerdote.

451

El diagnóstico que se hizo en la primera etapa del Sínodo, deja en evidencia la necesidad e interés de una formación bíblica para todos los agentes pastorales no sólo para el buen desempeño de sus tareas pastorales, sino para alimentar su entera vida cristiana.

"Crece el interés por la Biblia, lo cual exige una pastoral bíblica adecuada que dé a los fieles laicos criterios para responder a las insinuaciones de una interpretación fundamentalista o de un alejamiento de la vida en la Iglesia para refugiarse en las sectas" (DSD 38).

PROPUESTAS

452

Crear un organismo pastoral, a nivel diocesano y decanal, que coordine, sistematice y difunda con una adecuada metodología los esfuerzos que las distintas parroquias realizan, en función de poner en práctica una verdadera Pastoral Bíblica. Proporcionando, como una de sus tareas, a las parroquias y CEBs todo el material que estas demanden: como materiales audiovisuales, (cassette, video-cassette u otros).

453

Preparar agentes pastorales que se especialicen en el trabajo y estudio pastoral de la Sagrada Escritura para que la formación llegue en forma más expedita a la base.

454

Que cada parroquia se esfuerce por crear el ambiente propicio para incentivar a los fieles a la formación bíblica. Proponga un método de uso y meditación de la palabra de Dios y su aplicación a la vida, especialmente a los catequistas, animadores y profesores de religión. Procure crear centros de formación bíblica en las distintas comunidades, grupos, barrios y familias.

455

Debido al desarrollo creciente, impulsado por la práctica pastoral de la Iglesia, de una opción creyente sostenida de manera vital por las Sagradas Escrituras, se hace imperioso difundir y facilitar el acceso a los textos bíblicos creando en cada parroquia, bibliotecas con lecturas de apoyo al estudio de la Biblia y que esté abierta a todos los fieles.

456

Que la Diócesis y los Decanatos organicen equipos de formación de agentes de pastoral bíblica capaces de difundir la Biblia y materiales de explicación sencillos, animen grupos de estudio y talleres bíblicos y le den a la Semana de la Biblia una mayor extensión. La formación de estos agentes se ha de realizar con una adecuada metodología cristocéntrica y proyectada a la vida.

457

Estudiar el modo de lograr que los medios de comunicación social, en especial la televisión; pero también las radios y diarios vinculados con la Iglesia, desarrollen programas de difusión y reflexión bíblica especialmente destinados a niños y jóvenes.

ACCION MISIONERA

REFLEXION DOCTRINAL

458

Desde el comienzo la comunidad eclesial aparece señalada por el imperativo misionero recibido del Señor: *"Me ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra. Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes ..."*(Mt 28,18-19).

"La Iglesia peregrinante es, por su naturaleza, misionera puesto que toma su origen de la misión del Hijo y de la misión del Espíritu Santo, según el propósito de Dios Padre" (AG 2).

459

Jesús, enviado del Padre, manifestará a toda la creación la Buena Noticia, desvelando el misterio del mismo Dios: *"A Dios nadie lo ha visto jamás: El Hijo único, que está en el seno del Padre, él lo ha contado" (Jn 1,18)*. Él es la palabra definitiva pronunciada por el Padre en orden a la salvación.

460

La fe en Jesucristo, Hijo de Dios, no se trata de un proceso natural del hombre que, ante lo inexplicable, elabora mitos religiosos o filosofías de vida, donde se responde a sí mismo y se satisface las interrogantes que le plantea su frágil concistencia. Es el mismo Dios que ha salido al encuentro del hombre y de la historia, es la revelación sobrenatural que muestra la razón de ser y el destino trascendente para el cual ha sido creado.

461

El anuncio de la persona y el mensaje de Jesús posee un carácter absoluto y, sin desmedro de ello, se constituye en una propuesta a la libertad del hombre, un llamado que respeta su conciencia (Cf. DH 2). Sin la revelación plena ofrecida en Jesucristo, la humanidad y sus búsquedas permanecen en la penumbra de lo relativo. Tal es la verdad y el imperativo que hace de la misión, la identidad de la Iglesia.

462

La actividad misionera **"Ad Gentes"** constituye para la Iglesia una acción siempre prioritaria. Se trata de llevar el anuncio salvador a pueblos, grupos humanos donde aún no es conocido o faltan comunidades maduras que puedan testimoniarlo por sí solas. Tiene como objetivo: *"Fundar comunidades cristianas, hacer crecer las Iglesias hasta su completa madurez..... no puede considerarse desarrollada, mientras no consiga edificar una nueva Iglesia particular, que funcione normalmente en el ambiente local" (RMi 48)*.

463

La Iglesia, absolutamente consciente de la acción del Espíritu en todo tiempo y lugar, es sacramento de salvación para el mundo (Cf. LG 1), respetando las conciencias y creencias de las personas. *"La relación de la Iglesia con las demás religiones está guiada por un doble respeto:*

'Respeto por el hombre en su búsqueda de respuesta a las preguntas más profundas de la vida, respeto por la acción del Espíritu en el hombre'(RMi 29). "Cristo murió por todos, y la vocación suprema del hombre en realidad es una sola, es decir, la divina. En consecuencia, debemos creer que el Espíritu Santo ofrece a todos la posibilidad de que, en la forma de sólo Dios conocida, se asocien a este misterio pascual" (GS 22).

464

La actividad misionera de la Iglesia transcurre entre el envío del Señor y su retorno glorioso, permitiendo así que todos los hombres, de todos los tiempos, puedan gozar de la gracia y tener acceso a la salvación. *"Hoy la Iglesia debe afrontar otros desafíos, proyectándose a nuevas fronteras, tanto en la primera misión ad gentes, como la nueva evangelización de los pueblos que han recibido ya el anuncio de Cristo" (RMi 30)*.

465

Pero la Iglesia en su misión, ha de ser capaz de dialogar con el hombre y su cultura, iluminando todos los desafíos que a diario le impelen. La sociedad plural en la que vivimos, llena de luces y también de sombras, constituye una exigencia histórica que hay que discernir; el espacio privilegiado donde realizar hoy la misión. *"La liberación y la salvación que el reino de Dios trae consigo alcanzan la persona humana en su dimensión tanto física como espiritual" (RMi 14)*.

466

La misión a la cual estamos llamados no responde a invención o criterios humanos. Pertenece a Jesucristo, lo mueve el Espíritu Santo. Dijo el Señor: *"El espíritu del Señor está sobre mí porque me ungió para anunciar el evangelio a los pobres"* (Lc 4,18). En el cumplimiento de ella no podemos reducir el anuncio, buscando *"agradar a los hombres"* (Ga1,10) *"¡ay de mí si no anuncio el evangelio"* (1Cor 9,16); ni un acomodo a la cultura *"No es la cultura la medida del Evangelio, sino Jesucristo la medida de toda cultura y de toda obra humana"* (SD, Discurso inaugural, 6). Tampoco podemos entender la misión como una instauración triunfalista de la cristiandad; ella nos exige fidelidad y coherencia de vida con el evangelio.

467

Construir en este mundo la propuesta del Reino, requiere prioritariamente la apertura y conversión a Jesucristo y su buena noticia; comprender que esta experiencia abarca e implica todos los ámbitos de la vida humana. Sólo así se desarrollará una fuerza transformadora e histórica que impactará el tiempo, en el marco de una propuesta atrayente por el testimonio y convicción de vida (Cf. EN 21).

468

Esta acción se realiza en constante tensión hacia la plenitud escatológica, permitiendo que el Cuerpo místico de Cristo crezca y se desarrolle, hasta que lleguemos todos al estado de hombre perfecto, a la madurez de la plenitud de Cristo (Cf. Ef 4,3).

SITUACION**469**

La Diócesis de Temuco debe mucho a la acción realizada por misioneros venidos de otros países; tanto en el campo de la misión con el pueblo mapuche, como en la atención de parroquias, educación, salud, etc. Son muchos los sacerdotes, religiosos y religiosas, que dejando su patria lo arriesgaron todo por la tarea del Reino. Lo que la Diócesis de Temuco actualmente es, responde en gran medida a la entrega generosa y callada de tantos hermanos.

470

Nuestra Iglesia se desarrolla durante sus 70 años, en una dinámica que comprende la misión como elemento propio de cada parroquia. En su mayoría, todas ellas han ofrecido el servicio misionero conforme a un estilo tradicional, esto es, acciones específicas en lugares y tiempos determinados para entregar los rudimentos de la fe, fundamentalmente en orden a la recepción de los sacramentos. En muchos casos rurales, constituía la única oportunidad anual donde se les atendía pastoralmente.

471

La renovación fruto del Concilio Vaticano II y la valiosa concreción que realiza en las Comunidades Eclesiales de Base, aporta un nuevo ámbito a la acción misionera, permitiendo corresponsabilidad y participación. Pero, paulatinamente las CEBs irán pasando del dinamismo original, a una marcha esquemática limitándose fundamentalmente a una expresión interior.

472

El entorno socio-cultural va cambiando rápidamente. Al interior de algunas parroquias y CEBs se producirá un desconocimiento de la realidad donde se ubica y su problemática. Esto provoca un debilitamiento en la proyección misionera y del servicio a los ambientes, constatándose en el estancamiento, sea de las iniciativas como en el número de sus integrantes.

473

En la actualidad algunas parroquias, especialmente aquellas que cuentan con comunidades rurales mapuches y no mapuches, realizan habitualmente en verano una acción misionera; varias cuentan con el apoyo de agentes venidos de comunidades o colegios de la capital. Los seminaristas de la Diócesis cada año, acompañados de religiosas y laicos, coordinados por el Obispo, misionan en una parroquia. Algunas, son capaces de realizar un esfuerzo misionero con su propia gente, tanto a nivel urbano como rural. Todo ello, comprendido en un lapso determinado de tiempo.

474

El Domingo Universal de Misiones (DUM) juega un rol importante en el desarrollo de la conciencia misionera. Allí, unidos en oración, podemos manifestar la corresponsabilidad con esta tarea, fundamentalmente en lo material.

475

En torno a las Obras Misionales Pontificias se han desarrollado iniciativas muy valiosas que permiten a nivel de niños y jóvenes el empeño y la conciencia misionera, tanto en su nivel local como en su proyección ad gentes. Estas son: Infancia Misionera, Jóvenes sin Fronteras y también el apostolado del Enfermo Misionero.

476

Nuestra Iglesia diocesana, paulatinamente ha madurado en la vocación misionera más allá de nuestros límites (ad gentes). Existen dos comunidades de las Religiosas Franciscanas Misioneras en Bolivia y congregaciones religiosas misioneras que han recibido vocaciones de la región. Constatación que es gratificante, pero no por ello suficiente.

477

En algunas parroquias se han aplicado en los, últimos años, algunos métodos concretos para misionar, como son por ejemplo los esfuerzos de "**Evangelización 2.000**" y lo relativo a los "**Misioneros Rurales**" mapuches y no mapuches formados por COPRU y el Instituto Indígena.

PROPUESTAS

478

Que la Diócesis dedique uno o dos años a motivar, reflexionar, estudiar el sentido misionero y realizar distintas actividades creando una actitud y lenguaje misionero que impregne todo el quehacer pastoral de la Diócesis y lograr que en ella toda experiencia eclesial, cualquiera sea su dimensión, desarrolle profundamente el sentido misionero como algo inherente a la identidad del creyente.

479

Hacer de las parroquias y comunidades verdaderos centros de irradiación misionera. Bajo la conducción del párroco, favoreciendo el protagonismo laical y con el apoyo de los servicios misioneros permanentes se organicen diversas actividades evangelizadoras apropiadas a la realidad y con respeto a la diversidad cultural.

480

Que la Iglesia salga al encuentro de los alejados, marginados, indiferentes y no creyentes, mostrando a Jesucristo de manera novedosa y atrayente.

481

Que la formación misionera lleve efectivamente a un compromiso por el reino y su justicia, en los diferentes ambientes y estructuras de la sociedad.

482

Que la práctica cristiana sea menos rutinaria y más misionera con el testimonio de vida.

483

Crear en nuestra Diócesis un organismo que ofrezca formación en orden a la tarea misionera universal. Que promueva la comunión con otras iglesias diocesanas donde consagrados y laicos puedan prestar servicios misioneros.

484

Generar en torno al Día Universal de Misiones un movimiento pastoral que acreciente la conciencia de responsabilidad con las Misiones de la Iglesia Universal.

485

Promover, apoyar y difundir los movimientos de Infancia Misionera y Jóvenes Sin Frontera para que infundan y activen el espíritu misionero en diálogo con la Pastoral Juvenil, la catequesis parroquial, movimientos y congregaciones misioneras.

486

Potenciar la vivencia de la espiritualidad misionera en todas las instancias de formación diocesana, como la tarea inherente a todo bautizado (COMIN, Catequesis, etc...). Para lograrlo se debiera prestar especial atención a:

- (A) Potenciar la pastoral de los colegios de Iglesia, para que renueven su rol misionero, no sólo a nivel de clases de religión, sino como una mística propia del plantel.
- (B) En el boletín informativo de la Diócesis incluir en forma permanente la acción misionera difundiéndola a todas las parroquias y CEBs.
- (C) Generar documentos puntuales (1 hoja) novedosos y atractivos para los jóvenes y niños y que tengan distribución gratuita, como parte de la acción evangelizadora de la Iglesia.

487

Que cada parroquia en forma orgánica y programada coordine acciones por los medios de comunicación social existentes para difundir la acción misionera de la Iglesia.

488

Las misiones realizadas principalmente hacia el sector rural deben ser preparadas de tal modo que logren que los misionados puedan replicar estas acciones, consiguiendo un efecto misionero multiplicador.

8. MOVIMIENTOS APOSTOLICOS

REFLEXION DOCTRINAL

489

A lo largo de la vida de la Iglesia, siempre han existido búsquedas de caminos y estilos en pro de una mayor fidelidad al Evangelio, o también, en poder ofrecer respuestas coherentes desde él, a los variados desafíos que la historia de los pueblos han planteado.

Fruto del dinamismo del Espíritu, se desarrollan variados grupos que, en torno a una característica de espiritualidad y o apostolado, viven su fe cultivando al mismo tiempo un estilo de vida conforme a ello.

490

"Como respuesta a las situaciones de secularismo, ateísmo e indiferencia religiosa y como fruto de la aspiración y necesidad de los religioso (Cf. ChL 4), el Espíritu Santo ha impulsado el nacimiento de movimientos y asociaciones de laicos que han producido ya muchos frutos en nuestras Iglesias" (DSD 102).

491

"Entre las diversas formas apostólicas de los laicos que tienen una particular relación con la jerarquía", podemos recordar diversos movimientos y asociaciones de acción católica, en los cuales "los laicos se asocian libremente de modo orgánico y estable, bajo el impulso del Espíritu Santo, en comunión con el Obispo y con los Sacerdotes, para poder servir, con fidelidad y laboriosidad según el modo que es propio a su vocación y con un método particular, al incremento de toda la comunidad cristiana, a los proyectos pastorales y a la animación evangélica de todos los ámbitos de la vida" (ChF 31).

492

La diversidad es legítima y corresponde a la propia riqueza que poseemos, gracias a la acción del Espíritu que se manifiesta de manera multiforme, *"A cada cual se le otorga la manifestación del Espíritu para provecho común" (1Co 12,7)*; el vínculo de la unidad no equivale a la uniformidad. *"Pues, así como nuestro cuerpo, en su unidad, posee muchos miembros, y no desempeñan todos los miembros la misma función, así también nosotros, siendo muchos, no formamos más que un solo cuerpo en Cristo, siendo cada uno por su parte los unos miembros de los otros. Pero teniendo dones diferentes, según la gracia que nos ha sido dada,..." (Rm 12, 4-6a).*

493

El Espíritu suscita en donde quiere y de la forma que quiere, los caminos, las respuestas de la eterna novedad de Reino y su justicia (Cf. 1Cor. 12,4-11), ello es intrínseco a la propia vitalidad de la Iglesia.

494

Pero, como enseña el Apóstol, cual sea el carisma o estilo, todo forma parte del único cuerpo que vive, se desarrolla y actúa en forma armónica y coherente. La Iglesia, cuerpo de Cristo y misterio de comunión, permanece una, santa, católica y apostólica. La pertenencia de la persona al movimiento, conduce a enriquecer el ámbito en el cual se desenvuelve.

495

S.S. Juan Pablo II, en la Exhortación Apostólica **"Christifideles Laici"** (30), enumera los siguientes criterios de eclesialidad para "el discernimiento de todas y cada una de las asociaciones de fieles laicos en la Iglesia":

- * El primado que se da a la vocación de cada cristiano a la santidad.
- * La responsabilidad de confesar la fe católica.
- * El testimonio de una comunión firme y convencida con los legítimos pastores de la Iglesia.
- * La conformidad y la participación en el *"fin apostólico de la Iglesia"*.
- * El comprometerse en una presencia en la sociedad humana.

496

Los elementos que el Papa señala deben ser condición y característica determinante para cada movimiento. Su inserción en la Iglesia particular, su coordinación con la pastoral de conjunto, su apertura y compromiso abierto hacia el mundo, lo ubican como fuerza dinámica y renovadora al servicio del Reino y su justicia. Por estar inserto en las Iglesias particulares tiene que

reconocer necesariamente en el Obispo diocesano de cada una de ellas el centro de unidad y de su organicidad pastoral.

497

Esta presencia novedosa de los movimientos ha renovado también el estilo de relación entre sacerdotes, religiosos y laicos; se desarrolla un vínculo común en torno a un ideal, una mística y una acción, independiente del estado de vida de los que lo conforman. Esta novedad radica también en la característica laical que poseen; ello se constituye en valioso estímulo para que el fiel laico desarrolle su misión en medio del mundo, contando con el apoyo del grupo en orden a su crecimiento y madurez en la fe.

Sin embargo, deben cuidar de caer en la tentación de darle a la pertenencia al movimiento, un carácter absoluto o exclusivo procurando valorar lo que hay de bueno y provechoso en otros grupos e instancias eclesiales.

498

El rico y novedoso aporte que los diversos movimientos ofrecen a la vida de la Iglesia, ha de asimilarse y ordenarse siempre a la meta que le corresponde a toda la Iglesia: *"Las asociaciones no son fin de sí mismas, sino que deben servir a la misión que la Iglesia tiene que realizar en el mundo; su eficacia apostólica depende de la conformidad con los fines de la Iglesia y del testimonio cristiano y espíritu evangélico de cada uno de sus miembros y de toda la asociación"* (AA 19).

499

Así, coordinados en la pastoral de conjunto (DSD 102), los miembros del Pueblo santo han de poner su empeño *"en conservar la unidad del Espíritu con el vínculo de la paz"* (Ef 4,3), aunando fuerzas para proclamar la Buena Noticia mediante el apostolado, y ser para el mundo *"signo de comunión y de unidad de la Iglesia de Cristo"* (AA 18).

SITUACION

500

En la Diócesis existen actualmente una decena de Movimientos apostólicos. Entre ellos algunos tienen un reconocimiento de hecho, porque existen y han sido incorporados en la consideración de la pastoral de conjunto. Otros tienen una existencia oficializada, por el reconocimiento o aprobación de sus dirigentes o el nombramiento de sus asesores. Algunos movimientos que existen en el país han solicitado ser reconocidos en la Diócesis pero, a los cuales no se les ha dado aprobación. No cuentan actualmente con una coordinación diocesana de movimientos apostólicos. Mencionamos aquellos que tienen real existencia, siguiendo un orden de antigüedad.

501

MOVIMIENTO APOSTOLICO DE SCHOENSTATT:

Schoenstatt es un movimiento apostólico de renovación. Su centro espiritual es el Santuario de Schoenstatt (en Temuco: el Santuario de Ayinrehue), donde María se muestra de modo especial como la Madre y Educadora que dá a luz a Cristo en sus miembros conformándolos según su imagen.

Abarca diversas comunidades organizadas federativamente, que forman la *"Familia"* u *"Obra"* de Schoenstatt. Como movimiento de renovación posee un marcado carácter apostólico y laical; una pedagogía y una espiritualidad propias, particularmente aptas para quienes viven en medio del mundo y deben enfrentar un ambiente cada vez más descristianizado y materialista.

Su finalidad es formar una nueva comunidad sobre la base de hombres nuevos que superen la masificación propia de nuestro tiempo y sean capaces de forjar una nueva cultura impregnada por el Espíritu de Cristo.

Junto al Movimiento organizado hay que contar el Movimiento de Peregrinos.

502

CURSILLOS DE CRISTIANDAD:

Presta un servicio a los laicos -mediante un método propio- que desean encontrarse consigo mismo, con Dios, la Iglesia y su vocación en el mundo.

Aunque está orientado de modo especial a los laicos, participan también sacerdotes, diáconos y religiosos.

Procura crear núcleos que vayan fecundando de Evangelio los ambientes, ayudando a descubrir y realizar la vocación personal con respecto de los mismos. Sus integrantes participan en las diversas instancias pastorales colaborando a la realización de la pastoral de conjunto.

Cursillo trata de mantenerse al día en la doctrina de la Iglesia y cultiva un especial vínculo con los pastores y su magisterio.

503

LA LEGION DE MARIA:

Tiene como fin la gloria de Dios por medio de la satisfacción personal de sus propios miembros mediante la oración y la colaboración activa a la obra de la Iglesia y de María.

Sus miembros en forma muy sencilla se comprometen con la Virgen para realizar apostolado cumpliendo tareas que les son propuestas y revisadas en las reuniones semanales siguiendo la instrucción del Manual.

En varias parroquias de la diócesis existen diversos grupos que trabajan según su carisma.

504

MOANI (MOVIMIENTO APOSTOLICO DE ADOLESCENTES Y NIÑOS):

Es un movimiento que cultiva el apostolado de los niños, atendidos por jóvenes. Originariamente se llamó en Chile: "*Corazones y Almas Valientes*", cuando había distinción de grupos por sexos.

El MOANI ha seguido la orientación general de la JOC: Juventud Obrera Católica. Privilegió el apostolado de los niños en poblaciones populares y responde, mediante juegos y acciones infantiles a las demandas apostólicas de la realidad, después de meditar alguna sentencia evangélica.

Actualmente es débil, porque depende de la calidad de formación que tienen los jóvenes acompañantes y les ha faltado una asesoría constante. Tienen existencia en unas cuatro o cinco parroquias.

505

RENOVACION EN EL ESPIRITU SANTO:

Es un movimiento que ha cobrado presencia e importancia desde la década del setenta. Desarrolla una espiritualidad pentecostal que tiene su expresión más característica en la oración comunitaria carismática. Suelen incorporarse, entre otros, con mucho entusiasmo personas que estaban muy alejadas de la Iglesia y que recibieron escasa formación religiosa.

506

JUVENTUD FRANCISCANA (JUFRA):

En las parroquias regentadas por religiosos franciscanos se ha privilegiado la organización de la juventud en grupos cultores de la espiritualidad franciscana. Estos grupos se suelen integrar a la pastoral juvenil y serán, por lo mismo, objeto de estudio en la 3ª Asamblea Sinodal.

507**ENCUENTROS MATRIMONIALES:**

Hacia un apostolado de a dos.

Encuentro matrimonial es un movimiento al servicio de la Iglesia Católica destinado a fortalecer la relación de los esposos por medio del F.D.S. (Fin de Semana), durante el cual se enseña una forma de comunicación. Esto permite vivir una relación matrimonial más profunda y dar los primeros pasos a un nuevo estilo de vida y a un apostolado concreto en la Iglesia.

En los Encuentros de Fin de Semana, pueden participar sacerdotes y religiosos, les ayuda a actualizar la gracia de la ordenación o consagración en sus propias condiciones de vida.

508**INFANCIA MISIONERA:**

Es una Obra Pontificia. Destinada a crear conciencia en los niños sobre la importancia de la misión "ad gentes" en la Iglesia.

En la Diócesis cobró relevancia en la década del ochenta y actualmente existen varios grupos en los cuales los niños mediante la oración, los sacrificios y la ayuda material, se unen espiritualmente a la labor de las misiones.

509**JOVENES SIN FRONTERA:**

Es una Obra Pontificia destinada a fomentar e incentivar la misión universal "ad gentes" de la Iglesia haciéndose responsable de la evangelización más allá de nuestras fronteras.

Para lograr este objetivo, "Jóvenes sin Frontera" se esfuerzan por crear, educar y renovar una conciencia misionera universal a través de la animación, dándole un nuevo ardor a la evangelización.

Su fundamento es el cumplimiento del mandato de Jesús "Id y hacen a todos los pueblos discípulos míos..." (Mt. 28,19). "Vayan por todo el mundo y anuncien la Buena Nueva..." (Mc. 16,15).

PROPUESTAS**510**

Crear una instancia dicesana de coordinación y de colaboración con los Movimientos apostólicos existentes.

511

Que los integrantes de los movimientos de la Iglesia se incorporen a la pastoral de conjunto, aportando lo específico de cada uno desde su carisma.

512

Que los movimientos apostólicos redacten una memoria anual sencilla que incluya su definición y finalidad para que se pueda difundir en la Diócesis para un mejor conocimiento y coordinación de la Pastoral Diocesana.

513

Que el Consejo de Presbiterio elabore un catastro de los Movimientos Apostólicos distinguiendo los aprobados, los oficializados y los simplemente aceptados.

514

Que los sacerdotes, diáconos y agentes pastorales procuren un mayor conocimiento de los Movimientos apostólicos con el fin de apoyar su desarrollo, respeten y valoren sus finalidades y orienten a los laicos que buscan una nueva expresión apostólica. Es deseable que en el seminario se de a conocer los movimientos.

515

Que se estudie el modo de aplicar la propuesta hecha en Santo Domingo (102) que: *"es necesario acompañar a los movimientos en un proceso de inculturación más definido y alentar la formación de movimientos con una mayor impronta latinoamericana"*.

9. ECUMENISMO

REFLEXION DOCTRINAL

516

La Nueva Evangelización compromete de modo irreversible a la Iglesia a reconocer el camino de la acción ecuménica como designio de Dios, es El quien quiere la unidad y comunión plena (Cf. UUS 236).

Dios convocó, en un Pueblo, a los hombres para santificarlos y salvarlos. Es así, como eligió a Israel para ser su Pueblo, y en la plenitud de los tiempos, su Hijo constituyó al Nuevo Pueblo de Dios, haciendo un solo pueblo de judíos y gentiles (CF. LG 9).

517

Los miembros de este Nuevo Pueblo de Dios se unen entre sí en Cristo, a través de la acción del Espíritu Santo que los congrega en un Cuerpo.

"Un solo Cuerpo y un solo Espíritu, como una es la esperanza a que habéis sido llamados. Un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo, un solo Dios y Padre de todos, que está sobre todos, por todos y en todos" (Ef 4, 4-5).

518

Cristo ha querido que su Iglesia crezca en la unidad y es por eso, que antes de dar su vida por la humanidad rogó al Padre: *"No ruego sólo por éstos, sino también por aquellos que, por medio de su palabra, crearán en mí, para que todos sean uno. Como tú, Padre, en mí y yo en ti, que ellos también sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me has enviado" (Jn 17,20-21).*

519

A pesar del deseo de Cristo, desde los comienzos de la Iglesia hubo divisiones, separaciones (Cf. 1Co 11, 18-19; Ga 1, 6-9), y *"en siglos posteriores nacieron disenciones más amplias, y Comunidades no pequeñas se separaron de la plena comunión de la Iglesia católica, a veces no sin culpa de los hombres de una y otra parte" (UR 3).*

520

El Concilio Vaticano II que renueva y da nueva fuerza a la Iglesia, reconoce los *"generosos y crecientes esfuerzos que en no pocas partes se hacen con el fin de rehacer aquella unidad visible de todos los cristianos que responda a los deseos del Redentor divino" (HS 7),* y se propone promover la unidad entre todos los cristianos, ya que esta división no es querida por Dios.

"Esta división contradice abiertamente a la voluntad de Cristo, es un escándalo para el mundo y daña a la causa santísima de la predicación del Evangelio a todos los hombres" (UR 1).

521

Aunque se reconoce que existen diferencias tanto en lo doctrinal como en lo disciplinar, no puede negarse cuanto nos une.

"Gracias a Dios no se ha destruido lo que pertenece a la estructura de la Iglesia de Cristo, ni tampoco la comunión existente con las demás Iglesias y Comunidades eclesiales (...) En efecto,

los elementos de santificación y de verdad presentes en las demás Comunidades cristianas, en grado diverso unos y otras, constituyen la base objetiva de la comunión existente, aunque imperfecta, entre ellas y la Iglesia católica" (UUS 11).

522

No sólo se les reconoce su inserción en Cristo por el Bautismo, sino que poseen también muchos elementos de santificación y verdad, y que el Espíritu de Cristo se sirve de estas Iglesias y comunidades eclesiales como medios de salvación.

"Además, 'muchos elementos de santificación y de verdad' (LG 8) existen fuera de los límites visibles de la Iglesia católica: 'la palabra de Dios escrita, la vida de la gracia, la fe, la esperanza y la caridad y otros dones interiores del Espíritu Santo y los elementos visibles' (UR 3; Cf. LG 15). El Espíritu de Cristo se sirve de estas Iglesias y comunidades eclesiales como medios de salvación cuya fuerza viene de la plenitud de gracia y de verdad que Cristo ha confiado a la Iglesia católica. Todos estos bienes provienen de Cristo y conducen a El (Cf. UR 3) y de por sí impelen a 'la unidad católica' (LG 8)" (CATIC 819).

523

El Papa en su Encíclica sobre el Ecumenismo **"Ut unum sint"** nos instruye acerca del deber que tenemos los católicos de trabajar para acrecentar la unidad con los demás cristianos. Este trabajo implica los siguientes aspectos:

a) Es necesario la conversión interior. *"No hay verdadero ecumenismo sin conversión interior" (UR 7)*. Si vivimos nuestra vocación cristiana debemos convertirnos más radicalmente al Evangelio (Cf. UUS 15).

524

b) Manteniendo la plena fidelidad a la doctrina se debe presentar de tal modo que sea comprensible para aquellos a quienes Dios la destina (Cf. UUS 19).

"La unidad querida por Dios sólo se puede realizar en la adhesión común al contenido íntegro de la fe revelada" (UUS 18).

525

c) El ecumenismo debe darle primacía a la oración. *"La oración es 'un medio sumamente eficaz para pedir la gracia de la unidad', una 'expresión auténtica de los vínculos que siguen uniendo a los católicos con los hermanos separados'" (UUS 21; Cf. UR 8).*

526

d) Hay que pasar de la actitud de antagonismo a la actitud de diálogo. Para hacer esto se deben evitar las manifestaciones recíprocas de oposición. Para realizar el diálogo ecuménico se ha de establecer una adecuada estructura en la que participen expertos; pero todo cristiano debe aprender el adecuado método para el diálogo (Cf. UUS 31).

527

e) Finalmente el Papa recuerda las enseñanzas conciliares que recomiendan la colaboración práctica con cristianos de otras iglesias para realizar acciones en los diversos ámbitos: *"pastoral, cultural, social e incluso en el testimonio del mensaje del Evangelio" (UUS 40).*

SITUACION

528

Por circunstancias históricas, la IX Región, y en especial la ciudad de Temuco, ha experimentado el crecimiento de diversas confesiones cristianas, llegando a ser nuestra región la de mayor porcentaje de cristianos de otras iglesias. Algunos piensan que han hecho una buena contribución evitando que muchos hermanos llegaran a la incredulidad. Otros estiman que indirectamente han favorecido el surgimiento de diversas sectas con las más variadas concepciones y errores.

529

En la Diócesis el ecumenismo es sumamente débil. Después del Concilio se hizo un notable esfuerzo ecuménico; pero tal vez poco reflexionado en los métodos y muy situado en la acción de un sacerdote dedicado a ello. Se produjo un cierto agotamiento y no se incorporó al ámbito de la pastoral de conjunto.

530

Hubo varios años que se abandonó todo interés ecuménico. En el último decenio se ha iniciado una modesta acción que gana cierta intensidad con ocasión de la Semana de la Unidad de los Cristianos. En el ámbito de la pastoral social se han hecho algunas experiencias aisladas interesantes de colaboración ecuménica. La Carta del Papa Juan Pablo II llegada durante este tiempo Sinodal puede significar un aporte muy importante para una renovación.

PROPUESTAS

531

Procurar que cada parroquia cuente con un equipo de Pastoral Ecuménica que promueva y facilite las relaciones interpersonales entre cristianos de diferentes confesiones.

532

Difundir y hacer estudiar en las CEBs la Encíclica "*Ut Unum Sint*" para abrirlas al espíritu ecuménico y establecer los rectos criterios para la actuación pastoral.

533

Organizar en los diversos Decanatos equipos para la pastoral ecuménica que tengan en cuenta los criterios que nos da la Encíclica UUS.

534

Fortalecer el actual equipo diocesano de ecumenismo, de modo que pueda orientar el quehacer en las parroquias y decanatos; como también estudiar posible instancia de diálogo entre creyentes.

Debe darle especial importancia a que en la formación de agentes pastorales este presente el ecumenismo y proponer materiales adecuados para la formación y el trabajo ecuménico.

535

Revisar si algunas acciones pastorales diocesanas se pueden realizar en perspectiva ecuménica como testimonio fraternal entre cristianos (vtr. Semana de la Biblia, Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos, Semana de la Familia, Semanas Sociales, etc...)

536

En los programas de formación del clero, de catequistas, ministros laicos, incluir el tema ecuménico desarrollando las líneas fundamentales que son: conversión, oración, diálogo y fidelidad a la doctrina.

537

Distinguir en el trabajo ecuménico las Iglesia Cristianas, de los grupos pentecostales y éstos de las sectas.

10. CONTRIBUCION A LA IGLESIA - CALI

REFLEXION DOCTRINAL

538

El designio salvífico de Dios le llevó a constituir a Israel como su Pueblo. Desde el principio Dios distribuyó los bienes de la tierra entre todas las tribus de Israel, el Señor dueño de todo, puso a disposición del hombre su creación. A la tribu de Leví la dedicó al servicio del culto en el Santuario, por eso no recibió tierras como las demás tribus, ella vivía del diezmo, del aporte que las otras tribus le hacían.

539

"Por eso Leví no ha tenido parte ni heredad con sus hermanos: Yahveh es su heredad, como Yahveh le dijo" (Dt 10,9; Cf. Jos 13,14).

"Yahveh dijo a Aarón: Tú no tendrás heredad alguna en su tierra; no habrá porción entre ellos. Yo soy tu porción para tí entre ellos (...) A los hijos de Leví les doy en herencia todos los diezmos de Israel, a cambio de su servicio: servicio que prestan en la Tienda del Encuentro (...) Es decreto perpetuo para vuestros descendientes (...) Yo doy en herencia a los levitas los diezmos que los israelitas reservan para Yahveh" (Num 18, 20-24).

540

La Iglesia es el Nuevo Pueblo de Dios, que recibe de El sus dones y a El rinde culto con todo su ser y quehacer. La Iglesia es el Cuerpo de Cristo (Cf. 1Co 12,12; Rm 12, 1ss.), Misterio de Comunión y Participación, es el Pueblo de Dios compuesto por todos los bautizados; a todos atañe directamente el mandato del Señor *"Id, pues, haced discípulos a todas las gentes" (Mt 28,19).*

541

La misión de la Iglesia ha de ser cumplida en este mundo, por tanto, necesariamente requiere de los medios materiales. Los fieles cristianos, haciendo suya la Iglesia y su misión, que es la misión del propio Señor, asumen su compromiso con ella, pues si suya es la Iglesia, también suyas son sus necesidades.

542

Quien va contribuyendo con la Iglesia realiza un acto de fe y de gratitud a Dios, pues con su esfuerzo cotidiano va construyendo y contribuyendo a la obra salvadora de Dios; es además una ofrenda de gratitud al Señor poner en sus manos y reconocer que todo cuanto somos y tenemos es gracias a la bondad de Dios (Cf. Dt 26,1-14), *"porque todo viene de Ti y de tu mano proviene lo que te damos" (1Co 29,14).*

543

La experiencia y testimonio de los cristianos de las primeras comunidades es siempre parámetro para medir nuestra adhesión al Señor, nuestra generosidad y nuestra entrega (Cf. Hch 2,42-47; 4, 32-35; 2Co 8 y 9).

544

Si bién el mandato divino del Antiguo Testamento es la décima parte de los bienes que pertenecen al Señor, la Iglesia chilena establece tan solo el 1% de los ingresos de cada cristiano como contribución a la Iglesia. Todo cristiano ha de vivir íntimamente en comunión con la Iglesia el mandato del Señor.

545

Con el aporte del 1% de sus entradas, el cristiano cumple con la obligación de hacer que los bienes que Dios le concede en este mundo, estén al servicio, no sólo de su legítimo sustento y el de los suyos, sino de ese fin más alto que es la gloria de Dios por medio del culto y del servicio de los hermanos necesitados.

546

El Código de Derecho Canónico dice: Los fieles tienen el deber de ayudar a la Iglesia en sus necesidades, de modo que disponga de lo necesario para el culto divino, las obras de apostolado y de caridad y el conveniente sustento de los ministros" (CIC 222,1).

547

La Contribución a la Iglesia es el aporte personal de cada cristiano para la construcción del Reino, destinado para que nuestra Iglesia haga presente el Evangelio en medio del mundo. No es una limosna esporádica y sentimental, sino el aporte real, concreto y responsable, es cumplir con el Quinto Mandamiento de la Iglesia: *"Cada bautizado que percibe ingresos debe aportar con el 1% de ellos para ayudar a la Iglesia en sus necesidades."*

548

La Contribución a la Iglesia es una ofrenda de gratitud a Dios y un compromiso solidario con el hermano, teniendo presente, que lo que ha de mover el corazón del hombre es su profunda y sincera adhesión a la persona de Jesucristo y a su Iglesia, que lo acoge y le transmite la gracia de su Señor.

SITUACION

549

Con la Constitución Política del Estado de Chile del año 1925, se decreta la separación de la Iglesia del Estado, con ello el gobierno de Chile dejó de aportar al financiamiento de ésta.

550

A la separación de la Iglesia del Estado se recordó con insistencia a los fieles la obligación del óbolo del culto, el cual fue muy poco significativo. Las Iglesias vivieron, en el segundo cuarto de siglo, con las rentas de bienes donados por los católicos. Había una mayor cercanía de la Iglesia, especialmente, con las familias propietarias de tierras. En la segunda mitad del siglo, especialmente después de la 2ª Guerra Mundial, el gran sostenedor de la pastoral de la Iglesia en Chile y también de la Diócesis fueron las Iglesias de Norteamérica y Europa, especialmente Alemania.

551

Fruto de la renovación conciliar se estableció en forma sistemática en Chile la Contribución a la Iglesia, fijándose en el 1% de las rentas brutas el monto de la contribución. Se recuerda que son los fieles, los miembros de la comunidad cristiana, quienes deben financiar, con su aporte, las actividades de la Iglesia. Son todos los fieles cristianos, en común-uniión con el Pastor, quienes han de buscar las formas más adecuadas, para llevar adelante la contribución real a la sustentación de la Iglesia.

552

El porcentaje del 1% que entregan los fieles corresponde a la Iglesia Diocesana. Cada parroquia entrega mensualmente una rendición de cuentas al Obispado con el dinero recaudado, deduciendo un porcentaje autorizado por el Obispo (que en la actualidad es el 64%).

En el caso de los visitadores, se autoriza a la parroquia para deducir con cargo a su 64%, un porcentaje de aporte a los visitadores, como una retribución en el desempeño de esta delicada tarea.

553

En nuestra Diócesis progresivamente se ha ido creando conciencia de este compromiso que cada laico tiene con su Iglesia, y poco a poco se ha ido incrementando el número de erogantes, gracias al trabajo de las parroquias y del Departamento Diocesano de CALI, a través de las campañas anuales de difusión y renovación de este compromiso.

554

Sin embargo, estamos aún muy lejos de alcanzar el ideal que la CALI financie el clero, la formación de los seminaristas, los gastos del culto, las tareas pastorales y las obras de caridad con los necesitados.

En 1994 el 64% se destinó a los presupuestos parroquiales y del 35% destinado al presupuesto diocesano se pudo cubrir los aportes que la diócesis hace para la formación y mantención del clero y para cubrir sólo un tercio de lo que costó la formación de los seminaristas. Dependemos aún muy fuertemente de la ayuda extranjera.

555

No deja de ser gratificante y cuestionador a la vez, el ejemplo de la viuda pobre del Evangelio, que da incluso lo que necesita para vivir (Cf. Mc 12,41-44; Lc 21,1-4); realidad que a diario comprobamos en nuestras parroquias y comunidades con el ejemplo de hermanos nuestros, que dan el fruto de sus privaciones para la edificación del Reino. Su fidelidad y entrega es en sí, signo y presencia del reinado de Dios en sus vidas.

556

Son muchos los fieles laicos que hacen un real apostolado, que a nombre de su Iglesia, recorren casas y lugares de trabajo recaudando el dinero del culto, quienes no siempre reciben el mejor trato, pero con paciencia y perseverancia continúan siendo presencia de la Iglesia en sus ambientes.

557

Pero queda mucho por recorrer, ya que del total de católicos que tienen ingresos en la Diócesis, menos de un 10% cumplen con la obligación del quinto mandamiento, lo que lleva a las mismas comunidades a realizar grandes esfuerzos para poder sustentar todo el quehacer de la Iglesia, a través de beneficios: bingos, colectas, campañas del sobre, rifas, etc., creando una imagen de Iglesia centrada en lo económico.

558

La comodidad y dejación nos hace querer vivir de la ayuda venida del extranjero, que cada vez es más difícil de obtener porque Chile ha dejado de ser un país necesitado de ayuda exterior. Vivimos en esta tierra, gozando de los bienes que el Señor nos ha dado, sin acordarnos de El.

559

Hay muchos que piensan que la CALI es una limosna que deben dar y engañan, o se engañan, creyendo cumplir con lo que aportan.

560

En muchas parroquias se ha dejado esta tarea a personas de buena voluntad, que no cuentan con la asesoría y acompañamiento como lo requiere cualquier otro servicio pastoral. Tampoco, a quienes contribuyen, se les reconoce su constancia y fidelidad.

561

No en todas las parroquias se da a conocer el balance económico anual de la comunidad, en la que debe ir incluido los conceptos de entradas, gastos e inversiones. Algunas veces no lo hace por carecer de un Consejo Económico adecuado.

PROPUESTAS

562

Hacer conciencia en todas las instancias de formación, de animadores, catequistas, en los movimientos y grupos parroquiales, que el Quinto Mandamiento de la Iglesia ha de ser fielmente cumplido por todos los católicos (clérigos y laicos) que perciben ingresos económicos. La CALI no debe suplantarse por ningún motivo por los donativos a una obra de beneficencia, colecta o servicios prestados al interior de la Iglesia.

563

Fortalecer el Departamento de la CALI, con la colaboración de un equipo eclesial técnico para la elaboración de un plan de concientización permanente, formación y corresponsabilidad que permita canalizar la contribución suficiente para las acciones pastorales, de acuerdo a lo señalado especialmente en los cánones 281, 282, 1274-1277 del C.I.C.

564

Que en cada parroquia se nombre un responsable de la CALI que integre el Consejo Económico Parroquial, cuya función principal y en comunión con el Párroco, seleccione y forme a los visitadores parroquiales.

Solicite asesoría al Departamento Diocesano en los asuntos que a éste le compete.

El Consejo económico debe informar mensualmente su recaudación y enviar el porcentaje que corresponde a la Administración Diocesana.

565

Cada año, los párrocos a sus feligreses y el Obispo a sus diocesanos deberán informar el resultado de la CALI y que destinación tuvieron esos recursos y un balance de la gestión económica de la realidad parroquial, cuya copia debe ser enviada a la Administración diocesana.

566

Que en cada parroquia se entregue una profunda formación a determinados laicos, para que su servicio de visitadores de la CALI sea una instancia evangelizadora.

Que se procure a los visitadores de la CALI una formación permanente aprovechando el material existente.

Que los visitadores de la CALI estén integrados a la pastoral de conjunto, teniendo presente que ellos son nexos entre la vida parroquial y el erogante.

567

Que se revise las antiguas normas de la CALI Diocesana, en especial lo referente al porcentaje que se aporta a los visitadores y se favorezca el desarrollo de un voluntariado para este apostolado.

QUINTA PARTE IGLESIA EN EL MUNDO

I. CONTEXTO GENERAL

568

"Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez los gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón. La comunidad cristiana está integrada por hombres que, reunidos en Cristo, son guiados por el Espíritu Santo en su peregrinar hacia el reino del Padre y han recibido la buena nueva de la salvación para comunicarla a todos. La Iglesia por ello se siente íntima y realmente solidaria del género humano y de su historia" (GS 1).

569

La Iglesia tiene ante sí "al mundo, esto es, la entera familia humana con el conjunto universal de las realidades entre las que ésta vive; el mundo, teatro de la historia humana, con sus afanes, fracasos y victorias; el mundo, que los cristianos creen fundado y conservado por el amor del Creador, esclavizado bajo la servidumbre del pecado, pero liberado por Cristo, crucificado y resucitado, roto el poder del demonio, para que el mundo se transforme según el propósito divino y llegue a su consumación" (GS 2b).

570

Estas grandes perspectivas con las que el Concilio inicia su mirada al mundo de hoy, queremos tener al estudiar en la tercera asamblea del Sínodo Diocesano, la mirada sobre este mundo y en nuestra región en el final del presente milenio. Podemos decir como en el Concilio "No nos impulsa ambición terrena alguna". La Iglesia desea una sola cosa: "continuar bajo la guía del Espíritu la obra misma de Cristo quien vino al mundo para dar testimonio de la verdad, para salvar y no para juzgar, para servir y no para ser servido" (GS 3b).

571

"El objeto de la misión de la Iglesia es la proclamación y la inauguración del Reino de Dios que está destinado a todos los hombres, dado que todos son llamados a ser sus miembros. Todo hombre, es invitado a convertirse y creer en el amor misericordioso de Dios por él. La liberación y la salvación que el Reino de Dios trae consigo alcanzan a la persona humana en su dimensión tanto física como espiritual. El reino tiende a transformar las relaciones humanas y se realiza progresivamente a medida que los hombres aprenden a amarse, a perdonarse y a servirse mutuamente.

572

El Reino interesa a todos: a las personas, a la sociedad, al mundo entero. Trabajar por el Reino quiere decir reconocer y favorecer el dinamismo divino, que está presente en la historia humana y la transforma.

Construir el Reino significa trabajar por la liberación del mal en todas sus formas. En resumen, el Reino de Dios es la manifestación y la realización de su designio de salvación en toda su plenitud" (Tomado del Cap. II de Redemptoris Missio).

573

Para la construcción del reino de Dios en el mundo de hoy, debemos como comunidad diocesana analizar con objetividad la situación propia de nuestra región, esclarecerla mediante la inalterable ley del Evangelio para deducir los principios de reflexión, las normas de juicio y directrices de acción según las enseñanzas sociales de la Iglesia. Así lo enseñó el Papa Pablo VI (Cf. OA 4).

En el número 12 del Documento de Puebla se dice que *"la Iglesia escruta los signos de los tiempos y está generosamente dispuesta a evangelizar, para contribuir a la construcción de una nueva sociedad más justa y fraterna"* y en el número 473 se agrega: *"toda la comunidad cristiana es llamada a hacerse responsable de las opciones concretas y de su efectiva actuación para responder a las interpelaciones que las cambiantes circunstancias le presentan."*

574

En este Marco General nos referiremos a los siguientes signos de nuestros tiempos de final de milenio y que son claramente perceptibles en nuestra región y que requieren de nuestra acción:

- La nueva cultura como cambio de los criterios y estilos de vida de las personas, familias y comportamientos sociales.
- Las comunicaciones sociales que nos transforman en miembros del planeta convertido en aldea.
- El dinamismo económico social unipolar con su reverso que es la nueva pobreza.
- La familia nuclear sujeta a las tensiones que parecieran querer destruirla.
- La inserción de las mujeres con gran protagonismo en la sociedad contemporánea.
- El pluralismo ideológico que conduce al pragmatismo que desencanta a los jóvenes.
- El crecimiento de la conciencia ecológica ante los problemas de conservación de los recursos naturales en el futuro.

575

Para descubrir la nueva cultura y sus efectos. Asumimos entre los variados conceptos que se usan de cultura, la que usó Pablo VI en Evangelii Nuntiandi, que el Papa Juan Pablo II emplea habitualmente y que analizó extensamente Puebla:

"Con la palabra cultura se indica el modo particular como en un pueblo, los hombres cultivan su relación con la naturaleza, entre sí mismos y con Dios, de modo que puedan llegar a un nivel verdadera y plenamente humano. Es el estilo de vida común que caracteriza a los diversos pueblos; por ello se habla de pluralidad de culturas. La cultura así entendida abarca la totalidad de la vida de un pueblo: el conjunto de valores que lo animan y de desvalores que lo debilitan y que al ser participados en común por sus miembros, los reúne en base a una misma conciencia colectiva" (Cf. DP 386-387).

576

"Nos encontramos al final de un siglo que ha traído un cambio profundo de la cultura humana en su conjunto y en las culturas particulares de cada pueblo. Tal vez el desafío más importante que tenemos es entrar en ese cambio cultural sin perder nuestra identidad cristiana, enriqueciéndonos con sus valores y procurando que el mensaje evangélico sea comprendido en el lenguaje propio de cada cultura" (OO.PP. Nac. 1996-2000, 49).

577

"Va naciendo una nueva cultura que marca profundamente nuestros modos de ver, de sentir, de razonar, de amar. Es una cultura de carácter planetario, con una fuerte acentuación antropocéntrica y eminentemente científico-técnica, rica en nuevos signos de esperanza. Inmensas posibilidades se abren al ser humano que va dominando la naturaleza y que, por

primera vez en la historia, puede tener influencia sobre una parte importante de las variables de la vida" (OO.PP. Nacionales 1991-1994, 12).

578

El secularismo y la indiferencia religiosa que ha caracterizado este cambio cultural, ha empobrecido al hombre en su realidad más íntima: *"Buscando satisfacer sus necesidades, el hombre ha descuidado responder a su necesidad más trascendental: para qué vive y cuál es el sentido último de su existencia en la tierra"* (OO.PP. Nac. 1991-1994, 14).

579

Un segundo signo de los tiempos, muy ligado al anterior, no sólo como vehículo de cultura, sino como gestor de ella son los modernos medios de comunicación social. No sólo han transformado el planeta en una aldea, donde al instante conocemos lo que pasa en las antípodas, sino que mediante los satélites, la incorporación de las comunicaciones mediante el enlace de multi-media permite un conocimiento en profundidad y cada vez más de intercomunicación.

580

"El cambio que hoy se ha producido en las comunicaciones supone, más que una simple revolución técnica, la completa transformación de aquello a través de lo cual la humanidad capta el mundo que le rodea y que la percepción verifica y expresa. El constante ofrecimiento de imágenes e ideas así como su rápida transmisión, realizada de un continente a otro, tiene consecuencias, positivas y negativas al mismo tiempo, sobre el desarrollo psicológico, moral y social de las personas, la estructura y el funcionamiento de las sociedades, el intercambio de una cultura con otra, la percepción y la transmisión de valores, las ideas del mundo, las ideologías y las convicciones religiosas..."(AeN 4).

La Iglesia debe hacer un serio discernimiento de este signo de los tiempos, para el recto uso de las comunicaciones, para aprender el nuevo lenguaje que generan y para educar frente a los aspectos negativos que el hecho encierra.

581

Un tercer signo de estos tiempos de final de milenio es la unificación mundial en el campo económico. Con la caída del muro de Berlín se inicia el fin del mundo bipolar que el Papa analiza en "**Centesimus Annus**" y el mundo ha asumido como nuevo orden económico internacional la llamada economía de mercado. En Santo Domingo los Obispos Latinoamericanos han dicho: *"Conscientes de que se está gestando un nuevo orden económico mundial que afecta a América Latina y el Caribe, la Iglesia desde su perspectiva está obligada a hacer un serio esfuerzo de discernimiento. Tenemos que preguntarnos: ¿hasta dónde debe llegar la libertad de mercado? ¿Qué características debe tener para que sirva al desarrollo de las grandes mayorías?"* (DSD 194).

582

Un gran desafío que en medio de los éxitos macro-económicos el sistema ha revelado en Chile, es el de la pobreza que en gran medida pareciera ser efecto del mismo sistema; al menos en la creciente distancia que se produce entre ricos y pobres. En Santo Domingo se ha dicho al respecto lo siguiente:

"A nosotros los pastores nos conmueve hasta las entrañas el ver continuamente la multitud de hombres y mujeres, niños y jóvenes y ancianos que sufren el insoportable peso de la miseria así como diversas formas de exclusión social, étnica y cultural; son personas humanas concretas e irrepetibles, que ven sus horizontes cada vez más cerrados y su dignidad desconocida" (Cf. DSD 179).

583

El Papa declaró en la Carta Apostólica "**Mulieris Dignitatem**" que el peso que actualmente adquieren las mujeres en el mundo es un signo de los tiempos, dice: "La dignidad de la mujer y su vocación, objeto constante de la reflexión humana y cristiana, ha asumido en estos últimos años una importancia muy particular. Esto lo demuestran, entre otras cosas, 'las intervenciones del Magisterio de la Iglesia', reflejadas en varios documentos del Concilio Vaticano II, que en el Mensaje final afirma: *"Llega la hora, ha llegado la hora en que la vocación de la mujer se cumple en plenitud, la hora en que la mujer adquiere en el mundo una influencia, un peso, un poder jamás alcanzados hasta ahora"* (MD 1).

584

En el Mensaje de Paz del primer día de 1995 dijo: *"Las mujeres tienen pleno derecho a insertarse activamente en todos los ámbitos públicos y su derecho debe ser afirmado y protegido incluso por medio de instrumentos legales donde se considere necesario. Sin embargo, este reconocimiento del papel público de las mujeres no debe disminuir su función insustituible dentro de la familia: aquí su aportación al bien y al progreso social, aunque esté poco considerada, tiene un valor verdaderamente inestimable"* (Mensaje Jornada de la Paz 1995, 9).

El Papa da gracias al Señor "por su designio sobre la vocación y la misión de la mujer en el mundo" y agradece a las mujeres, "a cada mujer, por lo que representa en la vida de la humanidad" (Carta a las Mujeres, 2).

585

Una característica de nuestros tiempos, que es conveniente discernir es el cambio profundo que se ha realizado en la familia. Aún cuando el paso desde la familia de tipo patriarcal, a la familia nuclear ha sido un proceso de gran parte de este siglo; ha adquirido, sin embargo, características especialmente preocupantes que requieren un atento discernimiento acerca de lo que Dios nos pide pensar y hacer. Dice Santo Domingo: *"El cambio histórico cultural ha causado impacto en la imagen tradicional de la familia. Cada vez son más numerosas las uniones consensuales libres, los divorcios y los abortos. La novedad es el que estos problemas familiares se han vuelto un problema de orden ético-político"... han contribuido a ello una mentalidad 'laicista' y los medios de comunicación social (Cf. DSD 216)*

"No obstante las graves crisis de la familia, constatamos que muchas familias latinoamericanas y del Caribe se esfuerzan y viven llenas de esperanza y con fidelidad el proyecto de Dios Creador y Redentor, la fidelidad, la apertura a la vida, la educación cristiana de los hijos y el compromiso con la Iglesia y el mundo" (DSD 214.d).

586

Antes de la segunda guerra mundial la actuación en política estuvo profundamente caracterizada por las luchas ideológicas y no faltaron los intentos de agrupar a los cristianos en un sólo bando político en lucha contra las opciones ideológicas no cristianas. El proceso que ha vivido el mundo de postguerra y en especial después de la caída del muro de Berlín, ha acentuado una característica pragmática de las opciones políticas. Se ha hecho más real para los católicos la pluralidad de opciones políticas.

587

El Papa Pablo VI había enseñado con fuerza esta posibilidad. En la Carta Octogésima Adveniens dice:

"En las situaciones concretas, y habida cuenta de las solidaridades que cada uno vive, es necesario reconocer una legítima variedad de opciones posibles. Una misma fe cristiana puede conducir a compromisos diferentes.".... "A los cristianos que a primera vista parecen oponerse partiendo de opciones diversas, pide la Iglesia un esfuerzo de recíproca comprensión." (OA 50)

588

En Chile y en la Región hay católicos en diversas agrupaciones políticas. Se ha incrementado una actitud predominantemente pragmática en la búsqueda de soluciones políticas a los diversos desafíos de la realidad. Para muchos jóvenes la carencia de diálogo ideológico y el exceso de discusiones de orden práctico les lleva a una actitud apática y más bien crítica frente a los políticos. Por otro lado se corre el riesgo de despreciar los valores éticos en la solución de los problemas con criterios pragmáticos.

589

En Santo Domingo, así se expresa la inquietud por esta característica de lo político en nuestro tiempo:

"Se introduce como norma de moralidad la llamada "ética civil o ciudadana", sobre la base de un consenso mínimo de todos con la cultura reinante, sin necesidad de respetar la moral natural y las normas cristianas." (DSD 236.a)

590

Al interior de la Iglesia debemos tener la actitud que nos enseñan las Orientaciones Pastorales 1996-2000:

"En el seno de la Iglesia tenemos que ser capaces de convivir con diversas apreciaciones de la realidad social, de la cultura adveniente, de la acción pastoral. La fe tiene que hacernos capaces de derribar los muros que los hombres construimos" (OO.PP.Nac.1996-2000, 155a).

II. TEMAS ESPECIFICOS:

1. FAMILIA

REFLEXION DOCTRINAL

591

El hombre y la mujer, siendo imagen y semejanza de Dios, que es Amor, son llamados a vivir en el matrimonio el Ministerio de la Comunión y Relación Trinitaria (DSD 212). En efecto, la familia es una Comunidad de Personas, para las cuales el propio modo de vivir y existir es la Comunión (Juan Pablo II, Carta a las Familias, 1994, n.7).

"Jesucristo es la Nueva Alianza, en El, el matrimonio adquiere su verdadera dimensión. Por su encarnación y por su vida en familia con María y José en el Hogar de Nazareth se constituye un modelo de toda familia" (DSD 213).

"El Espíritu que infunde el Señor renueva el corazón y hace al hombre y a la mujer capaces de amarse como Cristo nos amó" (FC 13).

592

Los fines del matrimonio son : el bien de los cónyuges, es decir, que su amor se manifieste, crezca y vaya madurando; y a la generación y educación de la prole, es decir, el amor de ambos abierto a la vida. "Cuando transmiten la vida al hijo, un nuevo "tú" humano se inserta en la órbita del "nosotros" de los esposos...El recién nacido se entrega a los padres por el hecho mismo de nacer. Su vida es ya un don, el primer don del Creador a la criatura" (Juan Pablo II, Carta a las Familias, n. 11).

593

La donación mutua es expresión del amor esponsal, dispuesto a dar y acoger una nueva vida, por eso, no le es lícito al hombre por medios artificiales cerrarse a una nueva vida. En este sentido, la Iglesia condena explícitamente el uso de dichos medios.

594

La Iglesia enseña, apoyada en la Sagrada Escritura, que el matrimonio entre bautizados es uno de los Sacramentos de la Nueva Alianza. "En virtud de la sacramentalidad de su matrimonio, los esposos quedan vinculados uno a otro de la manera más profundamente indisoluble. Su recíproca pertenencia es representación real, mediante el signo sacramental de la misma relación de Cristo con la Iglesia: (FC 13g).

595

Sin embargo, la Iglesia consciente del deber de los esposos de compaginar su amor de pareja con el respeto de la vida que lleva a una transmisión responsable de la vida humana, es decir, Paternidad responsable, aprueba el uso de medios naturales para una planificación familiar: *"cuando los esposos, mediante el recurso a períodos de infecundidad, respetan la conexión inseparable de los significados unitivo y procreador de la sexualidad humana, se comportan como 'ministros' del designio de Dios y 'se sirven' de la sexualidad según el dinamismo original de la donación 'total', sin manipulaciones y alteraciones"* (FC 32).

596

En la vida del matrimonio y de la familia encuentran su pleno desarrollo... relaciones fundamentales de la persona: paternidad, filiación, hermandad, nupcialidad. *"Estas mismas relaciones componen la vida de la Iglesia: experiencia de Dios como Padre, experiencia de Cristo como hermano, experiencia de hijos en, con y por el Hijo, experiencia de Cristo como esposo de la Iglesia. La vida en familia reproduce estas... experiencias fundamentales y las participa en pequeño; son ... rostros del amor humano (Cf. GS 49)"* (DP 583; Cf. FC 15).

597

La Iglesia está *"consciente de que el matrimonio y la familia constituyen uno de los bienes más preciosos de la humanidad"* (FC 1b) y que *"están internamente ordenados a realizarse en Cristo y tienen necesidad de su gracia para ser curados de las heridas del pecado y ser devueltos 'a su principio', es decir, al conocimiento pleno y a la realización integral del designio de Dios"* (FC 3c), por eso, *"hay que subrayar una vez más la urgencia de la intervención pastoral de la Iglesia en apoyo de la familia. Hay que llevar a cabo toda clase de esfuerzos para que la pastoral de la familia adquiera consistencia y se desarrolle..."* (FC 3c; Cf. DP 570,578; DSD 64; OO.PP. Nac. 1996-2000, n. 103).

598

La Pastoral Familiar tiene como tarea acompañar y orientar la vida matrimonial y familiar para que lleguen a su plenitud humana y cristiana. Se propone los siguientes objetivos:

599

a) Que cada familia llegue a ser un taller de humanidad: *"Se pretende impulsar a la Familia, para que en ella se tenga la primera experiencia de la dignidad de la persona, la cual está íntimamente ligada a la experiencia de ser amado por sí mismo como un ser único"*(Dpto. Past. Familiar, Diócesis San José de Temuco, Manual *¿Qué es la Pastoral Familiar?*, 1995, p. 15). Que en el seno de la familia el hombre pueda adquirir valores, y sea ella a su vez, un taller de sociabilidad.

600

b) Que cada familia llegue a ser un "santuario de la vida y el amor". La pastoral familiar *"se propone despertar en las familias el amor y el respeto a todas las formas que asume la vida como don de Dios"* (Dpto. Past. Fam., Op. cit., p. 16).

601

c) Que cada familia se constituya en una Iglesia doméstica. La *"Pastoral Familiar cuida de que la familia como Iglesia doméstica constituya una comunidad de fe, de oración, de amor, de acción evangelizadora, escuela de catequesis, que sea un santuario donde se edifique la santidad y una escuela del más rico humanismo (GS 52), lugar donde se aprende a buscar el reino de Dios gestionando los asuntos temporales y ordenándolos según Dios (FC 47-55; DSD 214; DP 589)"*(Dpto. Pastoral Familiar, Op. cit., p. 16).

602

d) Que cada familia sea *"célula básica y vital de la sociedad. La Pastoral Familiar tendrá "que ayudar a que la familia como célula básica de la sociedad contribuya esencialmente al bien común siendo fuente y corazón de la 'civilización del amor' (GS 2, 22; FC 4; DSD 214)"* (Dpto. Pastoral Familiar, Op. cit., p. 17).

603

La Pastoral Familiar abarca preferentemente los siguientes aspectos:

- Educación al amor (niños, jóvenes, novios y padres).
- Seguimiento a la familia (recién casados, personas viudas, separadas, padre y madre solteras).
- Paternidad y maternidad responsable.
- Acción social en relación a la familia (vivienda, salud, educación formal).

SITUACION

604

Los Obispos en las Orientaciones Pastorales Nacionales 1996-2000, hacen un diagnóstico de la realidad familiar que coincide con el presentado por el Departamento de Pastoral Familiar en su Manual elaborado recientemente (Cf. Departamento de Pastoral Familiar, Op. cit., p. 6) y con lo expresado en el trabajo sinodal del año 1994 (hojas rosadas).

605

La familia se ha visto afectada en su más profunda identidad por la transformación cultural y social de nuestro tiempo: variación en su tamaño, redefinición de roles por la incorporación de la mujer al mundo del trabajo como modo de completar y suplementar el ingreso familiar (tradicionalmente aportado por el hombre); temprana libertad de los hijos para hacer sus opciones, presencia de la televisión irrumpiendo en la intimidad, políticas de anticoncepción, inestabilidad por quiebre de muchas parejas (Cf. OO.PP. Nac. 1996-2000, n.74), proliferación de sectas, el alcoholismo y drogadicción no sólo de los hijos sino también de algunos padres, el alto endeudamiento de las familias (tarjetas de crédito, casas comerciales, etc.) separaciones subterráneas (cónyuges con dormitorios separados), locales de expendios de alcoholes y flippers cerca de escuelas y colegios, familias que emigran a la gran ciudad.

606

"En la familia popular hay que añadir a todo eso, las graves dificultades económicas y habitacionales que dañan la vida familiar. Sin embargo, a pesar de las múltiples dificultades, es consolador saber que en todos los niveles, en Chile, la familia es apreciada y que la enorme mayoría de la población expresa el deseo de hacer lo posible para fortalecerla y apoyarla" (OO. PP. Nac. 1996-2000, n. 74).

607

"Los cambios indicados en el número precedente, han afectado particularmente el ejercicio de la autoridad al interior de la familia. Los padres tienen hoy dificultad para establecer normas, ejercer su potestad y desarrollar su ascendiente; todo lo cual genera desconcierto e inseguridad en los hijos y afecta el proceso de transmisión de valores y la formación de la conciencia moral" (OO.PP.Nac.96-2000, 15).

608

"La Iglesia debe enfrentar situaciones de hecho, que requieren una especial atención pastoral: los separados, las madres solteras, los que están casados sólo por el civil y, sin embargo, son católicos, los convivientes no casados, los que han 'anulado' su primer matrimonio y se han vuelto a casar por el civil" (OO.PP. Nac. 1996-2000, n. 77).

609

De la realidad familiar de la Región destacamos algunas situaciones significativas para la pastoral:

- el decrecimiento de los matrimonios que se realizan no sólo a nivel religioso, sino también civiles.
- el aumento de los nacidos de madres adolescentes sin matrimonio.
- el aumento de los ancianos abandonados.
- el mayor aprecio de los valores de la familia por parte de los mapuches.

610

En nuestra diócesis el " Departamento de Pastoral Familiar cuenta con un directorio conformado por un Asesor Diocesano (Sacerdote o Diácono), un Matrimonio Presidente, cuatro o cinco matrimonios consejeros... Esta instancia es la encargada de la conducción global de la pastoral, define las estrategias de largo y mediano alcance... tiene la responsabilidad de reunir a los responsables o delegados decanales o parroquiales, (según sea el caso), coordinar las tareas comunes, emprender acciones hacia la publicidad, crear instancias y momentos de encuentro. Le corresponde también, crear los recursos necesarios que permitan dar un apoyo subsidiario a los decanatos y parroquias en todos los servicios que exceden sus capacidades y posibilidades" (Departamento de Pastoral Familiar, Op. cit., p. 21).

611

Entre los servicios que presta el Departamento Diocesano de Pastoral Familiar, se destacan los siguientes:

- Charlas sobre la paternidad responsable.
- Charlas sobre los métodos naturales de regulación de la natalidad.
- Encuentros matrimoniales.
- Cursillos sobre educación de los hijos; educación sexual, diálogo padre-hijo, problemas de la adolescencia, etc.
- Apoyo a la labor pastoral de los padres de familia perteneciente a establecimientos escolares.
- Retiros, jornadas y talleres sobre la Iglesia doméstica, evangelio de la familia, oración, espiritualidad, santidad de la vida diaria.
- Apoyo a las familias en situación irregular.
- Apoyo a las familias incompletas.

612

No obstante lo anterior, constatamos que a nivel Decanal y Parroquial es inexistente o muy débil la estructura de Pastoral Familiar.

PROPUESTAS**613**

Que Pastoral Familiar sea una Línea Orientadora (...) y además una prioridad pastoral diocesana permanente.

614

Que se implemente, a nivel diocesano, un programa que ayude a los jóvenes en su "preparación remota al matrimonio" y que puedan ser aplicado en la enseñanza media y en la catequesis de Confirmación. Un programa semejante será útil a los niños de enseñanza básica poniendo el acento en los valores de la familia.

615

Que se dé especial realce a la celebración de la Semana de la Familia, aprovechado esta instancia de evangelización para incentivar el espíritu misionero y de servicio eficaz a la familia. El material que se use debe ser adecuado a nuestra realidad diocesana y cada año se debe evaluar esta experiencia para mejorar su aplicación en parroquias, CEBs y colegios.

616

"Impartir, tanto en los Seminarios como en los Institutos Religiosos y otros Centros una suficiente formación en Pastoral Familiar y, posteriormente, en la formación permanente de los sacerdotes y demás agentes de la evangelización" (DP 614).

617

Difundir de manera permanente en los diferentes medios de comunicación social la opción de la Iglesia por la Familia y la Vida.

618

"El primer responsable de la Pastoral Familiar en la diócesis es el Obispo. Como Padre y Pastor, debe prestar particular solicitud a este sector sin duda prioritario de la pastoral. A él debe dedicar interés, atención, tiempo, personas y recursos; y sobre todo apoyo personal a las familias y a cuantos, en las diversas estructuras diocesanas, le ayudan en la pastoral de la Familia" (FC 73). Conforme lo dicho en la exhortación apostólica y las necesidades de la diócesis que el Obispo considere la posibilidad de crear una "Vicaría de la Familia".

619

Que la Pastoral Familiar tome responsabilidad en la Catequesis Pre-Matrimonial colaborando con el Instituto de Catequesis, de manera que se haga un seguimiento más efectivo, especialmente en los primeros años de matrimonio.

620

Que la diócesis apoye la creación de un Centro de Orientación Familiar, que cuente con la colaboración de profesionales especializados, para asesorar a las familias en las diversas situaciones del diario vivir.

621

Incentivar la devoción a la Sagrada Familia como modelo de vida cotidiana. Promover la oración familiar y la celebración de una Eucaristía mensual de las familias; y organizar encuentros de formación al Amor para novios.

622

Difundir el documento elaborado por el Dpto. de Pastoral Familiar en el que explica lo que entiende por Pastoral Familiar.

623

Crear instancias de acogida, acompañamiento y reflexión a nivel diocesano y parroquial a las familias en situación irregular.

2. LA MUJER

REFLEXION DOCTRINAL

624

"Y creó Dios al hombre a su imagen. A imagen de Dios lo creó. Macho y hembra los creó" (Gen 1,27). El relato bíblico de la Creación nos muestra la igualdad en valor y dignidad del varón y la mujer; ambos son imágenes de Dios como creaturas racionales y libres, capaces de conocerlo y amarlo (Cf. MD 7a).

625

"Significa además que el hombre y la mujer creados como 'unidad de los dos' en su común humanidad, están llamados a vivir una comunión de amor y, de este modo, reflejar en el mundo la comunión de amor que se da en Dios, por la que las tres Personas se aman en el íntimo misterio de la única vida divina" (FC. 7b).

626

Existe una complementariedad entre el varón y la mujer: "La mujer es el complemento del hombre, como el hombre es el complemento de la mujer: mujer y hombre son entre sí complementarios. La femineidad realiza lo 'humano' tanto como la masculinidad, pero con una modulación diversa y complementaria ... Sólo gracias a la dualidad de lo 'masculino' y de lo 'femenino' lo 'humano' se realiza plenamente" (Juan Pablo II, Carta a las Mujeres-1995, n.7).

627

La acción creadora se desarrolla según un proyecto preciso que dice tanto de la identidad, dignidad y misión de la mujer en el mundo, pero el Plan de Dios fue interrumpido por el pecado, sin embargo la imagen y la semejanza de Dios en el ser humano, en el varón y la mujer, no ha sido destruida, pero sí "...ofuscada' y, en cierto sentido, 'rebajada'..." (MD 9g). El pecado provocó una alteración de la originaria relación entre el varón y la mujer, tanto a nivel matrimonial como en diversos campos de la convivencia social, en que la mujer se encuentra desventajada o discriminada por ser mujer.

628

En la plenitud de los tiempos, el Hijo de Dios, el Verbo consubstancial al Padre, nace como hombre de una mujer (Ga 4,4). "Dios manifiesta también de la forma más elevada posible la dignidad de la mujer asumiendo El mismo carne humana de María Virgen, que la Iglesia honra como madre de Dios, llamandola nueva EVA y proponiéndola como modelo de la mujer redimida" (FC 22). La venida del Hijo, es "el punto culminante y definitivo de la autorevelación de Dios a la humanidad" (MD 3c) y la "mujer se encuentra en el corazón mismo de este acontecimiento salvífico" (MD 3d).

629

"Jesús acogió a las mujeres, les devolvió su dignidad y les confió después de su resurrección la misión de anunciarlo (Cf. MD 16)" (DSD 104; Cf. MD 12-16). "El... tuvo en relación con las mujeres una actitud de apertura, de respeto, de acogida y de ternura. De este modo honraba en la mujer la dignidad que tiene desde siempre, en el proyecto y en el amor de Dios" (J. Pablo II, Carta a las Mujeres, 3).

630

"Jesús con su muerte y Resurrección redimió al ser humano venciendo al pecado, razón de las discriminaciones y rupturas en la fraternidad humana. Como dice San Pablo: 'ya no hay varón o mujer esclavo o libre, porque todos somos uno en Cristo' (Gal. 3,28)" (CECH. Comisión Nacional de Laicos, "Mujer: ternura y fortaleza", Documento de Trabajo sobre la Mujer, 1995, N.50).

631

Cristo deja a María como apoyo visible para la Iglesia, desde la cruz pasando por el cenáculo hasta llegar al ser mismo de la Iglesia; María la representa y es la imagen de lo que debe llegar a ser la Iglesia (Cf. LG).

632

Hoy los cristianos encuentran en María Virgen, realizadas dos dimensiones de la vocación de la mujer que Cristo resaltó: virginidad y maternidad. Como María y como la Iglesia, la mujer puede ser virgen-madre-esposa (Cf.MD).

633

Virgen: esta relacionado con su interioridad, con la capacidad que ella tiene de profundidad, de su entrega total a Dios: "He aquí la esclava del Señor".

634

Madre: es albergue para el hijo y el esposo, y más aún, históricamente es albergue de la humanidad: *"la maternidad esta unida a la estructura personal del ser mujer". (MD 30). "Para la 'civilización del amor' es esencial que el hombre sienta la maternidad de la mujer, su esposa, como una entrega" (Juan Pablo II, Carta a las Familias, 1994, n. 16).*

"La mujer no puede encontrarse así misma sino es dando amor a los demás" (MD 30).

"María es verdaderamente Madre de Dios, en cuya maternidad viene exaltada al máximo la vocación a la maternidad inscrita por Dios en cada mujer" (MD 30).

"... La madre es generalmente la primera evangelizadora. Fue María quién declaró: "Haced lo que El os diga". La experiencia muestra que a menudo las madres cristianas son las primeras en enseñar la verdad sobre Dios... enseñan a sus hijos distinguir el bien del mal... el amor a Dios y al prójimo..." (Juan Pablo II, Kenia 19.09.95).

635

Esposa: *"No es bueno que el hombre este solo voy hacerle una ayuda adecuada... en la creación de la mujer está inscrito desde el inicio, el principio de ayuda" (Juan Pablo II, Carta a las Mujeres, n.7).* Jesús... elevó el matrimonio a la categoría de sacramento e hizo del varón una nueva creatura en Cristo (Juan 2, 1-12), del mismo modo como la Iglesia es esposa de Cristo (Ef 5).

636

"La llamada particular a la dignidad de la mujer y a su vocación, propia de los tiempos en los que vivimos, puede y debe ser acogida con la 'luz y fuerza' que el Espíritu da generosamente al hombre, también al hombre de nuestra época tan rica de múltiples transformaciones (...). Podemos afrontar tales cambios de modo concreto y adecuado solamente si volvemos de nuevo a la base que se encuentra en Cristo"(MD 28).

María ha representado un papel importante en la evangelización de las mujeres latinoamericanas y ha hecho de ellas evangelizadoras eficaces, como esposas, madres, religiosas, trabajadoras, campesinas, profesionales... como compañera activa, libre y animadora de la sociedad". (DSD 104).

637

La mujer está llamada a *"contribuir eficazmente a la misión de la Iglesia" (DP 845)* y dar lo mejor de ella, para participar junto al varón, en la transformación de la sociedad (Cf. DP 846-848)

SITUACION

638

La situación de la mujer en nuestra región se ve agravada por la condición de extrema pobreza que caracteriza nuestra realidad. Las cifras entregadas por la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 1992, señala que el 24,7% de las jefas de hogar de la IXª Región son analfabetas, tasa superior a la nacional de las jefas de hogar (11,9%). La misma CASEN arroja datos en relación a la escolaridad de las jefas de hogar, en la Región este es de 5,8 años, también inferior a la nacional que es de 7,8.

639

En relación al desarrollo de procesos migratorios, aunque la región no cuenta con una base de informaciones extensa en materia de migración de mujeres, un estudio del SERNAM realizado en 1994, hace referencia a las observaciones de comportamiento intercensal que facilitan algunas inferencias sobre el tema:

- la disminución de la ruralidad en cada período intercensal en la región, que actualmente se sitúa en un 43%.
- el aumento de la masculinidad en el área rural. Actualmente las tasas de masculinidad rural de la región alcanzan al 113,84%, mientras que la masculinidad urbana es de un 90,9%.
- aumento de los índices de masculinidad en el periodo intercensal en diferentes comunas de la región.
- disminución de la natalidad, debido a la falta de mujeres en edad de mayor fecundidad en el medio rural.

640

Desde la perspectiva laboral, la mujer es uno de los actores que participa con una muy escasa justicia y equidad en las relaciones laborales, en el acceso a la capacitación y en el desarrollo de iniciativas tendientes a mejorar su situación y su calidad de vida.

641

En este ámbito, las mujeres representan sólo el 26,5% de la población ocupada en actividades remuneradas de la región, pese a constituir el 50% de la población total de la región, esto se explica por la cantidad de mujeres que desempeñan labores domésticas exclusivamente, o actividades no remuneradas en el ámbito rural o en pequeñas empresas familiares.

642

Algunos de los roles importantes que cumple la mujer son:

+ **DAR NUEVA VIDA:** en este ámbito el papel más reconocido socialmente es el biológico, para el cual se le han reconocido algunos derechos legales laborales y de salud, como medio de protección de la maternidad y del óptimo desarrollo del niño. Sin embargo, subyace la participación de la mujer en el rol y mantenimiento de la familia y del hogar, donde ella tiene una participación importante pero subvalorada socialmente.

643

+ **RESPONSABLE DE LA SOCIALIZACION DEL GRUPO FAMILIAR:** generalmente la mujer comparte más tiempo con sus hijos cuando estos son pequeños, o bien, ella destina un tiempo consciente como deber y derecho social en esta tarea. En esta función el hombre aunque participa no lo hace de manera constante como padre (luego sí lo hace como abuelo). esta función social a temprana edad es importante desde el punto de vista del desarrollo psico-social del niño pues es donde desarrolla y potencia sus valores.

644

+ ASUMIR EL BIENESTAR SOCIAL DE LA FAMILIA: es la que frecuentemente los lleva a las atenciones de salud o participa más de cerca en las actividades escolares de ellos. Por ello la preocupación de la mujer es la de mantener o mejorar las condiciones de educación, salud, vivienda, vestuario, alimentación, etc., de su familia.

645

Otro rol muy importante de la mujer es su MATERNIDAD con su capacidad de dar afecto, ternura, que ayudan a fortalecer en los hijos, el núcleo de su personalidad con las modalidades masculina y femenina. Esto regala una gran estabilidad interior para un sano desarrollo integral del amor en todas sus dimensiones.

646

Desde la perspectiva de la fe, son las mujeres las que se responsabilizan de LA FORMACION RELIGIOSA DE LOS HIJOS, son ellas las que asisten con mayor frecuencia a la catequesis familiar. La vida de nuestras CEB es animada por una notoria mayoría de mujeres que desempeñan un sin número de actividades, pero a pesar de ello no ocupan cargos de importancia los que ellas prefieren ceder a los varones que asisten a las comunidades.

647

La mujer a través de los tiempos ha ido ganando grandes espacios de participación en diferentes ambientes del quehacer social, sin embargo, incluso en la Iglesia, en muchas ocasiones no se valoriza en toda su dimensión la importancia de su aporte al progreso de la sociedad y a la construcción del Reino.

648

Se percibe una discriminación hacia la mujer en los diversos ámbitos de la vida. Socialmente no se reconoce la labor que realiza la Jefa de Hogar; esta labor resulta más difícil y penosa cuando se dan situaciones de maridos cesantes, madres separadas, etc. Así mismo hay que mencionar la doble carga que sufre la jefa de hogar que ejerce un trabajo remunerado, puesto que debe atender también su familia.

649

En no pocas ocasiones la Mujer es reducida a objeto sexual, instrumento para comercializar productos, distorcionando la imagen de su femineidad.

650

Dentro de la Iglesia la Mujer no siempre es reconocida en sus posibilidades y capacidades, quedando en ocasiones dedicada a tareas marginales.

651

No hay un organismo eclesial que atienda a la problemática específica de la mujer que vive en esta Diócesis.

652

La historia reciente del país muestra la capacidad de trabajo y de organización que han tenido las mujeres para afrontar tantas problemáticas sociales y de sobrevivencia; todo ello muestra la gran capacidad histórica que tienen las mujeres para transformar la realidad.

653

Es evidente la discriminación que sufre la Mujer a la hora de incorporarse al mundo laboral, tanto en el momento de asignar responsabilidades como en el aspecto remunerativo.

PROPUESTAS

654

Promover la devoción de la Virgen María tanto en el varón como en la mujer, ya que quien venera y ama a María se sensibiliza para lo verdadera y plenamente femenino y puede valorar a la mujer en toda su dimensión.

655

Que nuestra Iglesia de Temuco escuche a las mujeres y las aliente a explotar "ese genio femenino" que alude S.S. Juan Pablo II, en orden a aportar su afecto, ternura, intuición, fortaleza para construir una sociedad más humana y una Iglesia más íntegra.

656

Promover una línea orientadora de acción dentro de la pastoral de la Iglesia, donde el Tema Mujer tenga una prioridad, la cual es absolutamente necesaria en nuestro tiempo.

657

La Iglesia Diocesana debe asumir la realidad actual de la mujer en su dignidad de persona como miembro activo de esta Iglesia.

658

Proveer una acción pastoral que integre y acompañe a la mujer jefa de hogar, a la separada y a la madre soltera ya que ellas tienen un papel protagónico en la conducción de muchos jóvenes de la sociedad del futuro.

659

La mujer debe estar presente y ser parte activa en la toma de decisiones en los organismos diocesanos: en la programación pastoral, consejos diocesanos, comités parroquiales, entre otros.

660

Reforzar y actualizar los organismos de formación en los ministerios dentro de la pastoral de la Iglesia, dándole a la mujer una mayor posibilidad de asumir tareas y servicios ministeriales (animadores, ministros de la palabra, coordinadores, animadores litúrgicos, ministros extraordinarios de la Eucaristía).

661

Promover la atención pastoral de la mujer aprovechando su capacitación y conocimiento para hacer un trabajo de interacción y promoción con los grupos no capacitados a través de grupos de trabajos, talleres entre otros.

662

Que la Iglesia diocesana cree un departamento u organismo de la mujer, que estimule, promueva, apoye y oriente la organización de las mujeres para cambiar la calidad de su participación en los diferentes ámbitos de acción social y eclesial.

663

La Iglesia también debería: incentivar, animar, posibilitar medios para la formación y participación de la mujer en los campos de la teología, animación pastoral, educación, moral, ciencias humanas, para que ella pueda responder desde su ser y sus valores, al papel que esta llamada a realizar; consciente de que educar a la mujer es construir a través de ella la sociedad futura.

664

Que en la formación de los agentes pastorales de la Diócesis, por medio del Instituto Indígena, se hagan talleres de información de la realidad y formación de la mujer mapuche,

capacitándola para llevar a la práctica sus costumbres (artesanía) que son parte de una cultura mapuche.

665

Promover a todo nivel un estilo de relaciones interpersonales que le ayude a compartir la vida con el hombre sin competencias, sin dominación, valorando su condición particular y aportando cada uno de ellos las condiciones biológicas y estructuras del pensamiento que la naturaleza les ha otorgado.

3. JOVENES

REFLEXION DOCTRINAL

666

"La juventud no es sólo un grupo de personas de edad cronológica. Es también una actitud ante la vida ... Tiene rasgos muy característicos: Un inconformismo que lo cuestiona todo; un espíritu de riesgo que la lleva a compromisos y situaciones radicales; una capacidad creativa con respuestas nuevas al mundo en cambio que aspira a mejorar siempre como signo de esperanza.

Su aspiración más espontánea y fuerte es la libertad, emancipada de toda tutela exterior... Exige autenticidad y sencillez, y rechaza con rebeldía una sociedad invadida por hipocrecías y antivaleores. Este dinamismo la hace renovar 'las culturas' que, de otra manera, envejecerían" (DP 1167-1169).

667

La juventud es un fecundo potencial de crecimiento y renovación, es mucho más que el futuro intercambio generacional. Los jóvenes aportan *"a la sociedad y a la Iglesia su capacidad de romper con el inmovilismo estéril, sus nuevos modos de comprender la realidad y el apreciable coraje con que se enfrentan a lo que sienten injusto o inauténtico"* (Cf. CECH, Orientaciones para una Pastoral Juvenil Orgánica, 1994, n. 3).

668

Los jóvenes nos dan la oportunidad *"de volver a creer, de volver a mirar la vida como la primera vez, de renovar nuestras certezas, de fortalecer nuestra coherencia y de simplemente confiar"* (Cf. OOPJO 1994, n. 3).

669

Por esto la *"Iglesia ve en la juventud una enorme fuerza renovadora, símbolo de la misma Iglesia. Esto lo hace por vocación y no por táctica, ya que está 'llamada a constante renovación de sí misma, o sea, a un incesante rejuvenecimiento'"* (Juan Pablo II, Alocución juventud, 2. AAs LXXI, p. 215)" (DP 1178).

670

"Al mirar a los jóvenes la Iglesia advierte que ellos no son sólo destinatarios de la evangelización. Cada generación aporta una sensibilidad propia a su vivencia cristiana, posee la capacidad de descubrir nuevas dimensiones de la fe y pone de manifiesto señales de vida hasta ahora no suficientemente explicitadas en la experiencia cristiana" (OOPJO 1994, n.16).

671

"Por esto la evangelización del mundo juvenil tiene siempre una doble tarea:

- *Acoger y celebrar las manifestaciones del Espíritu que los jóvenes hacen presente a través de los nuevos modos de comprender la realidad, de las rupturas en las formas de actuar o en los cambios en las formas de registrar sus vivencias.*
- *Acompañar a los jóvenes a desplegar aquellos sentidos más ocultos a su mirada, ampliar sus horizontes hacia un crecimiento más armónico, y ayudarles a descubrir las propias dimensiones necesitadas de sanación, fortaleciendo su conversión a la persona de Jesucristo" (OOPJO 1994, nn. 17-20).*

672

"Para realizar bien esta doble tarea, es preciso tener un oído fino para percibir las riquezas de la cultura juvenil, así como los acentos formativos que complementarían su crecimiento" (OOPJO 1994, n. 20).

673

En el desarrollo de la historia de salvación los jóvenes han tenido un rol protagónico y decisivo en favor de su pueblo. Han sido llamados por el Señor para colaborar con él en misiones específicas y concretas, y en muchos casos han sellado con su sangre su fidelidad al Señor. Algunos ejemplos:

674

Jeremías siendo un muchacho es llamado para ser profeta (Cf. Jr 1,4-8); Daniel también es un profeta joven y en algún caso le correspondió administrar justicia (Cf. Dn 3,15); Samuel, desde niño fue elegido por Yahveh para ser profeta e interceder por el pueblo (Cf. 1 Sam 7,2-12); el martirio por la fidelidad a la ley de los siete hermanos Macabeos, desde el mayor hasta el más joven (Cf. 2Mac 24-42); David siendo joven, es ungido como Rey de Israel (Cf. 16,1. 11-13); María, siendo una joven virgen, Dios la elige para ser la madre del Mesías, Jesucristo Nuestro Señor (Cf. Lc 1, 26-37).

675

"El Señor Jesús ha recorrido todas las etapas de la vida humana, niñez, adolescencia, juventud y edad adulta. El se revela como el camino, la verdad y la vida (Cf. Jn 14,5) y nos dice que el Padre quiere que tengamos vida y vida en abundancia (Cf. Jn 10,10), en su servicio en favor de la vida no estuvieron ausentes los jóvenes. Le devuelve la vida al joven hijo de la viuda de Naim (Cf. Lc 7,7-17) y a la joven hija de Jairo (Cf. Mc 5, 21-43)" (DSD 111).

676

Entre sus discípulos también llamó a jóvenes, tal es el caso de Juan (el discípulo amado) del que la Iglesia afirma es el más joven. Y las sagradas escrituras nos dice que fué el único de los discípulos que estuvo junto a la cruz (Cf. Jn 19,26). "El sigue llamando hoy a los jóvenes para dar sentido a sus vidas" (DSD 111). Testimonio de ello en nuestra patria están los nombres de Santa Teresa de Los Andes, Laurita Vicuña, el Padre Hurtado y tantos otros.

677

"La Iglesia confía en los jóvenes (Cf. EN 72). Son para ella su esperanza. la Iglesia ve en la juventud de América Latina un verdadero potencial para el presente y el futuro de su evangelización. Por ser verdadera dinamizadora del cuerpo social y especialmente del cuerpo eclesial, la Iglesia hace una opción preferencial por los jóvenes en orden a su misión evangelizadora en el continente" (DP 1186).

678

"El joven con las actitudes de Cristo promueve y defiende la dignidad de la persona humana. Por el bautismo es hijo del único Padre, hermano de todos los hombres y contribuye a la edificación de la Iglesia. Cada vez se siente más 'ciudadano universal', instrumento en la construcción de la comunidad latinoamericana y universal" (DP 1185).

679

"Los jóvenes deben sentir que son Iglesia, experimentándola como lugar de comunión y participación... En ella los jóvenes se sienten pueblo nuevo; el de las Bienaventuranzas, sin otra seguridad que Cristo; un pueblo con corazón de pobre, contemplativo, en actitud de escuchar y de discernir evangélicamente, constructor de paz, portador de alegría y de un proyecto liberador integral en favor, sobre todo, de sus hermanos jóvenes. La Virgen, Madre bondadosa, la creyente fiel, educa al joven para ser Iglesia" (DP 1184).

SITUACION

680

Un reconociendo la diversidad de realidades en que viven los jóvenes, se constata que, cada vez más participan de una cultura común; derivado de la influencia a veces negativa de los medios de comunicación social, ejemplo: consumismo, violencia, pornografía, etc. Cabe destacar que en las tres ciudades más grandes del país viven aproximadamente el 70% de la población juvenil (Cf. OOPJO 1994, n. 23).

681

Los jóvenes a través de distintos caminos buscan dar respuesta a sus inquietudes y a la necesidad de dar sentido a sus vidas. La "inmensa mayoría dice creer en Dios y son pocos los que se muestran indiferentes frente a la religión". Es motivo de alegría el saber que *"un importante porcentaje de jóvenes buscan seguir a Jesús" (Id., 24).*

682

La mayoría de los jóvenes de la actual generación están convencidos de que la verdad está en su propio corazón. Defienden el derecho a ser sujetos protagonistas de toda propuesta acerca de su vidas. Aunque muchas veces su aporte no es valorado por la sociedad (Cf. OOPJO 1994, n. 25).

683

Los jóvenes tienen *"un gran sentido de la libertad personal. No se sienten en la obligación de repetir modelos por el simple argumento de la costumbre o la tradición. El convencimiento personal tiene el carácter de criterio último en sus opciones" (OOPJO 1994, n. 27).*

684

Frente a la carencia afectiva que algunos jóvenes perciben en sus vidas, los lleva a estados depresivos cada vez más generalizados, que hacen al joven vulnerable y lo llevan a utilizar parcialmente su potencial o sencillamente a un estado de drogadicción, alcoholismo, etc. Se necesita acrecentar más lazos afectivos para superar esta necesidad, mediante el diálogo amigable entre padres e hijos, profesores y alumnos y en las relaciones en general.

685

Los jóvenes y las jóvenes se interesan por establecer relaciones cada vez más auténticas y democráticas entre sí. *"De hecho mantienen entre ellos la más democrática relación entre los sexos que ha habido en la historia, hasta ahora" (OOPJO 1994, n. 29).*

686

Están menos influenciados por prejuicios sociales y raciales que generaciones anteriores. Comparten experiencias generacionales con jóvenes de distintas clases sociales. Tienen especialmente en el mundo urbano, la capacidad de autoexponer su intimidad ante otros (Cf. OOPJO 1994, nn. 30-31).

687

Viven la felicidad del momento presente con sentido de gratuidad, y no como objeto de merecimiento y sacrificios, con gran sentido de celebración (Cf. OOPJO 1994, n. 33).

688

La actual generación de jóvenes es la más largamente escolarizada que cualquier generación anterior, pese a esto no todos los jóvenes tienen acceso a la educación superior y a satisfacer su necesidad de inserción laboral; viéndose así frustradas sus expectativas futuras.

689

Junto a estos rasgos positivos de la cultura juvenil constatamos también aspectos a superar como :

- La lógica de la competencia y el individualismo como consecuencia de la cultura mercantil que les lleva a considerar a los demás como rivales (Cf. OOPJO 35).
- La indiferencia y falta de identificación con el mundo adulto y la sociedad producto de una falta de oportunidades muchos jóvenes son víctimas del empobrecimiento, marginación social, falta de empleo, drogas, prostitución juvenil, alcoholismo, abusos sexuales y de la propaganda negativa de los M.C.S.
- La falta de responsabilidad por la conducta personal.
- El temor de asumir compromisos de largo plazo.

690

Al encuentro de estos jóvenes tiene que salir la Iglesia diocesana con la verdad del Evangelio, y el medio para hacerlo, es la Pastoral Juvenil Orgánica; ésta se concibe como un servicio estructurado, armónico e integrador, es así que la Pastoral Juvenil es solamente pastoral en la medida en que está organizada y articulada con la pastoral de conjunto de la Iglesia diocesana (Cf. OOPJO 1994, 295-296).

En general, se percibe que la Iglesia diocesana tiene buena llegada a la juventud; según la Encuesta Extraeclesial realizada con motivo del Sínodo, el 60% de los encuestados está de acuerdo con esta afirmación. Nos muestra también la Encuesta, que a los niveles sociales más altos, y los más empobrecidos la Iglesia está llegando menos.

691

En lo que va del siglo podemos identificar tres modelos distintos en cuanto al modo de respuesta de la Iglesia al mundo juvenil: el tiempo de los Círculos de Estudio; el tiempo de los Movimientos y el liderazgo cristiano; el tiempo de las comunidades y la vida cristiana, que es el tiempo de nuestra actual Pastoral Juvenil (Id., 65).

692

"A comienzos de la década de los sesenta, la Iglesia chilena asume una serie de desafíos que la impulsaron a una revisión y a un cambio, acorde con las orientaciones del Vaticano II... se establecen las comunidades juveniles, las cuales responden a la nueva concepción de Iglesia: Pueblo de Dios, con clara conciencia de animar al mundo desde dentro" (OOPJO 1994, n. 65).

693

Este tipo de acción pastoral es la que estamos haciendo en nuestra Diócesis, y se caracteriza por:

- * Acentuación de un modelo existencial. El lugar privilegiado de la formación es la vida. Las características de los jóvenes y el contexto en que viven son un dato inicial para un proceso formativo.

- * Se trata de responder pastoralmente a los jóvenes de un modo diferenciado teniendo en cuenta los ambientes específicos, niveles socio-económicos y asentamiento geográfico.
- * La invitación a vivir la experiencia de pequeñas comunidades donde se celebra la vida y al Señor de la Vida.
- * La importancia de la pedagogía en la evangelización y no sólo los contenidos, se ha optado por la metodología experiencial.
- * La presencia de asesores maduros, y de animadores jóvenes en cada unidad pastoral. (Cf. OOPJO 1994, nn. 66-72).
- * La importancia de una pastoral juvenil orgánica como instrumento o medio al servicio de la evangelización.
Constatamos además que esta acción pastoral demanda un intenso trabajo por ser un proceso paulatino; se plantea el desafío de extender esta acción pastoral a otras realidades en donde aún no ha llegado.

694

Los niveles de organización que tiene nuestra pastoral juvenil diocesana son los siguientes:

- Grupos o comunidades de base.
- Coordinación parroquial de jóvenes.
- Coordinación decanal de jóvenes.
- Coordinación diocesana de jóvenes.
- Equipo parroquial de asesores laicos presidido por el asesor parroquial.
- Equipo decanal de asesores laicos presidido por el asesor decanal.
- Coordinación diocesana de asesores laicos.

Estos dos últimos comenzaron a constituirse en el segundo semestre del año 1995, pero ya están dando sus frutos.

695

Con alegría constatamos que este año en la mayoría de nuestras parroquias existen comunidades juveniles. Los objetivos que se han planteado los jóvenes y en los cuales están trabajando son:

- la formación,
- espiritualidad y misión,
- fortalecimiento de las coordinaciones.

696

Lo que más piden nuestros jóvenes es el acompañamiento de asesores en general, jóvenes o adultos preparados para guiarles en su etapa juvenil y en el proceso de seguimiento del Señor. El apoyo del párroco es también muy importante para motivar e impulsar el trabajo de la coordinación pastoral y los asesores.

PROPUESTAS

697

Profundizar las líneas de trabajo y objetivos que se están implementando;

- formación de los jóvenes,
- desarrollar una espiritualidad propia del joven,
- desarrollar el espíritu misionero para salir al encuentro de los jóvenes,
- fortalecer las Coordinaciones en todos sus niveles, especialmente en las parroquias.

698

Que la Iglesia diocesana otorgue cursos, financiados por ella, a fin de capacitar a los asesores y agentes pastorales, para que estos puedan discernir los acentos formativos complementarios que necesitan los jóvenes, y que sean capaces de conocer la realidad de los jóvenes en sus decanatos.

699

Que a nivel diocesano se haga un serio esfuerzo por crear espacios de acción juvenil concretos y dinámicos que ayuden a los jóvenes a descubrir, asimilar y comprometerse con la persona de Cristo, integrando fe y vida para construir la Civilización del amor.

700

Que al asesor diocesano se le deje libre de otras tareas pastorales para que se dedique a tiempo completo al servicio de los jóvenes y se asegure continuidad en su labor.

701

Que la Iglesia sea capaz de celebrar las señales de vida de la cultura juvenil, porque la juventud por sí misma, es una riqueza singular del hombre, es un bien de la humanidad misma. (Cf. CECH, OOPJO 1994, 32-33)

702

Crear instancias de acercamiento de la Pastoral Juvenil a la Catequesis de Confirmación, para realizar un trabajo coordinado y que tenga continuidad más allá del tiempo de catequesis.

703

Que la parroquia sea un espacio de participación de los jóvenes; que se motive a los fieles de modo que la Pastoral Juvenil sea una prioridad en todas las CEBs.

704

Que la diócesis promueva en cada decanato y sus respectivas parroquias, el espacio físico para el desarrollo de actividades juveniles en forma permanente.

705

Promover encuentros inter-diocesanos de Animadores y Asesores Juveniles con el objeto de intercambiar experiencias, fomentando nuevas iniciativas para la puesta en marcha de tareas concretas.

706

Que la estructura de la Pastoral Juvenil incorpore en sus niveles de coordinación diocesano, decanal y parroquial a los movimientos apostólicos y a los colegios católicos y no católicos.

707

Que las parroquias apoyen y promuevan iniciativas de tiempo libre, que abarquen a toda la comunidad juvenil especialmente: deportes, recreación, festivales, etc.

708

Integrar a nivel decanal, un equipo interdisciplinario de profesionales que se ocupen de las situaciones de conflicto de los jóvenes y que además presten un servicio de orientación.

709

Que la diócesis privilegie la Pastoral Juvenil también económicamente, para el desarrollo de su formación y demás actividades. Además, que las parroquias destinen también recursos económicos a las actividades juveniles propias de ésta.

710

Que se asegure la estabilidad del Asesor Decanal por un mínimo de dos años, de manera que se pueda privilegiar la continuidad del proyecto.

711

Que los decanatos y parroquias desarrollen jornadas de formación cristiana permanente, dirigida a los jóvenes en sus ambientes.

712

Crear situaciones y ambientes para insertar en la Iglesia a aquellos jóvenes que no estudian ni trabajan, para que tengan una instancia de formación y participación. Además, apoyar al profesional joven que pueda integrar su formación y experiencia a los demás.

713

Estudiar la factibilidad de realización de un Sínodo Juvenil, con el objeto que ellos mismos analicen y formulen su proyecto pastoral.

714

Propiciar un trabajo específico con comunidades de jóvenes mayores de 19 años.

715

Que en los procesos de formación de los jóvenes, los compromisos y acciones que realicen, vayan acorde con su proceso formativo. Evitar que las CEBs utilicen a los jóvenes en acciones que los despisten de su propio proceso de maduración.

4. EDUCACION

REFLEXION DOCTRINAL

716

La Iglesia afirma de la educación que : "*Todos los hombres, de cualquier raza, condición y edad, por poseer la dignidad de persona, tiene derecho inalienable a una educación que responda al propio fin, al propio carácter, al diferente sexo, y acomodada a la cultura y a las tradiciones patrias, y , al mismo tiempo, abierta a las relaciones fraternas con otros pueblos, para fomentar en la tierra la unidad verdadera y la paz. Mas la verdadera educación se propone la formación de la persona humana en orden a su fin último y al bien de las sociedades, de las que el hombre es miembro y en cuyas responsabilidades participará cuando llegue a ser adulto*" (GE 1).

717

La educación se ubica en el orden de la cultura, por lo que humaniza y personaliza al hombre (Cf. GS 53, 55,56,59,61; DP 1024). Ella *"humaniza y personaliza al hombre cuando logra que éste desarrolle plenamente su pensamiento y su libertad, haciéndolos fructificar en hábitos de comprensión y de comunión con la totalidad del orden real por los cuales el mismo hombre humaniza su mundo, produce cultura, transforma la sociedad y construye la historia (Cf. GS 55)" (DP 1025).*

718

Entre los diversos medios de educación tiene una particular y gran importancia la escuela. En ella se cultiva con sumo cuidado las facultades intelectuales, también desarrolla la cualidad del recto juicio e inicia en el patrimonio de la cultura que han conquistado las generaciones precedentes. Además de promover los valores, prepara para la vida profesional y fomenta la sana convivencia (Cf. GE 5).

719

Los padres tienen la obligación y el derecho de educar a sus hijos, para lo cual gozan de absoluta libertad en la elección de las escuelas (Cf. CIC 1136 y 797). Al Estado le corresponde defender esta libertad y procurar subsidios para este fin, previendo que a los ciudadanos les sea accequible el derecho a la educación (Cf. GE 6).

720

La Iglesia posee el derecho de establecer y dirigir escuelas (Cf. CIC 800). La escuela católica *"persigue, en no menor grado que las demás escuelas, los fines culturales y la formación humana de la juventud. Su nota distintiva es crear un ambiente de la comunidad escolar animado por el espíritu evangélico de libertad y de caridad, ayudar a los adolescentes para que en el desarrollo de la propia persona crezcan a un tiempo según la nueva criatura que han sido hechos por el bautismo, y ordenar, finalmente, toda la cultura humana según el mensaje de la salvación, de suerte que quede iluminado por la fe el conocimiento que los alumnos van adquiriendo del mundo, de la vida y del hombre"(GE 8).*

721

La Iglesia basa su pensamiento educativo en la visión del hombre y de la sociedad que tiene sus raíces en el Evangelio, por lo cual la persona humana es el centro y fin de la educación y mediante el hombre es un servicio a la sociedad. Su preocupación por la formación de un hombre pleno ayuda a la construcción de una sociedad más justa y fraterna (Cf. Comité Permanente del Episcopado, La Reforma Educacional, 25.05.1981).

722

"Conscientes, además, la Iglesia del gravísimo deber de procurar con sumo cuidado la educación moral y religiosa de todos sus hijos, es necesario que atienda con su particular afecto y con su ayuda a los muchísimos alumnos que se educan en escuelas no católicas, ya por medio del testimonio de la vida de los maestros y formadores, ya por la acción apostólica de los condiscípulos, ya sobre todo, por el ministerio de los sacerdotes y de los seglares que les enseñan la doctrina de la salvación en forma acomodada a la edad y a las circunstancias y les presten auxilio con medios oportunos y según las circunstancias de lugar y tiempo"(GE7)

723

En la educación se debe dar el diálogo entre fe y cultura. La cultura *"abarca la totalidad de la vida de un pueblo: el conjunto de valores que lo animan y de desvalores que lo debilitan y que al ser participados en común por sus miembros, los reúne en base a una misma 'conciencia colectiva' (EN 18)" (DP 387).* En este sentido el proceso educativo debe recoger dinámicamente toda la vida de la persona y de los pueblos, con el fin de que la memoria del pasado, enseñe a vivir el hoy y se proyecte hacia el futuro. Por esto, es indispensable en la Nueva Evangelización la educación cristiana (Cf. DSD 263; DP 388).

724

Para que las escuelas católicas puedan cumplir adecuadamente con su finalidad deben tener un proyecto educativo que *"se define precisamente por su referencia explícita al Evangelio de Jesucristo, con el intento de arraigarlo en la conciencia y en la vida de los jóvenes, teniendo en cuenta los condicionamientos culturales de hoy"* (*"La escuela Católica, Op. cit., 9,33,34*). Debe incluir la enseñanza cristiana, una pastoral escolar coordinada orgánicamente con la pastoral diocesana. Las disciplinas humanas deben ser impartidas con espíritu cristiano. Es muy importante el desarrollo de la comunidad educativa donde los diversos sectores de la escuela ejerzan su responsabilidad para lograr la finalidad de la escuela (Cf., DAPO 66).

725

Los padres cristianos, al confiar su misión a la escuela católica en forma subsidiaria, adquieren el compromiso *"de sostenerlas con todas sus fuerzas y de colaborar con ellas en bien de sus propios hijos"* (GE 8; Cf. CIC 793,796,798).

726

El educador cristiano, mediante su acción y testimonio es muy importante para el proceso educativo. Debe buscar con creatividad y libertad, en comunión con sus pares y legítimo pastor los caminos educativos que muestren a sus alumnos una visión cristiana del mundo y la cultura. Para esto debe hacer un discernimiento a la luz de la Palabra de Dios, mediante la oración y alimentado con la Eucaristía (Cf. Carta a los educadores, Op. cit., 134).

727

El profesor católico - sobre todo el de religión - *"educa hacia un proyecto de hombre en el que viva Jesucristo"* (DSD 265), por lo mismo debe destacar por su recta doctrina, su testimonio de vida cristiana y su aptitud pedagógica. *"Todo educador cristiano está llamado... a inspirar a sus alumnos el respeto de la verdad, la confianza y el optimismo para labrar su porvenir, la virtud cristiana de esperanza"* (Juan Pablo II a los H.E.C., 14.05.1993). El Obispo *"tiene el derecho a nombrar o aprobar los profesores de religión, así como de remover o exigir que sean removidos cuando así lo requiera una razón de religión o moral"* (CIC 805; *"La Escuela Católica"*, Op. cit.,71) y también de ofrecer las instancias de formación de los profesores de religión.

728

"Hay que procurar con todo empeño que se fomente entre las escuelas católicas una adecuada coordinación y se provea entre éstas y las demás escuelas la colaboración que exige el bien de todo el género humano"(GE 12).

729

Es de competencia del Obispo diocesano *"el derecho de vigilar y de visitar las escuelas católicas establecidas en su territorio, aun las fundadas o dirigidas por miembros de institutos religiosos; asimismo le compete dictar normas para la organización general de las escuelas católicas; tales normas también son válidas para las escuelas dirigidas por miembros de esos institutos, sin perjuicio de su autonomía en lo que se refiere al régimen interno de esas escuelas"* (CIC 806), como el *"promover la coordinación de tareas, agentes e instituciones educativas en la acción pastoral de la Iglesia particular por medio de un organismo competente dependiente (de él), que tendrá a su cargo funciones de planeamiento y evaluación"* (DP 1049).

SITUACION

730

En la Diócesis hay 760 establecimientos de enseñanza básica con aproximadamente 90.000 alumnos, 42 establecimientos de enseñanza científico humanista con aproximadamente 23.000 alumnos y 18 de enseñanza técnico profesional con aprox. 5.500 alumnos. Los establecimientos católicos son 20 de los cuales 8 tienen enseñanza media. Hay 11.136 alumnos de básica y 3.079 de media (12 y 10 % respectivamente).

Los colegios o liceos de enseñanza media católicos están situados dos en Victoria, cinco en Temuco, uno en Chol-Chol y otro en Imperial. Tienen escuelas de enseñanza básica: Renaico, Angol, Lautaro, Ercilla, Lonquimay, Curacautín, Temuco (4) y Chol-Chol.

731

La mayoría de los niños y jóvenes de familias católicas no estudian en escuelas católicas y en estas hay también algunos alumnos no católicos.

732

En la Diócesis existen unos 600 profesores de religión autorizados, pero se contrata sólo a algunos debido a una supuesta falta de presupuesto. Existen, pues muchos cursos que carecen de la clase de religión. Y se constata que algunos profesores de religión no han asumido su compromiso cristiano católico y no dan testimonio de vida a sus alumnos ni a la comunidad.

733

Las escuelas católicas están estructurando su Proyecto educativo, no obstante se constata que se puede transformar en un mero trámite administrativo sin real implicancia como inspirador del proceso educativo e inspirador y organizador de todo el quehacer pedagógico de la escuela.

734

La Vicaría de la Educación cuenta en la actualidad con un Vicario, un Pro-Vicario y una secretaria; pero con tiempo mínimo de dedicación lo que impide que tenga capacidad organizativa y de convocación para realizar un plan de trabajo; aún cuando se han dado pasos para la elaboración de un proyecto.

735

Ha existido problemas en la relación escuela católica-parroquia en la preparación de los jóvenes hacia los sacramentos. Lejos de potenciarse y apoyarse en su labor evangelizadora, ha existido una suerte de conflicto entre ambas por atender este asunto.

PROPUESTAS

736

Procurar que la Vicaría de Educación cuente con personal a tiempo completo.

737

Ofrecer servicios pastorales que promuevan la presencia de los valores cristianos en la educación que se imparte en la región, dando especial atención a profesores y estudiantes de las escuelas municipalizadas.

738

Coordínese eficazmente la labor pastoral que realizan las escuelas, los docentes directivos, los profesores católicos, los padres de familia y los alumnos de Iglesia.

739

Ofrézcanse a los profesores de los distintos grados y clases de la enseñanza, servicios tendientes a favorecer su formación permanente como cristianos y educadores.

740

Establézcase medios de comunicación eficaces que permita mantener una presencia educativa permanente en la Diócesis, en donde se de a conocer la reflexión de la Iglesia en este campo y se mantenga informada y vinculada a la familia educativa diocesana.

741

Que en la formación de los profesores de religión católica participen profesores del área. Contrólase y supervísese el trabajo apostólico que realizan.

742

Manténgase un vínculo constante ante las instancias educativas de la enseñanza municipalizada y privada y con áreas de la educación (área de la educación de la Iglesia).

743

Favorecer la aplicación en los colegios y escuelas católicas el proyecto educativo que estableció la Santa Sede. Estableciendo, además, los mecanismos y las instancias necesarias para una eficaz coordinación de la labor pastoral que realizan.

744

Apoyar la formación pastoral de los jóvenes que estudian en escuelas católicas. En los casos especiales y de común acuerdo con el párroco se pueda incluso conferir los sacramentos de la iniciación cristiana.

745

Los padres y apoderados, dentro del proceso global, fomenten y estimulen la asistencia de su hijo o pupilo a la clase de religión. Que ellos exijan dar a la clase de religión, su real importancia y dignidad, tanto en su contenido como en el horario en que la clase se imparte.

746

Promover en las escuelas de la diócesis que se prepare a los alumnos de modo efectivo en la acción en favor de la justicia y la paz, enseñando los deberes que imponen la responsabilidad, la justicia social y la caridad universal; como creando instancias en donde se encuentre todos los alumnos sin distinción alguna.

747

Que los párrocos se integren como pastores y animadores de la vida eclesial visiten las escuelas y colegios de su parroquia prestando en ellas los servicios de su ministerio.

748

Propiciar la creación de escuelas católicas en la Diócesis en los lugares en donde éstas falten, para atender a quienes nadie más atiende, en especial de los sectores más pobres.

749

Establecer convenios de becas de estudios para estudiantes de buen rendimiento y con dificultad económica, entre la escuela católica y la Universidad Católica de Temuco.

750

Constituir, estimular y apoyar comunidades de profesores católicos comprometidos en la evangelización de su propio medio, como levadura en los ambientes.

751

Por medio de la Vicaría de la Educación coordinar los servicios técnicos, legales y pedagógicos que ofrece la FIDE regional, primaria y secundaria.

752

Que los establecimientos que desean ser reconocidos como católicos presenten su Proyecto Educativo al Obispo Diocesano quien velará que cumplan con lo requerido por la Iglesia para tal reconocimiento.

753

Mantener el diálogo en actitud de servicio en las instancias educativas de la enseñanza fiscal y privada.

5. UNIVERSIDAD

REFLEXION DOCTRINAL

754

"En el mundo de hoy, caracterizado por unos progresos tan rápidos en la ciencia y en la tecnología" las Universidades asumen una importancia muy grande. "De hecho, los descubrimientos científicos y tecnológicos, si por una parte conllevan un enorme crecimiento económico e industrial, por otra imponen ineludiblemente la necesaria"...búsqueda del significado, con el fin de garantizar que los nuevos descubrimientos sean usados para el auténtico bien de cada persona y del conjunto de la sociedad humana"...Es responsabilidad de toda universidad buscar este significado. Pero sobre todo es una exigencia para la Universidad Católica (Cf. Ex Corde Ecclesiae-ECE 7).

755

"Nacida del corazón de la Iglesia, la Universidad Católica se inserta en el curso de la tradición que remonta al origen mismo de la Universidad como institución, y se ha revelado siempre como un centro incomparable de creatividad y de irradiación del saber para el bien de la humanidad"...."Ella comparte con todas las demás Universidades aquel gaudium de veritate, tan caro a San Agustín, esto es, el gozo de buscar la verdad, de descubrirla y de comunicarla en todos los campos del conocimiento" (ECE 1)

756

"La Universidad Católica, por el encuentro que establece entre la insondable riqueza del mensaje salvífico del Evangelio y la pluralidad e infinidad de campos del saber en los que la encarna, permite a la Iglesia establecer un diálogo de fecundidad incomparable con todos los hombres de cualquier cultura. El hombre, en efecto, vive una vida digna gracias a la cultura y, si encuentra su plenitud en Cristo, no hay duda que el Evangelio, abarcándolo y renovándolo en todas sus dimensiones, es fecundo también para la cultura, de la que el hombre mismo vive" (ECE 6).

757

"La Universidad Católica, en cuanto Universidad, es una comunidad académica, que, de modo riguroso y crítico, contribuye a la tutela y desarrollo de la dignidad humana y de la herencia cultural mediante la investigación, la enseñanza y los diversos servicios ofrecidos a las comunidades locales, nacionales e internacionales. Ella goza de aquella autonomía institucional que es necesaria para cumplir sus funciones eficazmente y garantiza a sus miembros la libertad

académica, salvaguardando los derechos de la persona y de la comunidad dentro de las exigencias de la verdad y del bien común" (ECE 12).

758

"La finalidad es hacer que se logre una presencia, por así decir pública, continua y universal del pensamiento cristiano en todo esfuerzo tendiente a promover la cultura superior y, también a formar a todos los estudiantes de manera que lleguen a ser hombres insignes por el saber, preparados para desempeñar funciones de responsabilidad en la sociedad y a testimoniar su fe ante el mundo" (ECE 9).

759

"Puesto que el objetivo de una Universidad Católica es el de garantizar de forma institucional una presencia cristiana en el mundo universitario frente a los grandes problemas de la sociedad y de la cultura, ella, debe poseer, en cuanto católica, las características esenciales siguientes:

1. una inspiración cristiana por parte, no sólo de cada miembro, sino también de la Comunidad universitaria como tal;
2. una reflexión continua a la luz de la fe católica, sobre el creciente tesoro del saber humano. al que trata de ofrecer una contribución con las propias investigaciones;
3. la fidelidad al mensaje cristiano tal como es presentado por la Iglesia;
4. el esfuerzo institucional al servicio del pueblo de Dios y de la familia humana en el itinerario hacia aquel objetivo trascendente que da sentido a la vida" (ECE 13).

"En una Universidad Católica, por tanto, los ideales, las actitudes y los principios católicos penetran y conforman las actividades universitarias según la naturaleza y la autonomía propias de tales actividades" (ECE 14).

760

"En una Universidad Católica la investigación abarca necesariamente:

- a) la consecución de una integración del saber;
- b) el diálogo entre fe y razón;
- c) una preocupación ética y
- d) una perspectiva teológica" (ECE 15).

761

La integración del saber es un proceso que siempre se puede perfeccionar (ECE 16). "Promoviendo dicha integración, la Universidad Católica debe comprometerse, más específicamente, en el diálogo entre fe y razón, de modo que se pueda ver más profundamente cómo la fe y razón se encuentran en la única verdad" (ECE 17).

762

"Puesto que el saber debe servir a la persona humana, en una Universidad Católica la investigación se debe realizar siempre preocupándose de las implicaciones éticas y morales, inherentes tanto a los métodos como a sus descubrimientos. Aunque presente en toda investigación, esta preocupación es especialmente urgente en el campo de la investigación científica y tecnológica" (ECE 18).

763

"La Teología desempeña un papel particularmente importante en la búsqueda de una síntesis del saber, como también en el diálogo entre fe y razón. Ella presta, además, una ayuda a todas las otras disciplinas en su búsqueda de significado, no sólo ayudándoles a examinar de qué modo sus descubrimientos influyen sobre las personas y la sociedad, sino, dándoles también una perspectiva y una orientación que no están contenidas en sus metodologías" (ECE 19).

764

"La Universidad Católica persigue sus propios objetivos también mediante el esfuerzo por formar una comunidad auténticamente humana, animada por el espíritu de Cristo. La fuente de su unidad deriva de su común consagración a la verdad, de la idéntica visión de la dignidad humana y, en último análisis, de la persona y del mensaje de Cristo que da a la Institución su carácter distintivo. Como resultado de este planteamiento, la Comunidad universitaria está animada por un espíritu de libertad y de caridad, y está caracterizada por el respeto recíproco, por el diálogo sincero y por la tutela de los derechos de cada uno. Ayuda a todos sus miembros a alcanzar su plenitud como personas humanas. Cada miembro de la Comunidad, a su vez, coadyuva para promover la unidad y contribuye, según su propia responsabilidad y capacidad, en las decisiones que tocan a la Comunidad misma, así como a mantener y reforzar el carácter católico de la institución" (ECE 21).

765

"Los docentes universitarios esfuércense por mejorar cada vez más su propia competencia y por encuadrar el contenido, los objetivos, los métodos y los resultados de la investigación de cada una de las disciplinas en el contexto de una coherente visión del mundo. Los docentes cristianos están llamados a ser testigos y educadores de una auténtica vida cristiana, que manifieste la lograda integración entre fe y cultura, entre competencia profesional y sabiduría cristiana. Todos los docentes deberán estar animados por los ideales académicos y por los principios de una vida auténticamente humana" (ECE 22).

766

Se insta a los estudiantes a adquirir una educación que armonice la riqueza del desarrollo humanístico y cultural con la formación profesional especializada... Los estudiantes deben ser conscientes de la seriedad de su deber y sentir la alegría de poder ser el día de mañana "líderes" calificados y testigos de Cristo en los lugares en que deberán desarrollar su labor (ECE 23).

767

Los dirigentes y el personal administrativo en una universidad católica deben promover el desarrollo constante de la universidad y de su comunidad mediante una esmerada gestión de servicio. La dedicación y el testimonio del personal no académico son indispensables para la identidad y la vida de la Universidad (ECE 24).

768

La Universidad Católica "deberá vivir en contínuo auto-análisis y hacer flexible su estructura operacional para responder al reto de su región o nación" (DP 1062). "En donde su acceso esté abierto a los alumnos de mayores esperanzas aunque de escasa fortuna"(Ge 10c)... "Mediante el ofrecimiento de carreras cortas especializadas, educación continuada para adultos; extensión universitaria como oferta de oportunidades y servicios para grupos marginados y pobres" (DP 1062).

SITUACION**769**

En la Diócesis de Temuco funciona un total de cinco universidades: Universidad Arturo Prat (Victoria); Autónoma del Sur; Universidad de Temuco; Universidad de la Frontera (Temuco, Angol) y Universidad Católica de Temuco.

770

Existe una importante presencia de "Centros de Formación Técnica" (Anuario de la Educación Superior'94; Santiago 1993): Andrés Bello; CEDEP; Centro de Idiomas de Temuco; CIDEDEC; CPEC; CRECIC; ESCE; INACAP; Iquique English College; La Frontera; Las Americas; Lautaro (Lautaro); León de Castilla; Pitágoras; PROPAM; IPRA; Todos ellos funcionando en la ciudad de Temuco, menos el CFT Lautaro.

771

La mayoría de las instituciones universitarias regionales enfrentan situaciones económicas difíciles. Se espera que se superen las dificultades para aplicar una nueva ley de financiamiento universitaria que mejore su situación. Los alumnos ven frustradas sus expectativas de beneficios por los limitados recursos disponibles y promueven movimientos de protestas. En los últimos años especialmente han cerrado varias carreras especialmente de estudios humanísticas. Estos hechos afectan también a la Universidad Católica de Temuco.

772

La Universidad Católica de Temuco, fue erigida autónomamente por el decreto 479, n.1, julio 10 de 1991 por el actual Obispo de Temuco Monseñor Sergio Contreras Navia, por este motivo, *"participa de la personalidad jurídica de derecho público de la Iglesia Católica y es persona de derecho público en conformidad a la legislación chilena"* (Estatutos Generales de la Univ. Católica de Temuco - EGUCT, I a.2).

773

Estos estatutos señalan el espíritu que debe animarla en estas expresiones: *"Ha sido fundada en el espíritu del Evangelio, para servir a la Iglesia y a la sociedad promoviendo la dignidad humana, la enseñanza, la investigación, la cultura y ofreciendo diversos servicios a la comunidad local, nacional e internacional, profesando fidelidad activa y diligente al Obispo, al magisterio de los Pastores y al Romano Pontífice"* (EGUCT, I, a.3)

774

"Para cumplir con su misión trascendente, la Universidad Católica de Temuco define como actividades básicas: el cultivo de las ciencias, de las artes y demás manifestaciones del espíritu, como así mismo, la formación de profesionales y graduados" (EGUCT, I, a.4)

775

La Universidad Católica de Temuco funciona con 5 Facultades, una Escuela de Derecho y un Instituto de Estudios Teológicos:

1. Facultad de Educación: Educación Parvularia; Educación diferencial con mención en trastornos del aprendizaje; Pedagogía General Básica.
Además ofrece dos programas: Educación General Básica con especialidad en Educación Intercultural bilingüe; Licenciatura en Ciencias de la Educación.
2. Artes y Humanidades: Licenciatura en Antropología; Licenciatura en Artes con mención en Pintura; Traducción Inglés-Español; Diseño; Servicio Social.
3. Acuicultura y Ciencias Veterinarias: Ingeniería en Acuicultura; Medicina Veterinaria; Técnico Universitario en Acuicultura.
4. Escuela de Derecho: Derecho.
5. Ciencias Agropecuarias y Forestales: Agronomía; Ingeniería Forestal; Técnico Universitario en Producción Agropecuaria.
6. Ciencias Básicas: Ingeniería de Ejecución en Informática; Ing. de Ejec. en Química; Ingeniería Ambiental; Biólogo en Gestión de Recursos Naturales.

7. Instituto de Estudios Teológicos: La UCT ofrece la Pedagogía en Religión para los alumnos matriculados en cualquier carrera de pedagogía, sin costo alguno. Estos estudios de pedagogía se ofrecen también como Post-título para los profesores titulados.

776

La población universitaria de la ciudad de Temuco está formada *"por cerca de 11.000 alumnos distribuidos en cuatro universidades: Autónoma del Sur, Universidad de Temuco, Universidad Católica de Temuco, Universidad de la Frontera. Las dos primeras son privadas y matriculan el 25% del total de universitarios; las dos últimas reciben aporte fiscal y acogen el 75% de alumnos"* (Uriarte L., Harcha L., Moncada J., *EL Universitario Temuquense y la Iglesia, Temuco 1993, p.2*).

777

Los alumnos universitarios proceden de diversas regiones, sólo el 46% de la novena región, el 40% de otras regiones del sur y el 6% de la Metropolitana.

La edad de estos estudiantes en un 86% fluctúa entre 17 y 23 años. Más de la mitad pertenecen a los dos primeros años de estudio. La distribución por sexos es igual en las distintas universidades. El 47% sigue carreras técnicas, el 33% sociales, el 10% salud y el 10% pedagogía. El 64% de los padres de los alumnos ganan menos de 250.000 pesos mensuales, el 15% más de 400.000 mensuales.

778

Actividades realizadas por la Pastoral Universitaria desde el análisis de la realidad que han hecho los mismos estudiantes, se ha priorizado la opción de formación de personas en cuatro líneas de acción:

1. Formación de Asesores de Comunidades.
2. Apoyo a las comunidades existentes e iniciación de otras nuevas, en base a proyecto formativo por etapas.
3. Promoción de servicios solidarios; dentro y fuera de la comunidad universitaria (búsqueda alojamiento, alimentación; alfabetización en poblaciones marginales, clases de apoyo para niños de escasos recursos).
4. Evangelización en la Universidad con acciones puntuales y otras permanentes.

779

Participan actualmente 50 universitarios de diferentes universidades en forma estable en Comunidades, Comisiones y Actividades.

Existen dos comunidades de profesores, una en la UFRO, y otra en la UCT. Con los auxiliares y personal administrativo sólo en forma esporádica.

780

En cuanto a logros se pueden señalar: existe mayor identidad y continuidad en los miembros de la Pastoral, núcleo estable.

La Escuela de Teología que funcionó con bastante aceptación y que actualmente se desea volver a activar. Jornadas y retiros (3-4 cada año). Desde 1994 trabajo de apoyo a niños con riesgo de fracaso escolar. Ultimamente con CONIN y drogadictos. Eucaristía dominical, instancia de encuentro compartido. Continuación vigilia "Noche para Jesús" (una vez al año): buena experiencia religiosa, con buena participación en cuanto a número. Destaca Grupo de Coro. Coordinación con pastorales de otras diócesis ha facilitado intercambio de experiencias y actividades en común.

PROPUESTAS**781**

Que los universitarios católicos (profesores y alumnos) en su formación cristiana y permanente de fe le confieran importancia a las ciencias y al diálogo fe-ciencia-vida.

782

Promover y estimular la investigación universitaria de los problemas que son prioritarios para la Iglesia, por ejemplo: pobreza, minorías étnicas, medio ambiente, ecología, etc.

783

Que la Pastoral universitaria o el Instituto Teológico de la U.C.T. organicen cursos y talleres de formación cristiana para profesores y alumnos universitarios.

784

Incorporar textos de autores cristianos en el curriculum de estudios en las diferentes carreras.

785

Dar a la vida académica un mayor énfasis al perfil cristiano, haciendo más expresivo, claro y significativo, el compromiso con la fe en los contenidos programáticos, temas de estudio, bibliografías y actividades de investigación y extensión.

786

Que la U.C.T. en los concursos para llenar vacantes en los diversos estamentos le conceda importancia en el curriculum vital del postulante a su catolicidad.

787

Que sea la Universidad Católica quien imparta los cursos para profesores de religión y que sea la Vicaría de educación la que haga el acompañamiento para la perfección de estos profesionales.

788

Perfeccionar los servicios del Instituto Teológico de la U.C.T. de manera que haya una más amplia difusión doctrinal de la fe en la Universidad y la extensión universitaria; sin descuidar las posibilidades de la creación de una futura facultad de teología.

789

Favorecer la creación de un fondo de solidaridad para becas a postulantes de escasos recursos, con especiales cualificaciones como católico y estudiante.

790

Fortalecer la Pastoral Universitaria de manera que en todos los establecimientos de enseñanza superior existan católicos que promuevan el diálogo fe-cultura, se formen comunidades cristianas que apoyen la evangelización de facultades y carreras.

791

Procurar que las comunidades cristianas cuenten con la necesaria asesoría y un plan definido de trabajo, atención espiritual y sacramental que asegure la estabilidad de su acción.

792

Que se realicen anualmente al menos dos reuniones de coordinación de grupos y movimientos apostólicos de universitarios para analizar los desafíos que el medio universitario presenta a la evangelización, definir acciones comunes, distribuir responsabilidades de servicio permanentes, compartir informaciones y evaluar los resultados de las acciones que se realizan.

793

Favorecer el establecimiento de lugares permanentes de encuentros y de celebraciones litúrgicas para universitarios católicos de los diversos establecimientos de enseñanza superior.

794

Desarrollar acciones de promoción social tanto hacia los universitarios de escasos recursos como hacia otros medios sociales necesitados como labores integrantes de la pastoral universitaria.

6. PROMOCION HUMANA

REFLEXION DOCTRINAL

795

Cristo, el Señor, enviado por el Padre para la redención del mundo, vino para anunciar la buena noticia e iniciar el Reino y mediante la conversión de las personas lograr una nueva vida según Dios y un nuevo tipo de convivencia y relación social. A la Iglesia, fiel a la misión que le otorgó su fundador, corresponde constituir la comunidad de los Hijos de Dios y ayudar en la construcción de una sociedad donde primen los valores cristianos evangélicos (DSD 190a).

796

Entre evangelización y promoción humana -desarrollo, liberación- existen efectivamente lazos muy fuertes. Vínculos de orden antropológico, porque el hombre que hay que evangelizar no es un ser abstracto, sino un ser sujeto a los problemas sociales y económicos. Lazos de orden teológico, ya que no se puede disociar el plan de la creación del plan de la redención que llega hasta situaciones muy concretas de injusticia, a la que hay que combatir, y de justicia que hay que restaurar. Vínculos de orden eminentemente evangélico, como es el de la caridad; en efecto, ¿cómo proclamar el mandamiento nuevo sin promover, mediante la justicia y la paz, el verdadero, el auténtico crecimiento del hombre? (EN 31).

797

La doctrina social de la Iglesia es la enseñanza del Magisterio en materia social y contiene principios, criterios y orientaciones para la actuación del creyente en la tarea de transformar el mundo según el proyecto de Dios. La enseñanza del pensamiento social de la Iglesia "forma parte de la misión evangelizadora" (SRS 41) y tiene el valor de un instrumento de evangelización" (CA 54), porque ilumina la vivencia concreta de nuestra fe (DSD 158).

798

No podemos proponer eficazmente esta enseñanza sin ser interpelados por ella nosotros mismos, en nuestro comportamiento personal e institucional. Ella exige de nosotros coherencia, creatividad, audacia y entrega total. (Cf. DP 476) "La teología, la predicación, la catequesis, para ser fieles y completas, exigen tener ante los ojos a todo el hombre y a todos los hombres y comunicarles en forma oportuna y adecuada "un mensaje particularmente vigoroso en nuestros días sobre la liberación" (EN 29), siempre en el designio global de la salvación (EN 38)...(DP 479).

799

La promoción humana implica actividades que ayudan a despertar la conciencia del hombre en todas sus dimensiones y a valerse por sí mismo para ser protagonista de su propio desarrollo humano y cristiano. Educa para la convivencia, da impulso a la organización, fomenta la comunicación cristiana de bienes, ayuda de modo eficaz a la comunión y participación (DP 477).

800

La promoción, como indica la Doctrina Social de la Iglesia, debe llevar al hombre y a la mujer a pasar de condiciones menos humanas a condiciones cada vez más humanas, hasta llegar al pleno conocimiento de Jesucristo (cf. "Populorum Progressio", 20-21). En su raíz descubrimos, pues, que se trata de un verdadero canto a la vida, de toda vida, desde el no nacido hasta el abandonado (DSD 162).

801

Las propuestas de desarrollo tienen que estar subordinadas a criterios éticos. Una ética ecológica implica el abandono de una moral utilitarista e individualista. Postula la aceptación del principio del destino universal de los bienes de la creación y promoción de la justicia y solidaridad como valores indispensables" (DSD 169). "Los cristianos no miran el universo solamente como naturaleza considerada en sí misma, sino como creación y primer don del amor del Señor por nosotros (DSD 171).

802

En nuestra región hay que considerar tres mentalidades diferentes en relación a la tierra: la visión mercantilista que la explota y destruye y las visiones cristiana y mapuche que la preservan y la defienden.

803

La mentalidad propia de la visión cristiana tiene su base en la Sagrada Escritura, que considera la tierra y los elementos de la naturaleza ante todo como aliados del pueblo de Dios e instrumentos de nuestra salvación. La resurrección de Jesucristo sitúa de nuevo a la humanidad ante la misión de liberar a toda la creación, que ha de ser transformada en nuevo cielo y nueva tierra, donde tenga su morada la justicia (Cf. 2 P 3,13) (DSD 173).

804

Evangelizar es hacer lo que hizo Jesucristo, cuando en la sinagoga mostró que vino a "evangelizar" a los pobres (cf. Lc 4, 18-19). El "siendo rico se hizo pobre para enriquecernos con su pobreza" (2 Co 8,9). El nos desafía a dar un testimonio auténtico de pobreza evangélica en nuestro estilo de vida y en nuestras estructuras eclesiales, tal cual como El lo dio (DSD 178a).

805

Esta es la fundamentación que nos compromete en una opción evangélica y preferencial por los pobres, firme e irrevocable pero no exclusiva ni excluyente, tan solemnemente afirmada en las Conferencias de Medellín y Puebla. Bajo la luz de esta opción preferencial, a ejemplo de Jesús, nos inspiramos para toda acción evangelizadora comunitaria y personal (cf. SRS 42; RMI 14; Juan Pablo II, Discurso Inaugural, 16). Con el "potencial evangelizador de los pobres" (DP 1147), la Iglesia quiere impulsar la evangelización de nuestras comunidades (DSD 178b).

806

Esta promoción humana implica necesariamente defender los derechos individuales y sociales del hombre. Para llevar a cabo dicha misión se requiere contar con los recursos humanos y técnicos que nuestras CEBs. no siempre poseen.

807

Conscientes de que se está gestando un nuevo orden económico mundial que afecta a América Latina y el Caribe, la Iglesia desde su perspectiva está obligada a hacer un serio esfuerzo de discernimiento. Tenemos que preguntarnos: ¿hasta dónde debe llegar la libertad de mercado? ¿Qué características debe tener para que sirva al desarrollo de las grandes mayorías? (DSD 194).

808

Por eso las enseñanzas del Santo Padre señalan la necesidad de acciones concretas de los poderes públicos para que la economía de mercado no se convierta en algo absoluto a lo cual se sacrifique todo, acentuando la desigualdad y la marginación de las grandes mayorías. No puede haber una economía de mercado creativa y al mismo tiempo socialmente justa, sin un sólido compromiso de toda la sociedad y sus actores con la solidaridad a través de un marco jurídico que asegure el valor de la persona, la honradez, el respeto a la vida y la justicia distributiva, y la preocupación efectiva por los más pobres (DSD 195b).

809

Los ajustes económicos, aunque puedan ser beneficiosos a largo plazo, al frenar la inflación y estabilizar la economía, suelen producir un grave deterioro del nivel de vida de los pobres. Por eso, el Estado está obligado en la medida de lo posible, pero sincera y generosamente, a compensar los costos sociales de los más pobres (DSD 196).

LA PASTORAL SOCIAL**810**

La Pastoral Social de la Iglesia, debe ser SIGNO del amor de Dios y de su presencia entre los hombres, por lo tanto, aunque no pretende ni puede solucionar todos los problemas sociales, debe mostrar testimonios de fraternidad y solidaridad, caminos y formas de convivencia que constituyan experiencias multiplicables en el servicio a los más pobres, y promover acciones-signos que creen conciencia de los problemas en toda la comunidad nacional (CPSI 2, Criterios de la Pastoral Social de la Iglesia - CECH 08/05/1991).

811

La Pastoral Social debe inspirar a todos los cristianos y a todas las personas de buena voluntad a crecer en el servicio y solidaridad hacia sus hermanos. Es necesario ayudar a comprender y valorar la responsabilidad que corresponde a cada persona frente a los problemas y necesidades de los demás. (CPSI 3).... ha de ser compromiso de toda la Iglesia, y la labor de los organismos especializados, importante y necesaria, debe estar incorporada a la pastoral orgánica (CPSI 5).

812

La fidelidad de la Iglesia a su misión y a la opción preferencial por los pobres, hacen que la Pastoral Social se oriente especialmente hacia las personas, grupos o comunidades que sufren mayor necesidad, sin excluir a nadie por motivos políticos, religiosos u otros; por ello, debe mirar la realidad y juzgar los problemas desde la perspectiva de los más pobres y postergados (CPSI 7).

813

Los destinatarios de la Pastoral Social deben incorporarse en forma protagónica, tanto en la gestión, como en el desarrollo de los proyectos." (CPSI 10).... que "cuando no están incapacitados para ello, se transformen en sujetos de su propio desarrollo, en un contexto de diálogo, colaboración y enriquecimiento mutuo con los agentes de pastoral social (CPSI 12).

814

La Pastoral Social debe educar para la convivencia y dar impulso a la organización, no sólo por sus ventajas prácticas sino principalmente por su valor como estilo de vida. (CPSI 13) Las metodologías y estilo de trabajo que utilicen los agentes de pastoral social,.....,deben alentar un espíritu participativo y democrático que, sin crear lazos de dependencia, contribuya a desarrollar capacidades de autogestión y autoayuda en los grupos (CPSI 14).

815

La Pastoral Social de la Iglesia no debe buscar sólo el mejoramiento socio económico de las personas, sino su desarrollo integral, en su dimensión individual y social. Por lo tanto, debe considerar (.....) la satisfacción de todas las necesidades fundamentales del ser humano (afecto, comunicación, participación, creatividad, identidad, recreación, libertad, etc.) (CPSI 15).

816

Junto a las iniciativas de carácter promocional, se deben valorar también, como signo de la gratuidad del amor de Jesucristo, aquellas acciones de índole más asistencial, dirigidas a personas con necesidades inmediatas y urgentes, y a quienes no estén en condiciones de valerse por sí mismos (CPSI 16).

817

La Pastoral Social debe promover el conocimiento, la reflexión, la práctica y la difusión de la Doctrina Social de la Iglesia, como aporte a la búsqueda de una sociedad basada en valores cristianos (CPSI 17).

818

Un aporte permanente y necesario de la Pastoral Social de la Iglesia es la educación para la solidaridad, de manera de contribuir a superar la mentalidad que genera el individualismo, el egoísmo y el consumismo que cierra a las personas a la fraternidad con los demás. Una solidaridad real entre los chilenos, orientada a una más justa y equitativa redistribución de la riqueza, haría posible resolver muchos problemas sociales en el país (CPSI 19).

819

La Iglesia, como Maestra de humanidad, está llamada a orientar a los fieles laicos en el campo de la política, mostrando los derechos y deberes de cada uno. Ya que la fe cristiana no desprecia la actividad política, por el contrario la valoriza y la tiene en alta estima (DP 514). Ella debe "promover los valores que deben inspirar la política" (DP 522).

SITUACION

820

En nuestra Diócesis contamos con una Pastoral Social que se fué desarrollando en forma paulatina. En el año 1979 se constituyó el Consejo del DAS (Departamento de Acción Social) encargado de coordinar las distintas acciones que se realizan en materia de promoción humana y defensa de los derechos humanos (Cf. Conclusiones de la Primera Asamblea Sinodal, CPAS N° 32).

821

Especial relevancia tuvo la Iglesia en la defensa de la vida que se expresó a través de la acción de defensa de los derechos humanos, comedores infantiles y posteriormente con los "Huertos Familiares". De igual impacto fué la acción desarrollada por el Instituto Indígena a través de los "Centros Culturales Mapuches" en momentos en que se propiciaba la división de las tierras mapuches.

822

Hoy se cuenta con equipos de profesionales integrados en proyectos específicos con campesinos a través del DAS; con campesinos mapuches a través de la Fundación Instituto Indígena y Fundación AFODEGAMA; y con sectores urbanos a través de la Fundación La Frontera y Fundación CARITAS-Temuco. Del mismo modo, ha sido muy significativa la labor desarrollada por el equipo de la Pastoral de Migraciones, especialmente en la atención, orientación y acompañamiento de nuestros hermanos que han emigrado hacia el sur argentino; la acogida de exiliados, retornados políticos. Por su parte ANECAP ha significado un real aporte a la capacitación y dignificación de la labor que desarrollan las empleadas de casas particulares.

823

A nivel de nuestras parroquias y CEB, se destaca la acción que desarrollan los Comités de Ayuda Fraternal quienes canalizan la solidaridad espontánea que surge frente a las familias en desgracia. Durante muchos años estuvieron a cargo de la distribución de la ayuda que llegaba a las parroquias a través de CARITAS CHILE.

824

La reflexión realizada durante la etapa de preparación de este Segundo Sínodo Diocesano, señaló que a nivel de nuestras parroquias, CEB, colegios y movimientos, existe un desconocimiento generalizado de los programas diocesanos de acción social, como así mismo se desconocen los diferentes organismos que los realizan.

825

Como lo señaláramos en el documento "Conclusiones de la Primera Asamblea Sinodal" en el número 14 y siguientes: "La región es una de las más pobres del país. Los índices señalan que el 26.7% de la población vive en la extrema pobreza.

826

De esta situación los afectados principalmente son:

- Los campesinos,
- los campesinos mapuches,
- las madres solteras,
- los jóvenes en situación irregular,
- los temporeros,
- padres de familia cesantes.

827

A esta situación contribuyen entre otros, los siguientes factores:

- * La falta de industrias y fuentes de trabajo suficientes en la región.
- * El éxodo de campesinos hacia las ciudades provocado por la falta de expectativas y la oferta de los grandes consorcios forestales que les presionan a vender sus propiedades, a veces a muy bajos precios. Esto tiene como consecuencia una situación de desarraigo en el campesino que viene a incrementar los cinturones de marginalidad en la ciudad" (Conclusiones Primera Asamblea Sinodal 19; ver también 16, 17 y 20).

828

"Una de las realidades que más nos preocupa en nuestra tarea pastoral es el mundo del trabajo, por su significación humanizadora y salvífica, que tiene su origen en la vocación co-creadora del hombre como "imagen de Dios" (Gn 1-26) y que ha sido rescatado y elevado por Jesús, trabajador e "hijo de carpintero" (Mt 13,55 y Mc 6,3).

La Iglesia, como depositaria y servidora del mensaje de Jesús, ha visto siempre al hombre como sujeto que dignifica el trabajo, realizándose a sí mismo y perfeccionando la obra de Dios, para hacer de ella una alabanza al Creador y un servicio a sus hermanos" (DSD 182a-b).

Constatamos que, sin embargo, la Iglesia no ha realizado una pastoral obrera fuerte que defienda los derechos de los trabajadores, mejore las relaciones de justicia entre empresarios y trabajadores y apoye las organizaciones sociales y sindicales.

PROPUESTAS

829

Lograr *"que la comunidad cristiana... se constituya en sujeto responsable de la evangelización, de la liberación y promoción humana"* (DP 464). Para ello se debe considerar que las OO.PP. Diocesanas tengan un fuerte contenido social y cuidar que la información del quehacer de los organismos de acción social llegue al conocimiento de las comunidades eclesiales de base.

830

Por lo mismo, hace falta mejorar la formación de todos los agentes pastorales y de los laicos insertos en la sociedad civil, de manera que conociendo en profundidad la Doctrina Social de la Iglesia, se comprometan con la promoción humana integral de sus semejantes.

831

Que las universidades e institutos consideren en su curriculum la formación en la Doctrina Social de la Iglesia para que los futuros profesionales (asistentes sociales, profesores, psicólogos, antropólogos, etc.) se comprometan con la promoción humana.

832

Reorientar el quehacer de los Comités de Ayuda Fraterna de nuestras CEBs. de manera que evolucionen hacia una pastoral social para generar una acción más promocional y de organización de los habitantes del territorio parroquial. Para ello es necesario que los organismos de acción social transfieran a las parroquias la metodología de trabajo promocional y de desarrollo y que éstos destinen recursos humanos y materiales para dicha acción.

833

A nivel diocesano y en los distintos decanatos, tener una especial preocupación por difundir la Doctrina Social de la Iglesia entre aquellas personas que se desempeñan en puestos de importancia política, económica, de gobierno, sindical, fomentando entre ellos los valores de una cultura y una economía de la solidaridad.

834

Priorizar, a todo nivel, la formación y capacitación de jóvenes líderes sociales que asuman en sus vidas los valores cristianos, constituyéndose en agentes multiplicadores en sus medios.

835

Que la acción social se integre en la pastoral de conjunto (mundo campesino, pueblo mapuche, educación, familia, etc.) para así lograr un mayor contacto y orientación de los organismos diocesanos de acción social con las parroquias y viceversa, facilitando de esta manera el mayor aprovechamiento de los recursos materiales y humanos.

836

A nivel diocesano y en los diferentes decanatos promover un diálogo permanente en la búsqueda de la solidaridad entre ricos y pobres, Iglesia y sociedad civil, empresarios y sindicatos, políticos y agentes pastorales, la mujer y la sociedad, para así generar una corriente de solidaridad que vaya comprometiendo a la sociedad entera. Como reforzamiento de lo anterior se propone destacar las celebraciones existentes a nivel parroquial y diocesano de situaciones que perfilen la actitud solidaria (San Francisco, Semanas Sociales, Día de la Solidaridad, San Pedro, etc.).

837

Que los organismos diocesanos de acción social estudien el perfil requerido para los agentes sociales en relación a que su acción se inserte en el mundo en una actitud de servicio al hombre y que sus motivaciones sean establecer los criterios evangélicos en la sociedad global.

838

Debido a la destrucción progresiva de nuestro ambiente natural, se nos plantea como desafío: formar conciencia de esta realidad; educar todos los niveles; colaborar con las instancias que trabajan en esta problemática.

7. PUEBLO MAPUCHE

REFLEXION DOCTRINAL

839

La realidad geográfica en donde se ubica nuestra Diócesis San José de Temuco (la Frontera, la Araucanía), la vincula directamente con la tradición, la cultura, la religión y la historia de uno de los pueblos pre-colombinos más vitales existentes en Chile, el pueblo Mapuche.

840

Varios elementos de su cultura y religión tradicional constituyen una realidad que se valora y conserva en su gente, a pesar de las dificultades que la evolución del tiempo les impone.

841

La experiencia mapuche, como la de otros tantos pueblos del mundo, responde al desarrollo de una sociedad y culturas, forjadas a lo largo del tiempo en un natural proceso de evolución, implicando todos los ámbitos de su vida. Así nace un particular esquema social, su percepción del mundo, el sentido de la vida, la muerte, la convivencia. Se articulan tradiciones, mitos, costumbres y ritos religiosos que responden a sus interrogantes más fundamentales y que constituyen parte esencial de su cultura.

842

Esta realidad en su carácter religioso es lo que se denomina "Religiones Tradicionales", término empleado por el Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso (PCDI) en su Carta sobre la atención pastoral hacia las Religiones Tradicionales. *"Por Religiones Tradicionales entendemos aquellas religiones que, al contrario de las religiones mundiales difundidas en muchos países y culturas, se han localizado en su entorno socio-cultural original. El término 'tradicional' no se refiere a algo estático o inmutable, sino más bien denota esa matriz localizada"* (PCDI, Carta 21.11.1993, 2).

843

En esta realidad natural de los pueblos y culturas antiguos, existen variedad de elementos que les son comunes: un Dios único, creencia en otros seres que están por encima de la humanidad, pero de carácter inferior al ser Superior; culto a los antepasados. *"... no se apoyan en libros revelados, ni se articulan en declaraciones teóricas de naturaleza teológica. (...) Es raro que una religión tradicional se remonte a un fundador"* (Ibid. 3).

844

Esta realidad común, patrimonio también del pueblo mapuche, ofrece una gran variedad de valores que hay que considerar: el importante sentido por lo sagrado que, en definitiva se confunde con las mismas costumbres culturales; el gran interés por la tierra, por las fases de la vida, etc.. *"Existe un fuerte sentido de familia que comporta amor a los hijos, respeto a los ancianos, vínculos comunitarios con los antepasados. El simbolismo resulta importante para interpretar el mundo invisible y la relación de los seres humanos con él. Se observa un gusto sensible por lo ritual" (Ibid. 4).*

845

Estas verdades de la cultura, la comprensión de la justa libertad de conciencia y el sincero deseo de respetar y valorar lo autóctono en cada región del planeta no excluye ni otorga un valor relativo, bajo ningún punto de vista, al anuncio de la persona, *"la doctrina, la vida, las promesas, el reino, el misterio de Jesús de Nazaret Hijo de Dios" (EN 22), "... Porque no hay bajo el cielo otro nombre dado a los hombres por el que nosotros debamos salvarnos" (He 4,12).*

846

"Remontándonos a los orígenes de la Iglesia, vemos afirmando claramente que Cristo es el único Salvador de la humanidad, el único en condiciones de revelar a Dios y de guiar hacia Dios" (...): La revelación de Dios se hace definitiva y completa por medio de su Hijo unigénito: 'Muchas veces y de muchos modos habló Dios en el pasado a nuestros Padres por medio de los Profetas; en estos últimos tiempos nos ha hablado por medio del Hijo a quién instituyó heredero de todo, por quién también hizo los mundos' (Hb 1,1-2; cf. Jn 14,6)" (RM 5).

847

Todas estas expresiones, comunes a tantos pueblos y culturas esparcidos a lo largo del tiempo y del espacio, constituyen la expresión natural de la búsqueda del hombre a Dios. En cambio, en la persona de Jesucristo, el Verbo hecho carne, el hombre se encuentra ante la misma revelación de Dios; es él quién sale al encuentro de la humanidad y se da a conocer, desvela su plan en favor nuestro, sin importar raza, lengua o cultura.

848

De esta convicción arranca la fuerza y el dinamismo que el Espíritu imprime a los discípulos del Reino; no se trata de un proselitismo exclusivista y condenatorio que arrasa con los valores de un pueblo, sino, más bien, la propuesta hecha a la libertad del hombre (Cf. RM 6). Así mismo la acción evangelizadora habrá de considerar esta amplia realidad.

849

SS. Juan Pablo II, en su paso por nuestra Diócesis en abril de 1987, instaba a valorar y a conservar, con sano orgullo, las tradiciones, idioma y valores que el pueblo mapuche posee, como expresión de la multiforme manifestación de la única semejanza que todos los hombres poseen con el Creador. Además ha destacado otro aspecto que forma parte de su realidad: *"Sed conscientes de las ancestrales riquezas de vuestro pueblo y hacedlas fructificar. Sed conscientes, sobre todo, del gran tesoro que, por la gracia de Dios, habéis recibido: vuestra fe católica" (Temuco, Discurso a los Campesinos y a los Indígenas, 2).*

850

La realidad cultural mapuche, como la de los restantes pueblos de latinoamérica, conoce y ha asimilado, en mayor o menor grado, la Buena Noticia del reino anunciada por la Iglesia, existiendo de igual forma el interesante desafío de inculturar la fe, de manera que no se produzcan situaciones paralelas. Con la amplia reflexión que la evangelización actual posee, la Iglesia desea conservar todo cuanto es noble, verdadero y bueno en las religiones y culturas (Cf. PCDI, Op. cit., 8).

851

"Por medio de la inculturación la Iglesia encarna el Evangelio en las diversas culturas y, al mismo tiempo, introduce a los pueblos con sus culturas en su misma comunidad; transmite a las mismas sus propios valores, asumiendo lo que hay de bueno en ellas y renovándolas desde adentro" (RM 52).

852

Una auténtica evangelización e inculturación del Mensaje salvador de Jesús en la realidad del pueblo mapuche es responsabilidad de nuestra Iglesia diocesana (Cf. DSD 230).

El anuncio del reino traspasa todo tipo de fronteras, razas y culturas, convocando a todos en la unidad de los hijos de Dios, el Pueblo Santo. Se debe encontrar el lenguaje, los signos y la expresión que asuman esta cultura, eviten el sincretismo y manifiesten a Jesucristo, suscitando una adhesión profunda a su persona.

853

El diálogo respetuoso con la cultura y el pueblo mapuche, debe ser entendido en el sentido más amplio posible, de manera que el Evangelio y la convocación en el Pueblo de Dios se enraíze eficazmente.

"La obra evangelizadora no destruye, sino que se encarna en vuestros valores, los consolida y fortalece; hace crecer las semillas esparcidas por el 'Verbo de Dios, que antes de hacerse carne para salvarlo todo y recapitularlo todo en El, estaba en el mundo como luz verdadera que ilumina a todo hombre' (GS 57)" (Juan Pablo II, Disc. a los afro-americanos, Santo Domingo, 12.10.1992).

SITUACION**854**

La Fundación Instituto Indígena se creó en 1962 como respuesta a las necesidades de la evangelización y desarrollo del pueblo mapuche. Se funda teniendo como sustento la larga y rica experiencia misionera de los siglos anteriores (Cf. Conclusiones Primera Asamblea Sinodal, nn. 11-13 y 25) y la acción desplegada durante el presente siglo por misioneros religiosos y laicos.

855

Un aporte especialmente significativo para la evangelización del pueblo mapuche fue la llegada de los Padres de Maryknoll quienes privilegiaron la formación de Animadores Mapuches para el servicio de las CEBs que se fueron desarrollando en las comunidades indígenas.

856

Se fundó en la ciudad de Temuco (Claro Solar 1152) un Centro de Capacitación para niñas mapuches, orientado a entregarles una formación en labores de casa, sacramentos y formación personal, con la idea que volviendo a sus lugares de origen, se transformarían en agentes multiplicadores.

857

Junto a los Padres de Maryknoll, se sumó la labor realizada por los Padres Canadienses. En esos tiempos comienza a influir en la Pastoral mapuche la metodología y espiritualidad de la Renovación Carismática, que se canaliza en encuentros masivos, retiros y vigiliyas de oración.

858

En el año 1978 el Instituto Indígena inició una fuerte gestión promocional que dió como resultado el surgimiento del movimiento organizado mapuche que hasta ese momento estaba totalmente desarticulado. Se capacitan 3.000 dirigentes pertenecientes a comunidades de la VIII, IX y X Regiones. Rápidamente con el apoyo del Instituto la organización emergente logró reconocimiento nacional e internacional.

859

En este mismo tiempo se inició una importante gestión de defensa jurídica y de los Derechos Humanos que se extiende hasta el año 1991. Durante este tiempo gradualmente se incorporaron otras ONG en esta labor iniciada por el Instituto. También al comienzo de este período el Instituto con la ayuda de la Cooperación Internacional fue el único organismo que apoyo fuertemente programas agropecuarios en apoyo a la subsistencia de las familias mapuches.

860

En el año 1979 convocados por el Obispo de Temuco, con el apoyo del Instituto Indígena, seis Obispos de las Diócesis del Sur publican la Carta Pastoral "La Evangelización del Pueblo Mapuche", que da Orientaciones Pastorales que encauzan lo que es hoy en gran medida la Pastoral Indígena Nacional.

861

En esa oportunidad, dan reconocimiento a la existencia de los "Mapuches Como Pueblo", al valor de su cultura y las personas. Al mismo tiempo orienta la acción evangelizadora :

- a) Hacia el interior del Pueblo Mapuche para evangelizar la cultura.
- b) Hacia la sociedad nacional para renovar corazones consciencias y estructuras.

862

En el año 1993 los Padres de Maryknoll dejaron la Diócesis. Se inició una implementación de la Pastoral Mapuche desde las parroquias, con el apoyo del Instituto Indígena que se concretiza mediante las reuniones mensuales de Animadores en las parroquias, retiros espirituales, jornadas y cursos de formación de Animadores y Catequistas. Lo cual no ha tenido el éxito esperado.

863

Importantes iniciativas diocesanas han tenido una repercusión a nivel nacional, entre ellas se debe mencionar la Comisión Nacional de Pastoral Indígena de la CECH que es coordinada por el Presidente de la Fundación Instituto Indígena, otra es la iniciativa diocesana de establecer el Día De Oración por el Pueblo Mapuche y que a nivel nacional fue acogida como Día de Oración por los Pueblos Indígenas.

864

Además del apoyo a las parroquias, el Instituto Indígena desarrolla encuentros de reflexión y formación teológica destinada a sacerdotes y jornadas pastorales para agentes laicos y consagrados.

865

Cinco de las seis comunas consideradas más pobres de la Región y del país se encuentran en la Diócesis de Temuco, siendo el componente étnico mapuche el predominante en ellas. La precaria situación económica de la mayoría de las comunidades mapuches, a producido una fuerte corriente migratoria hacia las ciudades con el consiguiente abandono y desarraigo cultural que obliga a una atención pastoral especializada, de preferencia a los jóvenes.

866

En nuestra Diócesis existe alrededor de 150 comunidades cristianas mapuches, que en sus inicios fueron muy dinámicas con significativa participación de personas, hoy aunque realizan todos los domingos la celebración del Día del Señor, han perdido su dinamismo y los componentes culturales propios, como el uso de la lengua mapuche y otros símbolos que favorecían el desarrollo y afianzamiento de la identidad.

867

Por otro lado se constata el incremento de sectas y otras Iglesias cristianas dentro de las comunidades mapuches en desmedro de las comunidades católicas, esto trae como consecuencia la pérdida de la identidad y los valores culturales.

868

El 5 de Octubre de 1993 se promulgó en Nueva Imperial una nueva ley indígena, la 19.253 que crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, cuya dirección nacional tiene su sede en la ciudad de Temuco, poniendo de relieve la importancia que el país le asigna a la existencia del pueblo mapuche en la Novena región. No se ha logrado aún respuesta satisfactoria a las grandes necesidades que enfrenta el pueblo mapuche por la falta de experiencia en la gestión pública de sus equipos humanos y lo limitado de los recursos económicos para satisfacer las necesidades reales y las demandas legítimas de desarrollo de las comunidades.

869

No existe una comprensión de lo que significa como valor la diversidad cultural y racial de la Región. En general, no existe una mentalidad de mutua aceptación entre mapuches y no mapuches, sino de exclusión y de rechazo. Por esta y otras razones no se han aceptado ni se aceptan propuestas innovadoras y de cambio en la relación inter-étnica e inter-culturales desde las instancias de la sociedad global. Esta mentalidad no ha permitido avances significativos en el propio proceso de evangelización del pueblo mapuche.

870

En la actualidad, la formación sacerdotal y religiosa no recibe preparación especializada para atender y entender al pueblo mapuche en sus distintas expresiones, siendo una realidad de nuestra Diócesis el gran porcentaje de comunidades mapuches que se deberán atender.

871

Con la finalidad de coordinar y programar las actividades de evangelización del pueblo mapuche, se ha creado la Comisión Diocesana de Pastoral Mapuche integrada por el Vicario de la Pastoral, un sacerdote en representación de cada uno de los Decanatos, un Diácono Mapuche y dos personas de la Fundación Instituto Indígena. Se procura de este modo asumir la prioridad pastoral "Pueblo Mapuche" que desde 1987 mantienen las Orientaciones Pastorales Diocesanas.

PROPUESTAS

872

Que el Obispo estudie la posibilidad de crear una Vicaría de Pastoral Mapuche en la Diócesis, con un vicario preferentemente mapuche, que cuente con el acompañamiento y asesoría de la Fundación Instituto Indígena.

873

Que se desarrolle un plan de Formación permanente de : Animadores, equipo de misioneros, catequistas, diáconos permanentes, profesores de religión, etc. para lograr una vivencia de la fe, en forma más convencida y testimonial.

874

Estudiar, iniciando un diálogo con Loncos y Machis, la simbología mapuche para desarrollar un adecuado proceso de inculturación de la liturgia siguiendo las normas de la Iglesia.

875

Que se considere la conveniencia de dedicar una semana de oración por el Pueblo Mapuche.

876

Que se ayude a recuperar la identidad del Pueblo Mapuche, armonizando el diálogo y apertura con la cultura moderna; en un trabajo con los jóvenes, con las CEBs y, los consejos de Pastoral mapuche.

877

Atender pastoralmente a los mapuches migrantes.

878

Con la colaboración de personas con experiencia misionera elaborar un material de catequesis adecuada a la realidad cultural mapuche.

879

Que la Fundación Instituto Indígena continúe preocupada de informar y difundir la cultura y costumbres del pueblo mapuche a la sociedad en su conjunto.

880

Que periódicamente se organicen encuentros de agentes pastorales : sacerdotes, religiosas y laicos que ayuden a una búsqueda de una evangelización más viva en el pueblo mapuche.

881

Que los misioneros que desean evangelizar el pueblo mapuche reciban una formación e información que los capacite para una labor coordinada con la que realizan las parroquias.

882

Que el Instituto Indígena continúe desarrollando con mayor profundidad el trabajo de promoción humana y educación en el pueblo mapuche.

- 1) Que el Instituto Indígena continúe desarrollando programas de servicios (educación Intercultural, Desarrollo, Derechos Etnicos, etc.) para dar criterios de Promoción Humana en el Pueblo Mapuche a las distintas Organizaciones e Instituciones (Indap, SENCE, SERNAM, etc.) que trabajan en este ámbito.
- 2) Que el Instituto Indígena organice talleres para los agentes pastorales de la diócesis mediante los cuales se les informe de la realidad y cultura mapuche, como de las políticas que formula CONADI.

883

Que se proponga al Seminario, donde se forman los sacerdotes de nuestra Diócesis, que incluyan programas orientados a desarrollar una práctica pastoral más encarnada en el pueblo mapuche.

8. MEDIO RURAL

REFLEXION TEOLOGICA

884

El Señor envía a sus discípulos a evangelizar a todos los pueblos (Cf. Mt 28,19-20). Desde los inicios se tiene conciencia que hay que evangelizar todos los ambientes (1 Co 9,20-22). Así el ambiente campesino es objeto de evangelización.

885

En los tiempos de Jesús el ambiente general es rural, y él recorrió los campos anunciando y haciendo presente el Reino. Incluso él mismo usa diversos ejemplos de la vida cotidiana de los campesinos (Mt 13,3-8; etc.).

"Jesús no es ajeno a la vida de los campos. La conoce bien en todos sus detalles... se muestra en sus gestos y palabras como un conocedor profundo de la vida rural. Y sabemos también que muchos de sus amigos eran humildes pescadores en un lago, y que se ganaban la vida en las artesanales labores de la pesca" (CECH, Abrir surcos... para sembrar Esperanza..., Carta a los campesinos, 1984, n.3.1).

886

La Iglesia desde los inicios, ha tenido un gran espíritu misionero hacia todos los lugares y sectores; por lo mismo, ha estado preocupada por el mundo campesino. Hoy la Iglesia reconoce, por un lado, los valores que posee este ambiente y que constituye una reserva espiritual para Chile (Cf. Mejores caminos para ustedes, Carta a los Campesinos, 1993, n. 44). *"Vuestros valores y actitudes de hombres de campo, como son la sabiduría, característica de los que trabajan la tierra con sus manos y viven en contacto con la naturaleza, la capacidad de ser agradecidos y compartir con los demás, la sencillez de vuestras costumbres, la piedad popular con tantas manifestaciones antiguas y nuevas, el sentido de familia y tantas otras cualidades buenas que tenéis, son un tesoro que habéis de conservar y hacer fructificar en bien de toda la comunidad nacional" (Discurso del Papa Juan Pablo II en Temuco, Abril 5 de 1987, n. 4e).*

887

Por otro lado, se reconoce el valor y la dignidad del trabajo del campo. S.S. Juan Pablo II en su discurso en Temuco lo expresaba de esta manera: *"Quiero detenerme ahora en algunas consideraciones sobre la actividad que principalmente os ocupa, la misma que realizan millones de hombres de todo el mundo y la mayor parte de los habitantes de La Araucanía: el trabajo del campo. Vuestro trabajo, como he querido poner en relieve en otras ocasiones, es un quehacer noble y que ennoblece, pues os lleva a colaborar con Dios creador y a servir a los demás hombres. En efecto, con vuestra habilidad y esfuerzo continuáis la obra de la Creación, haciendo que la tierra produzca los frutos que servirán de alimento a los hombres, a vuestras familias y a la comunidad" (Discurso del Papa Juan Pablo II en Temuco, Abril 5 de 1987, n. 6a).*

888

La acción de la Iglesia está orientada a fortalecer la identidad campesina, rescatando los valores, tradiciones y costumbres de este sector, a la vez que también acompañando los distintos cambios culturales que van aconteciendo. Para ésto se desarrolla una acción de acompañamiento y formación a las personas y a las comunidades.

SITUACION**889**

No podemos ser indiferentes a las dificultades que experimenta la agricultura, y con mayor crudeza el campesinado. Factores económicos, culturales y laborales afectan tanto a las familias campesinas como en forma personal, especialmente a los jóvenes, a las mujeres, y a los niños.

890

Políticas económicas aplicadas en Chile ha ocasionado diversos problemas, tales como inseguridad económica, consideración del trabajo como una mercancía, postergación, incluso ha afectado culturalmente. *"Este sistema económico ha llevado, asimismo, a introducir en el campo elementos ajenos a la cultura campesina, como es el deseo de tener lo innecesario y de aparentar lo que no se es" (Abrir surcos ... para sembrar Esperanza, n. 2.3); en desmedro de lo que verdaderamente es necesario.*

891

Las condiciones laborales o la escasez de trabajo, ha llevado a los campesinos, *"a perder su relación con la tierra, a convertirse en hombres errantes, que viven a las orillas del camino o se allegan a la ciudad entre gente extraña y con costumbres diferentes"* (Abrir surcos... n. 2.6)

892

Es indudable que todo lo anterior afecta el caminar familiar, en donde sobresale la figura de la mujer por su entereza y su fe. *"El espíritu de sacrificio de la mujer del campo es verdaderamente admirable y muchas veces llega a los límites de lo increíble"* (Abrir surcos... n. 2.6).

893

Preocupante es la situación de la familia, especialmente de los jóvenes campesinos. Ellos se ven afectados por este sistema económico y por este 'cambio cultural'. *"Los jóvenes campesinos no ven su futuro ligado a la tierra. Muchos de ellos sólo aspiran a vivir en la ciudad, y asimilan las modas o costumbres que les llegan a través de los medios de comunicación social"* (Abrir surcos... n. 2.7).

894

El sistema económico que ha logrado gran estabilidad, generando riquezas; pero graves diferencias económicas entre ricos y pobres, ha afectado fundamentalmente a los campesinos propietarios de pequeños predios. Los cultivos tradicionales no les permiten una subsistencia digna. El éxodo hacia las ciudades se ha incrementado y pareciera que continuará.

895

Este hecho ha traído un dilema pastoral para la Iglesia que hasta hace dos años decía: *"Defiendan su familia y su cultura. No vendan sus tierras ni las descuiden. Enseñen a sus hijos a ser como sus mayores que les dejaron nobles tradiciones; no los empujen a irse a las grandes ciudades"*. (Mejores Caminos para Ustedes, 38)

896

El gran dilema pastoral que tenemos, si conocido la irreversibilidad del actual proceso se pueda seguir sosteniendo esta actitud o acaso lo que Dios nos pide es preparar pastoralmente a las familias y especialmente a los jóvenes campesinos para una migración a la ciudad con mayor capacitación para ello.

897

La Iglesia siempre ha estado preocupada por la vida de los campesinos; realizaba misiones, aunque en forma esporádica, para administrar algunos sacramentos y mantener la fe. En años pasados, como signo de esta preocupación, fue impulsora de la Reforma Agraria en Chile, al hacer entrega de sus predios para tal efecto. Y ha ido acompañando el caminar campesino, a través de cartas pastorales (*"Abrir surcos para sembrar esperanzas"* y *"Mejores caminos para ustedes"*).

898

En el año 1978 se creó la Comisión de Pastoral Rural (COPRU) para apoyar este importante sector que hasta ese momento estaba siendo desatendido. En principio, trabajó con programas del INPRU (Instituto Nacional de Pastoral Rural) que eran dirigidos y administrados desde Santiago, luego con el correr de los años, este organismo tomó vida propia.

899

En los últimos años, se han desarrollado programas de formación de Animadores, Catequistas, Misioneros, Ministros de la Palabra y también se han desarrollado programas con jóvenes, familias y mujeres campesinas.

900

Se da apoyo a los Decanatos y Parroquias en su acción pastoral en el mundo campesino, a través de la formación y capacitación de agentes pastorales, apoyando la creación y fortalecimiento de comunidades a través de misiones y acompañamiento permanente a misioneros. Esta acción se ve debilitada por una descoordinación y desinformación que existe entre los distintos organismos de la Diócesis tales como: DAS - AFODEGAMA - INSTITUTO INDIGENA y otros.

901

Existen en la actualidad 112 CEBs Campesinas, distribuidas mayoritariamente en los Decanatos de Angol y Victoria e Imperial.

902

La Comisión cuenta con un Coordinador y un Promotor a medio tiempo. Se cuenta con la colaboración de algunas personas para apoyar específicamente en algunos cursos y talleres de formación.

PROPUESTAS**903**

Dar atención pastoral permanente en las comunidades rurales a todos los agentes pastorales Animadores, catequistas, profesores, etc. previo diagnóstico de la realidad que vive cada comunidad.

904

Coordinar los programas de formación que a nivel diocesano ofrece COPRU y las que pueden realizar las parroquias y los decanatos.

Que los Decanatos, a través de los sacerdotes encargados de pastoral rural decanal, presenten propuestas a la COPRU para desarrollar programas acordes a las necesidades de las parroquias.

905

Dar especial atención pastoral a las familias y a los jóvenes campesinos que por razones de estudio o de trabajo irán próximamente a vivir a la ciudad.

906

A pesar de las dificultades presentadas por las migraciones a la ciudad, dar formación permanente a las CEBs. campesinas, coordinando un programa adecuado de formación de líderes entre la COPRU, los decanatos y las parroquias.

907

Coordinar los programas de formación y capacitación que ofrecen los distintos organismos diocesanos: COPRU - DAS - AFODEGAMA - MIGRACIONES, ONG y los organismos estatales con las parroquias de los distintos decanatos, con el fin de capacitar y orientar a las comunidades campesinas no solo en lo pastoral, sino también en lo tecnológico. De este modo podríamos dar respuestas a las crisis socio-culturales que les afectan.

908

Que la COPRU y la Fundación Instituto Indígena se coordinen en el ejercicio de su misión, atendiendo que en muchas comunidades conviven hermanos mapuches y no mapuches.

909

Apoyar la creación de equipos parroquiales de formación que capacite y acompañe a las CEBs y agentes pastorales campesinos, utilizando la infraestructura que las parroquias poseen.

910

Optimizar las misiones de verano, formando y capacitando misioneros campesinos.

9. COMUNICACIONES SOCIALES

REFLEXION DOCTRINAL

911

El hombre ha sido creado por Dios a su imagen y semejanza, es decir ha sido constituido persona con inteligencia y voluntad libre, propia, capaz de trascenderse a sí mismo y entablar una comunicación con sus iguales, con la naturaleza y con el mismo Creador; el hombre haciendo uso de su inteligencia y libertad ha creado a lo largo de su historia diversos mecanismos y medios que faciliten la comunicación con los demás, así la comunicación es entonces el acto social vital del hombre (Cf. DP 1064).

912

Por ser la Iglesia la comunidad de los discípulos enviados por el Señor, ella se siente cada vez más gravemente interpelada por el mandato imperativo de su Señor y Maestro, y para cumplir cada vez más eficazmente su cometido, desde sus comienzos ha usado y debe usar todos los medios que los diversos tiempos y culturas le ofrecen (Cf. "Comunión y Progreso" CP 126).

913

En la sociedad actual, Por la diversidad de medios existentes (radio, televisión, cine, prensa, etc.), que actúan en forma simultánea y masiva, la comunicación social incide en toda la vida del hombre y ejerce sobre él de manera conciente o subliminal, una influencia decisiva (DP 1066). Los medios de comunicación social hoy existentes. Puestos al servicio del Evangelio, ellos ofrecen la posibilidad de extender casi sin límites el campo de audición de la Palabra de Dios, haciendo llegar la Buena Nueva a millones de personas. La Iglesia se sentiría culpable ante Dios si no empleara esos poderosos medios, que la inteligencia humana perfecciona cada vez más. Con ellos la Iglesia "pregona sobre los terrados" el mensaje del que es depositaria. En ellos encuentra una versión moderna y eficaz del "púlpito". Gracias a ellos puede hablar a las masas (EN 45).

914

Las comunicaciones que se hacen en la Iglesia y por la Iglesia consisten esencialmente en el anuncio de la Buena Nueva de Jesucristo. Es la proclamación del Evangelio como palabra profética y liberadora dirigida a los hombres y a las mujeres de nuestro tiempo; es el testimonio dado de la verdad divina y el destino trascendente de la persona humana, frente a una secularización radical; es ponerse de parte de la justicia, en solidaridad con todos los creyentes, al servicio de la comunión de los pueblos, las naciones y las culturas, frente a los conflictos y las divisiones.

915

Este sentido que la Iglesia da a las comunicaciones ilumina de forma excepcional los medios de comunicación y el papel que éstos han de jugar, de acuerdo con el plan providencial de Dios, en la promoción del desarrollo de las personas y de las sociedades humanas (AeN 9).

916

La Iglesia reconoce el significativo aporte de los medios de comunicación social al mundo de hoy, llamando a los Pastores a instruir a los fieles para que a través de estos atiendan a la salvación de sí mismos y de toda la familia humana. Correspondiendo a los seglares llenar del sentido y espíritu cristiano estos medios para que su servicio a la comunidad humana sea causa de progreso efectivo y contribuya a la salvación; teniendo ante todo la necesaria observancia de la ley moral en la difusión de la información veraz y oportuna, pues ésta es un derecho que pertenece a cada persona, teniendo como valor supremo la caridad, la justicia y la honesta conveniencia (Cf. IM 1-5).

917

Como hoy día las opiniones públicas ejercen poderosísimo influjo en la vida privada y pública de los ciudadanos de todos los órdenes, es necesario que todos los miembros de la sociedad cumplan sus deberes de justicia y caridad también en esta materia; por ello, con ayuda incluso de estos medios, han de esforzarse por formar y extender una recta opinión pública (IM 8).

918

El cambio que hoy se ha producido en las comunicaciones supone, más que una simple revolución técnica, la completa transformación de aquello a través de lo cual la humanidad capta el mundo que le rodea y que la percepción verifica y expresa. El constante ofrecimiento de imágenes e ideas así como su rápida transmisión, realizada de un continente a otro, tienen consecuencias, positivas y negativas al mismo tiempo, sobre el desarrollo psicológico, moral y social de las personas, la estructura y el funcionamiento de las sociedades, el intercambio de una cultura con otra, la percepción y la transmisión de valores, las ideas del mundo, las ideologías y las convicciones religiosas. La revolución de las comunicaciones afecta incluso a la percepción que se puede tener de la Iglesia y contribuye a formar sus propias estructuras y funcionamiento (AeN 4a).

919

Todo esto tiene importantes consecuencias pastorales. En efecto, se puede recurrir a los medios de comunicación tanto para proclamar el Evangelio como para alejarlo del corazón del hombre. El entramado cada vez más estrecho de los medios de comunicación con la vida cotidiana influye en la comprensión que pueda tenerse del sentido de la vida (AeN 4b).

920

Los medios de comunicación tienen la capacidad de pesar no sólo sobre los modos de pensar, sino también sobre los contenidos del pensamiento. Para muchas personas la realidad corresponde a lo que los medios de comunicación definen como tal; lo que los medios de comunicación no recocen explícitamente parece insignificante. El silencio puede, así, hallarse impuesto de hecho a los individuos o a los grupos ignorados por los medios de comunicación; la voz del Evangelio puede, también ella, encontrarse reducida al silencio sin ser apagada totalmente. Por ello es importante que los cristianos sean capaces de suministrar una información que "cree las noticias", dando la palabra a los que están privados de ella (AeN 4c).

921

El poder que tienen los medios de comunicación de fortalecer o de destruir las referencias tradicionales en materia de religión, de cultura, y de familia subraya bien la pertinente actualidad de las palabras del Concilio: Para el recto empleo de estos medios es totalmente necesario que todos los que los usan conozcan y lleven a la práctica fielmente en este campo las normas del orden moral (AeN 4d).

922

La tarea de formación en el campo de la Comunicación Sociales una acción prioritaria. Por lo tanto urge formar en este campo a todos los agentes de la evangelización. Especial atención merecen los profesionales de la comunicación y la formación más adecuada de los que cubren la información religiosa (DP 1085).

923

La Iglesia, que trata de dialogar con el mundo moderno, desea poder entablar un diálogo honesto y respetuoso con los responsables de los medios de comunicación -sus objetivos, sus estructuras internas y sus modalidades- y que sostenga y anime a los que trabajan en ellos (AeN 8).

924

El trabajo de los medios de comunicación católicos no es sólo una actividad suplementaria y añadida a las demás de la Iglesia: ciertamente las comunicaciones sociales tienen que jugar un papel en todos los aspectos de la misión de la Iglesia. Por ello, no hay que contentarse con tener un plan pastoral de comunicaciones sino que es preciso que las comunicaciones formen parte integrante de todo el plan pastoral, ya que ellas tienen una contribución que dar a todo apostolado, ministerio o programa (AeN 17).

925

El trabajo de los medios de comunicación supone presiones psicológicas y dilemas éticos especiales ... esto conlleva para la Iglesia su parte de responsabilidad: es preciso que elabore y proponga programas pastorales que respondan con precisión a las condiciones particulares de trabajo y a los desafíos éticos a los que se enfrentan los profesionales de las comunicaciones (AeN 19).

SITUACION

926

Nuestro país en esta última década, se ha incorporado de lleno en los progresos técnicos de las comunicaciones sociales, el uso de la computación y los medios audiovisuales están llegando a casi todos los ambientes.

927

La Comunicación Social a través de los Medios hoy conocidos (TV, Radio, Revistas, Diarios, etc.), es de algún modo creadora de ambiente, o al menos, influye grandemente en la Sociedad o en el individuo, de modo consciente o subliminal (Cf. DP 1066), en su psicología, sus opiniones y reflexiones, sus intereses y preocupaciones e incluso en su conducta, dependiendo en cada caso de los valores o desvalores que allí se difundan.

928

Estos medios han crecido en tal número que muchas veces, el usuario (receptor o destinatario), se ve acediado por una serie de mensajes y propuestas de vida que le dificultan inclusive distinguir entre, lo verdaderamente real y lo que sólo es fruto de la propaganda y el interés de quienes están tras estos medios de difusión (Cf. DP 1069, 1070, 1073).

Debemos reconocer que los M.C.S. nos hacen ser más cómodos incluso las personas conocen la sociedad a través de la TV y los M.C.S. Ahora se es espectador de una sociedad que transcurre lejos de "mi mundo"; pues para muchos son sólo imágenes, basadas en vitrinas, donde el tema común es el que la televisión propone, un día es la guerra, otro el fútbol, o la violencia que se da en

otras latitudes, desconociendo la realidad concreta, como si lo que la TV no muestra no existiera, la imagen está por encima del valor del ser.

930

Los Obispos de Chile en las Orientaciones Pastorales Nacionales 1996-2000 afirman que: *"El mal uso de estos medios (especialmente la televisión) crea actitudes de pasividad y de adicción, que fácilmente llevan a la manipulación de las personas. Así como los medios bien empleados pueden ayudar a la educación de los hijos y al encuentro de la familia, así también ellos pueden fácilmente distraer muchas horas que serían útiles para emprender otras actividades necesarias para el desarrollo humano"* (OO.PP.Nac. 1996-2000, n. 59).

931

La radio es un muy buen medio de comunicación, que existe en todas las ciudades de la diócesis. Mediante varias de ellas se transmiten programas católicos: La Santa Misa; programas noticiosos y de formación religiosa. Son especialmente importantes los programas transmitidos en lengua mapuche.

932

El Departamento de Medios de Comunicación Social del Obispado graba la mayoría de esos programas, edita el Boletín Iglesia de Temuco, distribuye periódicamente a los medios las informaciones del quehacer de la vida diocesana.

933

Respondiendo a las tareas propuestas por las Orientaciones Pastorales Diocesanas, el Dpto. de MCS ha cumplido también su misión en formación de personas a través de cursos para Reporteros de Base, la Comunicación en el Magisterio de la Iglesia y Formación de la Consciencia Crítica frente a los medios (especialmente la TV), entre otros puntos.

934

Anualmente, el Dpto. de MCS, organiza el Encuentro del Obispo con los profesionales de los medios de comunicación en el marco de la Jornada Mundial de las Comunicaciones, espacio en que los comunicadores junto con conocer el pensamiento de la Iglesia, entregan sus aportes y comparten sus expectativas respecto al servicio que esperan de la Iglesia.

935

En la ciudad de Angol se encuentra instalada la Radio "Voz de la Tierra" cuya propietaria es Fundación La Frontera, creada por la Iglesia Diocesana, su objetivo principal es proporcionar espacios de comunicación a las organizaciones e instituciones de desarrollo y de carácter cultural de la provincia de Malleco, como así mismo facilitar espacios para programas de evangelización. Sin embargo, la radio tiene serias dificultades para lograr su autofinanciamiento por la vía de vender espacios publicitarios al comercio y empresarios de la zona.

936

En los últimos años se ha creado en la Región la carrera de periodismo en la Universidad de Temuco y la Universidad de la Frontera, además, se desarrolla en la UFRO el Magister en Ciencias de la Comunicación, segundo Postgrado del país en este campo.

937

Debemos reconocer que se ha avanzado en la presencia de Iglesia en el campo de las comunicaciones sociales, pero debemos señalar también que aún queda mucho por hacer. Quedan espacios y medios que serían valiosamente aprovechados, pero la falta de consciencia e interés, a veces también la falta de preparación en este rico mundo, que daría la posibilidad de llegar a tantos hermanos que por largo tiempo permanecen con verdadera Hambre de Dios y del Pan de la Palabra (Cf. DP 1076).

PROPUESTAS**938**

Asumir con urgencia la formación del personal consagrado acerca del significado de los Medios de Comunicación Social como gestora de cultura y de un nuevo lenguaje. Que los seminarios y casas de formación religiosa les eduquen en las técnicas de la comunicación para acceder con excelencia al uso de estos medios (Cf. DSD 285). Dar formación en estas materias a *"todos los que se ha comprometido en la actividad de la Iglesia"* (AeN 28).

937a

Proporcionar formación cristiana a los receptores, para ser capaces de tomar parte en el diálogo promovido por los medios de comunicación y ser críticos pidiendo programas y contenidos más dignos y de más elevada calidad, de manera que contrarresten el consumismo, materialismo y deshumanización que margina a los pobres (Cf. Comunión y Participación, 107).

938b

Diseñar programas de educación, comprensión y manejo de los medios, especialmente los modernos recursos audiovisuales, para ser ofrecidos en los cursos de formación de catequistas, ministros laicos. etc., que les permitan asumir la nueva evangelización aplicando las tecnologías de comunicación y las comunicaciones sociales (Cf. AeN 28).

939

Reconociendo que ningún medio de comunicación es pequeño, revalorar los sencillos medios grupales (diario mural, folletos, boletines parroquiales, títeres, diapositivas, representaciones, etc.), perfeccionando su manejo al servicio de las expresiones culturales de los diversos pueblos de la Diócesis (Cf. OO.PP.Nac. 1996-2000, n. 147).

940

Acompañar a los profesionales de los medios de comunicación social dinamizando una asistencia pastoral que les apoye en su fe y les sostenga su espíritu de entrega en la difícil tarea de comunicar al mundo los valores del evangelio y los auténticos valores humanos (Cf. AeN 29): Verdad, justicia, solidaridad y dignidad de la persona.

941

Ofrecer una formación permanente a los comunicadores católicos y a los demás profesionales de los MCS, mediante jornadas de reflexión, seminarios, talleres y grupos de apoyo profesional. (AeN 29).

942

Que se evalúe los M.C.S. pertenecientes a la Iglesia y adecúe su estructura de modo que cumplan con eficacia sus objetivos y se adapten a las necesidades reales de la comunidad.

943

Posibilitar la capacitación de los profesionales del Dpto. de M.C.S. Diocesano, en el lenguaje y manejo de nuevas tecnologías.

944

Implementar gradualmente el Dpto. de M.C.S., formando un equipo diocesano, que además de informar evangelice; proporcionándole los recursos técnicos necesarios e indispensables que le permitan responder a los desafíos de la Nueva Evangelización.

945

Crear dentro de la Pastoral de Conjunto Parroquial un equipo de comunicación.

10. SECTORES SOCIALES NO ATENDIDOS

REFLEXION DOCTRINAL

946

La voluntad de Dios es que todos los hombres se salven (Cf 1 Tm 2,4), y para eso ha enviado a su Hijo (Cf. Jn 3,16), para que todos tengan vida. Jesús, que nos ha dado su vida, envía a sus discípulos a continuar su misión. Y los envía a "todos los pueblos" (Mt 28,19) para ser de todos ellos sus discípulos, que vivan según sus criterios.

947

Por el ejemplo de Jesús, los discípulos son enviados preferencialmente a los pobres y marginados (Lc 4,18-19); también a aquellos que poseen riquezas, tales como Zaqueo (Lc 19,1-10), conversa con Nicodemo (Jn 3), y José de Arimatea -hombre influyente- es su discípulo (Mt 27,57). Por último, en la parábola de Lázaro y el rico (Lc 16,19-31) condena al rico por su falta de misericordia y no por ser rico.

948

"La comunidad cristiana está integrada por hombres que, reunidos en Cristo, son guiados por el Espíritu Santo en su peregrinar hacia el reino del Padre y han recibido la buena nueva de la salvación para comunicarla a todos. La Iglesia por ello se siente íntima y realmente solidaria del género humano y de su historia" (GS 2). "Es la persona del hombre la que hay que salvar. Es la sociedad la que hay que renovar" (GS 3).

949

Por eso entre la evangelización y la promoción humana existen lazos estrechísimos; tanto de orden antropológico, como teológicos y evangélicos. Pues, "¿Cómo proclamar el mandamiento nuevo sin promover, mediante la justicia y la paz, el verdadero, el auténtico crecimiento del hombre?" (EN 31).

950

Sin embargo, la sociedad mundial con los cambios que se han ido sucediendo, ha entrado en un conflicto estructural grave: "ricos cada vez más ricos a costa de pobres cada vez más pobres" (Juan Pablo II, Discurso inaugural Puebla III, 4i; cf. TMA 36d).

951

Nuestros Obispos en las Orientaciones Pastorales 91-94 nos dicen: "En Chile la brecha entre los que tienen más y los más pobres ha crecido. La injusta distancia entre los grupos sociales puede llegar a producir subculturas tan diferentes que se haga casi imposible tener un lenguaje y un proyecto comunes. Esto amenaza con destruir en su base el deseo de crear una sociedad de hermanos" (Nº30)

952

"Los más pobres han pagado una parte importante del precio para producir los cambios de la estructura económica. Su situación ha sido muy dura" (OO.PP.Nac. 91-94, Nº 32). Esto ha producido un deterioro en la vida de los más pobres, llevándolos a crear una cultura y unos valores propios; también su dignidad de personas se ha visto resentida y sus esperanzas de promoción humana y desarrollo se ven postergadas.

953

Por otro lado, hay algunos que viven en verdaderas islas o fortalezas, desconectados de la realidad que viven sus hermanos. Dominados por una cultura del consumo, y con un estilo de vida de otra sociedad (del primer mundo).

954

La Iglesia, frente a esta realidad, como lo hiciera la Virgen María en Caná de Galilea, señala a Jesucristo, quien esclarece el misterio del hombre, El "*manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación*" (GS 22).

SITUACION

955

Hasta la primera mitad del siglo, la Iglesia Católica era acusada con mucha frecuencia de estar situada en los sectores socio-económicos más altos. Un signo que se criticaba de este hecho era que las misiones rurales eran organizadas por los dueños de fundos para sus inquilinos y que los misioneros se alojaban en las casas patronales.

956

En la segunda mitad del siglo se ha efectuado un cambio tan profundo en la situación que los católicos de los más altos niveles económicos se quejan que la Iglesia los ha abandonado. Es un hecho que la inmensa mayoría de los católicos pertenecen a los sectores populares o de clase media de modesta condición económica.

957

Sin embargo los sectores más pobres y los que viven en situación de abandono en hospitales, cárceles, etc. se identifican más fácilmente con las agrupaciones pentecostales que con la Iglesia Católica. Los sectores de más alto nivel económico no tienen una pertenencia comprometida con la Iglesia y un importante número pertenece a iglesias reformadas.

958

Existe entre ambos sectores una separación tan enorme como existe entre el valor de sus viviendas o la calidad de la educación o salud a la cual tienen acceso. Sin embargo, en ambos sectores surgen problemas que les asemejan como son la soledad, abandono, carencias espirituales, drogadicción y alcoholismo.

959

La Iglesia siente el imperativo de evangelizar a unos y a otros. Le es más fácil llegar al poblador marginal mediante la acción misionera de las comunidades eclesiales de base vecinas. Le es más difícil llegar a quienes están distantes a causa de la opción preferencial por los pobres y la posición de la Iglesia en materia de justicia social.

960

Para un acercamiento pastoral a los sectores socioeconómicos altos pareciera que se puede contar con los siguientes medios: Algunos movimientos apostólicos cuentan en sus filas con empresarios católicos quienes mediante una organización como USEC (Unión Social de Empresarios Cristianos) podrían realizar una importante labor. Una segunda posibilidad de llegar a esos sectores son los colegios pagados. El desarrollo de una pastoral especializada en ellos ofrece un buen camino de evangelización.

PROPUESTAS

961

Promover agentes de pastoral idóneos para llegar a todos los niveles y situaciones de vida (condominios, edificios de altura y poblaciones marginales).

962

Que las comunidades eclesiales de base organicen periódicamente misiones destinadas a los sectores marginales y a los niveles socioeconómicos medios y altos. Que las parroquias con la colaboración de los movimientos apostólicos organicen equipos permanentes de acompañamiento a los misionados.

963

Vincular, coordinar y dirigir la acción social que se realiza en los sectores marginales (talleres, centros de madres, clubes deportivos, juntas de vecinos, proyectos diocesanos de promoción humana) con las comunidades eclesiales de base del sector para favorecer la acción evangelizadora que estas pudieran realizar.

964

Promover una presencia más activa de la Unión Social de Empresarios Cristianos (USEC) y conectar su labor con los movimientos apostólicos que cuentan con miembros profesionales.

965

Favorecer el surgimiento de una pastoral en colegios con alumnado de alto nivel socioeconómico. Que esta pastoral mantenga alguna coordinación con la parroquia del lugar donde se encuentra situado el colegio.

966

Promover el acercamiento del clero a los niveles socioeconómicos más alejados; con caridad, usando un lenguaje claro y directo, realicen un diálogo abierto, creativo y fructífero.

967

Que las parroquias organicen encuentros con profesionales para un intercambio de experiencias y estudio de la realidad a la luz del evangelio, favoreciendo su compromiso con la acción social de la Iglesia.

INDICE

Presentación	03
Abreviaturas	05
Discurso del Sr. Presidente Delegado Mons. Jorge Hurton Poisson Obispo Auxiliar	09
Discurso del Sr. Secretario General Pbro. Mardoqueo Valenzuela Morales Vicario Episcopal de Pastoral	11
Carta Pastoral de Mons. Sergio Contreras Navia con motivo de la clausura del II Sínodo Diocesano de la Iglesia de Temuco	15
PRIMERA PARTE: Contexto Diocesano	
A. Constitución de la Iglesia	20
B. Visión sociocultural de la Dióc. de S. José de Temuco	21
C. Visión de la realidad eclesial de la Diócesis	23
SEGUNDA PARTE: Personal Apostólico	
Introducción	26
A. Ministros Ordenados	26
<i>Reflexión Doctrinal, Situación</i>	
1. Los Obispos	27
<i>Reflexión Doctrinal, Situación, Propuestas</i>	
2. Los Presbíteros	29
<i>Reflexión Doctrinal, Situación, Propuestas</i>	
3. Los Diáconos	32
<i>Reflexión Doctrinal, Situación, Propuestas</i>	
B. La Vida consagrada	34
<i>Reflexión Doctrinal, Situación, Propuestas</i>	
C. Ministerios Laicales	37
<i>Reflexión Doctrinal, Situación, Propuestas</i>	
TERCERA PARTE: Estructuras para la Pastoral de Conjunto	
Introducción	42
A. Consejos Diocesanos	43
<i>Reflexión Doctrinal, Situación</i>	
1. Consejo de Presbiterio	44
<i>Reflexión Doctrinal, Situación, Propuestas</i>	
2. Colegio de Consultores	44
<i>Reflexión Doctrinal, Situación, Propuestas</i>	
3. Consejo Pastoral Diocesano	45
<i>Reflexión Doctrinal, Situación, Propuestas</i>	
B. El Decanato	46
<i>Reflexión Doctrinal, Situación, Propuestas</i>	
C. La Parroquia	48
<i>Reflexión Doctrinal, Situación, Propuestas</i>	

CUARTA PARTE: Nueva Evangelización en la Diócesis San José de Temuco

A. La Tarea Evangelizadora	52
B. Situación en la Diócesis	52
C. La Nueva Evangelización	54
II. TEMAS ESPECIFICOS:	57
1. Fieles Laicos	57
<i>Reflexión Doctrinal, Situación, Propuestas</i>	
2. Comunidades Eclesiales de Base -CEBs.	61
<i>Reflexión Doctrinal, Situación, Propuestas</i>	
3. Liturgia	67
<i>Reflexión Doctrinal, Situación, Propuestas</i>	
4. Catequesis	72
<i>Reflexión Doctrinal, Situación, Propuestas</i>	
5. Pastoral Sacramental	77
<i>Reflexión Doctrinal, Situación, Propuestas</i>	
6. Pastoral Bíblica	81
<i>Reflexión Doctrinal, Situación, Propuestas</i>	
7. Acción Misionera	84
<i>Reflexión Doctrinal, Situación, Propuestas</i>	
8. Movimientos Apostólicos	88
<i>Reflexión Doctrinal, Situación, Propuestas</i>	
9. Ecumenismo	93
<i>Reflexión Doctrinal, Situación, Propuestas</i>	
10. Contribución a la Iglesia - (CALI).	96
<i>Reflexión Doctrinal, Situación, Propuestas</i>	

QUINTA PARTE: Iglesia en el Mundo

I. CONTEXTO GENERAL:	101
II. TEMAS ESPECIFICOS:	101
1. Familia	105
<i>Reflexión Doctrinal, Situación, Propuestas</i>	
2. La Mujer	110
<i>Reflexión Doctrinal, Situación, Propuestas</i>	
3. Jóvenes	115
<i>Reflexión Doctrinal, Situación, Propuestas</i>	
4. Educación	121
<i>Reflexión Doctrinal, Situación, Propuestas</i>	
5. Universidad	126
<i>Reflexión Doctrinal, Situación, Propuestas</i>	
6. Promoción Humana	132
<i>Reflexión Doctrinal, Situación, Propuestas</i>	
7. Pueblo Mapuche	138
<i>Reflexión Doctrinal, Situación, Propuestas</i>	
8. Medio Rural	143
<i>Reflexión Doctrinal, Situación, Propuestas</i>	
9. Comunicaciones Sociales	147
<i>Reflexión Doctrinal, Situación, Propuestas</i>	
10. Sectores Sociales No Atendidos	152
<i>Reflexión Doctrinal, Situación, Propuestas</i>	